EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.187

Montevideo, Miércoles 21 de Abril de 1915

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Rosario—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 9.15; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 5.80 1.a.

A Melo—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 6; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 12 horas. Precio del pasaje $ 11.42 1.a, $ 8.82 2.a.

A San Ramón—Salidas, diarias, á las 17.35, y los lunes, miércoles y viernes á las 8.45. Además los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, todos los días, á las 7.16 y los martes, jueves y sábados á las 11.37. Además los miércoles, viernes y domingos á las 15.42; llegando á Central á las 10.9, 14.30 y 13.17, respectivamente.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos Precio del pasaje $ 2.60 1.a.

A Nico Pérez—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes, miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 6.48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30; llegando á Central á las 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 7.20 1.a, $ 5.60 2.a.

A Treinta y Tres—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 7.40; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 9.58 1.a, $ 7.36 2.a.

A Minas—Salidas, diarias, á las 7.50.

Regreso, todos los días á las 14.35; llegando á Central á las 19 y 2 minutos.

Duración del viaje 4 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.80 1.a. $ 3.00 2.a.

A Maldonado—Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.15; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas y 15 minutos. Precio del pasaje $ 5.00 1.a.

A San Carlos—Salidas diarias á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.38; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 4.60, 1.a.

A Atlántida — Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 16; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos, Precio del pasaje $ 1.70 1.a.

A Pando—Salidas, diarias, á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días, á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32; llegando á Central á las 8.43, 14.45, 18.30 y 19 y 2 minutos, respectivamente.

Duración del viaje 1 hora y 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.

A Las Piedras—Salidas, diarias, á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y á la cero hora 45 minutos. Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 5.20 6.50, 8.20, 9.10, 10 y 5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17 y 8, 18.47, 19.12, 20 y 4, 20.25, 22 y 23.50 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 y á las 17.

Duración del viaje 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.60 1.a.

A Unión y Manga—Salidas, diarias, á las 6 y á las 17.

Regreso todos los días á las 8.30 y á las 19; llegando á Estación Cordón á las 9.15 y á las 19.45.

Duración del viaje 30 y 45 minutos, respectivamente. Precio del pasaje $ 0.10 y $ 0.40, respectivamente.

BOLETOS DE RECREO

Boletos de recreo expedidos los domingos y días festivos, siendo válidos únicamente para el día que se expidan:

A Sayago—$ 0.20 ida y vuelta.
A Peñarol—$ 0.25, ida y vuelta.
A Colón—$ 0.25 ida y vuelta.

TRENES DE EXCURSION

El Ferrocarril Central hace correr á menudo trenes de excursión al interior de la República á precios reducidos.

Las fechas de la corrida de estos trenes se anuncian en las estaciones del ferrocarril y avisos en los diarios.

Los precios de ida y vuelta desde Montevideo, sujetos á modificación, son:

A Florida, San José, San Ramón y Minas, $ 1.50.
A Durazno, Arroyo Grande y Puerto del Sauce $ 3.00.
A Río Negro y Nico Pérez $ 4.00.
A Maldonado, San Carlos y Colonia Suiza, $ 2.50.
A Tacuarembó, Melo, Paysandú Treinta y Tres, $ 8.00.
A Rivera y Salto $ 10.00.
A Mercedes, $ 4.50.
A Colonia y Mansavillagra $ 3.50.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 11, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 ,a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—Hoy miércoles 21, á las 8.45 p. m.: TRAVIATA.

Precios de las localidades. Palcos bajos y balcones, $ 1.00; Id altos, 2.00; Id de cazuela, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Id alta, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tuffanelli.—Hoy miércoles 21, á las 8.45 p. m.: ERNANI.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 3; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada a palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.—Hoy miércoles 21, 21, á las 8.45 p. m.: 1.a sección, FUERA DE COMBATE; 2.a y 3.a, LA MURMURACION PASA...

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy miércoles 21, á las 8.20 p. m.: 1.a sección, EL BUEY CORNETA; 2.a, EL CABO GALLARDO; 3.a, EL VOTO DE CASTIDAD; 4.a, EL DETECTIVE.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.10; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidodes: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany.—Martes, jueves, sábados y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Cazuela 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Id á Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

VIAJERO EUROPEO—Por ausentarse liquida á precios bajísimos gran muestrario de confecciones, sacos, señoras y niñas. Vestidos, trajes, señoras y niños. De 9 á 12 y de 2 á 6. Calle Treinta y Tres N.o 1321. 1277-Ab.27.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 1276-Ab.30.

VENDO casa nueva central o permuto por terreno, es esquina de 4 piezas a 20 mts. tren, Caiguá 1446. 1272ab22.

EN ESPLENDIDA posición se alquila amplio local. A 100 metros de la Plaza Independencia, Juncal 1419. 1248-Ab.22.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas sobre casas o campos. Operaciones rápidas. Ventajas. Reserva. Agencia Bidart Jackson 1424 y Rivera. 1247-Ab.22.

BASTIDORES, Tambores Bordar, Caballetes, Pizarrones, tablas, dibujos, Bancos, Mesas, Armarios, Sillas, Respaldos, Cacerolas. Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 1234-Ab.23.

CAMPO—Se arriendan 400 hectáreas superior para invernar, alambrados nuevos, buena casa, empastado con pasturas nuevas, ubicado 2.a sección San José, distante Estación Isla Mala 18 kilómetros. Dan razón: Uruguay 984. 1235-Ab.24.

EN FAMILIA DISTINGUIDA alquila la pieza al frente con muebles y pensión. Se da pensión sola, Durazno 1068. 1221ab21.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

DOY cien pesos á quien me proporcione empleo público ó comercio. He sido viajante y conozco varios ramos del comercio. Doy buenos informes. P. Restante. A. B. 1237-Ab.21.

PAPAS Mar del Plata, 7 cents. por bolsa, 7 1|2 por kilo y se llevan á domicilio las cantidades que lleguen á 20 kilos. Colonia 1953 y Arenal Grande. 1236-Ab.21.

SE VENDE una fracción de campo de pastoreo, compuesta de cienco cuarenta y cinco hectáreas más ó menos, ubicada en la Parada Piñera. Sobre la vía del Ferrocarril Midland, punto donde arranca el camino que va al paso del Puente del Queguay y que en breve se construirá una gran Estación. Tiene, además, amplias poblaciones para comercio, restaurant, etc. Punto inmejorable. Para tratar, con su dueño, Honorato Bruno, en Parada Piñera, en Guichón, con el señor Juan R. Pesce. 1135-My.9.

CABAÑERO: práctica de 20 años, en preparar ganado fino, se ofrece para estancia ó cabaña. Inmejorables referencias. Dirigirse Gaboto núm. 1075. 1196-ab.21.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 688. 3196-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn.5

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1366. 4774-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 756. 672-perm.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1321. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL Grand Hotel Lanata EN MONTEVIDEO
Dejeuner el Diner Concert todos los días
—EL—
Hotel Victoria EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios ::: Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas :::
1129. Mayo 8.

Hotel La Alhambra
Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO
DE A. y M. García
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas, Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos
1239 perm.

RIVERA

Grande Hotel Comercio DE Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

MELO

Hotel España — DE — AGUSTIN ITURRIOZ y Ca.

Ituzaingó esq. La Rosa

Establecimiento montado con todas las comodidades modernas. Servicio atendido por personal competente. Cocina á cargo de un buen Maitre D'Hotel. 931-ab,20.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1098 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje á Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yi 1290 esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 528. 3219-pte.

INGENIEROS

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.—Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1459 —Montevideo.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras ,niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4672-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1265. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñon, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa tambien de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra, y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 689-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados. 2357-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 695-Ag.31.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.—Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 30 días (treinta), concurran con sus cuentas á mi domicilio, calle Daymán N.o 1043. — Salto, Marzo 29 de 1915. — Melitón Avellanal. 1060-My.4.

Avisos del día

Saladero en Venta

Se vende ó se alquila el "Saladero del Medio", situado á 30 kilómetros de la ciudad de Mercedes. Este importante establecimiento está situado sobre la margen del Río Negro, pronto para trabajar en cualquier momento; tiene todos sus útiles completos, balanza para pesar ganados, fábrica para beneficiar lenguas, excelente playa para la faena de ganados, corrales, potreros, cuartos para obreros, servicio de luz eléctrica con todas sus instalaciones completas y amplio muelle de mampostería con mucha agua.

Es una posición magnífica, como para establecer con poquísimo gasto un Frigorífico de primer orden, estando rodeado por los mejores y más ricos departamentos en ganados finos y abundantes.

Para tratar, dirigirse á Francisco Fregeiro, Zabala 1159. 1275-Ab.28.

José B. Gomensoro

200 TONELADAS GUANO CON AVERIAS

El remate se efectuará en la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo, núm. 30

EL JUEVES 22 de Abril, á las 2.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

Abordo de la lancha "Leona"

212 toneladas más ó menos, guano con avería.

Venta á oro sellado, á la vista y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. Otros informes: Piedras 314. 1260-Ab.22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la Propiedad

Calle CANELONES, 1045 esquina SANTA LUCIA

Comprende 6 piezas, 2 patios, cocina, cuarto de baño, 2 altillos, sótano habitable, algibe, servicio, etc.

Puede visitarse la propiedad, solicitando la llave en el almacén de la esquina.

Ha sido tasada en $ 7.595.15.

BASE PARA LA VENTA los 2/3

$ 5063.43

EL JUEVES 6 de Mayo, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil á Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Isabel Pendola Diaz de Montero. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 6 del próximo mes de Mayo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana N.o 165, compuesto de 151 metros 90 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 6 metros 68 centímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones, donde la puerta del edificio está señalada con el número 1403 (antes N.o 218), por 22 metros 74 centímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este y Norte con don Bartolomé Costa. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos noventa y cinco pesos con 15 centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. A los efectos del artículo 913 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituras, de compromiso y venta, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos de la propiedad á venderse, se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 422, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Floy G. Pereira, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423.

Otra—La propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por valor de pesos 3.000, en títulos de la Serie H, de cuya obligación podrá hacerse cargo el comprador que así lo desee, recibiéndose de los títulos al precio de cotización en Bolsa, el día de la escrituración. 1279.My.6.

Apúrese Vd!

Almanaque-Guía de EL SIGLO 1915

Pídalo hoy mismo. Está por agotarse la Edición del ©

RUSTICA $ 1.50, ENCUADERNADO $ 2

AGENCIA PUBLICIDAD — PLAZA CONSTITUCION

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de 2.o turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos seguidos por B. y N. Solari contra Juan Arce, se ha dictado el siguiente auto: "1150.—Salto, Marzo 27 1915.—Vistos: Atento lo dispuesto en los arts. 1551 y 1557 del Código de Comercio, declárase en quiebra al comerciante don Juan Arce y líbrese oficio á la Jefatura para su arresto. Procédase a la ocupación de todos los bienes del fallido, a cuyo efecto se librará despacho al Juez de Paz de la 6.a sección, á quien se comete la diligencia y quien procederá también a la clausura del establecimiento. Háganse las publicaciones que disponen los incisos 4.o y 5.o del art. 1557 del Código citado y señálase el término de sesenta días de acuerdo con lo que prescribe el inc. 6.o de dicho artículo.—Publíquese el presente auto en la forma que indica el art. 1558 del ya citado Código de Comercio y líbrese oficio a la Administración de Rentas.—Nómbrase Síndico a don Casimiro Braga que resultó electo en el sorteo y cuya aceptación del cargo se comete.—Sanguinet."

A los efectos del art. 1558 del Código de Comercio, se hace la presente publicacion.—Salto, Marzo 30 de 1915. —Gustavo Adolfo Castro, actuario. 1128ab21.

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Staricco Hnos., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Staricco Hnos., comerciantes establecidos en la Avenida 18 de Julio núm. 874, y sus acreedores convienen en lo siguiente: 1.o Los señores Staricco Hnos. se obligan á pagar á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, á los 12, 18 y 24 meses de la fecha en que este convenio se ha suscripto por la unanimidad de todos los interesados ó desde su homologación. 2.o Satisfecho dicho treinta por ciento en las fechas estipuladas, los acreedores darán á los señores Staricco Hnos. carta de pago, y cancelación. 3.o Los deudores se obligan á solicitar la homologación del concordato, tan pronto tengan para ello la mayoría legal. 4.o La falta de cumplimiento á cualesquiera de las cláusulas convenidas por parte de los señores Staricco Hnos., dará acción á los acreedores para exigir el pago íntegro de lo que resulte adeudárseles. 5.o El sellado será suplido por los deudores en la debida oportunidad. Y para constancia firman dos de un mismo tenor en Montevideo, á diecinueve de Agosto de mil novecientos catorce.—Staricco Hnos. Juan B. Garicoits, Alfredo Staricco, Emilio Fontana, Costa y Genta, Leoncio Gandós, Hermann Krabb y Cía., Juan Quadri, Comini Hnos., Beretta Fratelli y Cía., Mendiondo y Cía., Trabucatti y Cía., José Solimano, Carlos F. Alvariza y Arcos, Mengers y Cía., Juan Cortolino, Pianavia y Cía., María Starico, Juan Starico, R. Melendres, Ernesto Revetria, Enrique Formaini, Julio Marrison, Américo Fernández, Buenaventura Silva y Ferrer, José Termó, Francisco Revetria, Victor Di Vietri, L. Rosasco, Salvador Leone.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 16 de 1914.—Avelino J. Figares. 1250-Ab.24.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber, que en autos: "Antolín Gordillo. Rectificación de su partida de nacimiento", ha recaído la siguiente resolución: "Minas, Marzo 20 de 1915.—Visto este juicio iniciado por don Gil de los Santos Diago, en representación de los hedereros de Pedro Gordillo, sobre rectificación de una partida de bautismo. — Resultando probado por las declaraciones de los testigos Diego Rodríguez y Joaquín de los Santos, que en la partida de bautismo del heredero Antolín Gordillo, aparece con el nombre de Antonio: Considerando que hechas las publicaciones legales no se ha presentado ningún interesado oponiéndose á dicha rectificación: Consideramos que se han llenado todos los requisitos establecidos por la ley de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar la partida de la referencia en el sentido indicado en el primer resultado de esta sentencia, á cuyo efecto se publicará la presente, en los diarios de la capital, por tres días y se remitirá testimonio de la misma al Director G. del Registro Civil, al que además se le mandará la partida de f. para su anotación.—Agregados que sean los diarios y cumplido, tásense y páguense las costas y archívese.—Román Alvarez Cortés.—Minas, Marzo 21 de 1915.—Arturo Barrière, actuario. 1240.Ab.21.

GENERALES

Banco de Crédito

26.o DIVIDENDO (PROVISORIO)

Se avisa a los accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el 15 del corriente en adelante, a cobrar el dividendo provisorio de 2 o|o que corresponde al trimestre vencido el 31 de Marzo ppdo.—El Secretario. 1215ab23.

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 113.o Semestre.—Montevideo, Abril 16 de 1915. 1224ab24.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio en general y de los interesados que las oficinas centrales del Consejo de Administración del Puerto (Secretaría General y Oficina de Tráfico y Conservación se han trasladado á la calle Piedras núm. 575 donde funcionarán con el mismo horario anterior: horas 10 á 18. — El secretario. 1121.ab.22.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Mayo á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. de Satrústeguy

Saldrá el 17 de Mayo á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1581. 3-pte.

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 10 de Mayo saldrá el vapor correo español

BARCELONA

El 17 de Mayo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español de 16.000 toneladas.

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta Compañía ha combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Irun y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 932.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Mayo 8	ESSEQUIBO	Junio 5
AMAZON	Mayo 22	ARAGUAYA	Junio 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Baía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Rei no Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Reino Unido.

CRITA	Mayo 2	ORTEGA	Junio 26

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORTEGA . . . . Mayo 9

Por informes: dirigirse a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322 1063-pte.

Caramelos Americanos AUERBACH

en frascos hermeticamente cerrados

Y en envases de lata de 2 kls. y 300 grms.

Elaborados en infinidad de formas y sabores

NO CONTIENEN COLORANTES

VENDIDOS por Confiterías, Farmacias y Almacenes

Importadores: CARLISLE, CROCKER & Co. — RINCON, 426

BANCOS





El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en ejercicio activo... Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del dinero y de las circunstancias.—Samuel Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganaran intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
" " 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegrafico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. -150-San Martin-154

OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente. 884pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 1 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 266

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de reunir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente. 4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912. LA GERENCIA. 193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o.o. según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente. 1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 ½	o|o anual
6 meses	4 ½	" "
12 meses	4 ½	" "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4	" "
Id id cada 6 meses.	5	" "

COBRA

Por descubiertos en Cuenta corriente. Convencional
Por descuentos . "

7-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.100.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente. 3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 872.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.022.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y d Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id á 3 meses	4	" "
Id id á 6 meses	5	" "
Id id á 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
3 meses	4	"
Id id de 6 meses	5	"
Id id de 1 año	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

6pte.

Bebed Agua Salus

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.716.960.00
Fondo de Reserva	" 47.133.383.10
Prima á recibir	" 1.369.824.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1	o|o anual
Depósitos á 30 días		1 1|2	" "
" "	60 "	2 1|2	" "
" "	90 "	3 1|2	" "
" "	180 "	4	" "
" "	1 año	4 1|2	" "
" "	2 "	5 1|2	" "
" "	3 "	5 1|2	" "
" "	4 "	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 depués de 60 días		4	" "

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 d los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y C.o Ltd.

Gustavo Déffes, gerente. 2961-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 21 de 1915

Plan de recursos fiscales con base racional o científica

Nadie desconoce ya la imperiosa necesidad de reaccionar contra el plan fiscal vigente, que exige al consumo de artículos extranjeros ó de fabricación nacional la mitad ó las tres cuartas partes de la renta pública. Hemos indicado, antes de ahora, las razones fundamentales de la nueva evolución. En primer lugar, porque el pago regular del presupuesto no puede depender de las alternativas del consumo. Y en segundo lugar, porque el consumo grueso, vale decir, de artículos necesarios á la vida, debe estar en lo posible, según la avanzada fórmula inglesa, libre de impuestos.

Los derechos de Aduana y los derechos internos de consumo, son de una elasticidad tan maravillosa, que cada vez que se produce un apremio financiero á ellos concurren ministros y legisladores, como á un paño de lágrimas. Nadie protesta en el primer momento. Es la ventaja de los impuestos de consumo. De ahí la conocida frase de que "constituyen el medio de desplumar al pollo sin que grite". Pero, á la larga, bajo la presión de la enorme carestía de la vida, grita el pollo, y tiene el legislador que cegar esa peligrosa fuente de recursos, en lo que atañe á los artículos de primera necesidad, ya que pueden mantenerse con ventaja sobre los demás consumos que no tienen iguales exigencias.

La fórmula moderna en materia de impuestos de consumo, la fórmula que podríamos llamar científica, ya incorporada parcialmente á la legislación inglesa y que ahora se abre vigorosamente camino en la opinión de los estadistas de todos los pueblos, es esta: los objetos de consumo necesario, deben estar libres de las garras fiscales; los objetos de gran consumo, pero no indispensables á la vida, como el tabaco, el alcohol, las bebidas alcohólicas, el vino, la cerveza, el the, el café, pueden y deben pagar fuerte tributo al fisco; todo ello, sin renunciar á las medidas de ocasión que imponga el desenvolvimiento de las industrias locales, que el legislador está obligado á proteger, á título de factores irremplazables de la vitalidad nacional.

¿Pero, de qué manera sustituir las fuentes tributarias vigentes?

Empecemos por el "impuesto general sobre el rendimiento". Muchas personas le llaman "impuesto general sobre la renta", al traducir deplorablemente el vocablo francés "revenué". "Renta", es un término muy restringido, que solo comprende una parte de los beneficios ó ganancias del contribuyente. Lo que embolsan el comerciante, el banquero, el ingeniero, el médico, el abogado, los trabajadores en general, no está comprendido en la palabra "renta". Pero, sí en la palabra "rendimiento", que abarca todo lo que gana el hombre por cualquier concepto que sea, como propietario de la tierra, como dueño de las construcciones, como empresario, como suministrador de capitales, como trabajador.

Una vez al año, en día fijo, todos los contribuyentes declaran bajo su firma el monto total de los rendimientos ó ganancias obtenidos en el curso del ejercicio terminado. Los agentes fiscales averiguan si el contribuyente ha ocultado ó disminuido sus rendimientos, pero sin recurrir á medidas inquisitoriales. Examinan, por ejemplo, los registros territoriales, de locaciones, de hipotecas y demás fuentes de información de que disponen las oficinas públicas, y si del examen resulta una ocultación, la denuncian y gestionan su castigo. El contribuyente tiene derecho á hacerse oír, y en último extremo entabla recurso por la vía contenciosa. Sobre el monto de los rendimientos totales, previa deducción de un mínimum no sujeto á impuesto, que es de mil pesos, y de otras deducciones á favor de los jefes de familia, cobra el fisco el 2 por ciento.

Tal es la fórmula francesa, la hermosa fórmula votada á mediados de 1914, por el parlamento francés, dos semanas antes del estallido de la guerra europea.

En otros países, el agente fiscal ó por lo menos el comisionado de las localidades, examina prolijamente la marcha de los negocios del contribuyente, exige pruebas, entre ellas los libros de contabilidad, y procura así arrinconar el fraude y castigar las artimañas del defraudador.

Fué larga y accidentada la incubación del impuesto sobre el rendimiento en Francia; y recién pudieron armonizarse las opiniones, cuando se convino en el rechazo absoluto de las medidas inquisitoriales, que al principio habían sido proyectadas, de acuerdo con prácticas incorporadas a la legislación inglesa y á la legislación alemana.

Y es esa efectivamente la solución del porvenir. Contra una población contribuyente dispuesta á defraudar el fisco, no hay fiscalización que valga. Se entabla una lucha que debilita al país productor y que no enriquece al tesoro público. Nada iguala á la eficacia de una declaración espontánea, contraloreada por los datos y antecedentes de información que pueden suministrar los registros y oficinas públicas. Salta á los ojos, sin embargo, que la declaración espontánea solo puede resultar eficaz mientras el contribuyente no tiene un supremo interés en defraudar al fisco.

Cuando nuestros timbres de cancelación eran proporcionales á la cantidad pagada, se entendían silenciosamente acreedor y deudor para estafar al fisco, á despecho de todo el rigor de las reglamentaciones penales, que hasta negaban fuerza jurídica al documento de la defraudación. En cambio, el fraude desapareció como por encanto, así que el legislador redujo el timbre de las cancelaciones á unos pocos centésimos, que nadie tenía interés en defraudar.

Nuestro impuesto general sobre el rendimiento debería, pues, ser extremadamente bajo, sobre todo durante los primeros años, mientras la población y el fisco mismo hacen el aprendizaje de esa fórmula tributaria, destinada por el momento á ser complementaria de los impuestos existentes, y llamada en el porvenir á sustituir á los muy gravosos y antieconómicos que constituyen hoy la base de nuestro rudimentario régimen rentístico.

La descentralización de rentas

Sus aspectos financieros

Hemos venido ocupándonos en diversos artículos de la urgencia de ir á una reforma de nuestro sistema rentístico, que permita atribuir á las municipalidades los recursos indispensables para atender en forma eficiente, las necesidades de la vida departamental. Esos recursos, hemos agregado, deben pedirse á las Patentes de Giro y á la Contribución Directa, impuestos que, por ser fácilmente localizables, se prestan admirablemente al efecto.

Pues bien, un examen superficial de la reforma que prestigiamos, podría suscitar dudas relativamente á su practicabilidad, á la conveniencia de su realización, apreciada desde el punto de vista financiero. Pero un estudio algo más detenido, nos permitirá disipar fácilmente tales posibles dudas.

La descentralización de las rentas, tal como la prestigiamos nosotros, no sólo no implica en forma alguna atribuir á los gobiernos locales el derecho de imponer, de gravar á los contribuyentes para obtener esas rentas, sino que ni siquiera les confiere la recaudación de las mismas.

El derecho de imposición — según las más modernas conclusiones de la ciencia de las finanzas—es privativo de los poderes centrales del Estado. No es, pues, de temerse que la reforma que preconizamos dé lugar á desorganización en nuestro sistema tributario, ni á desigualdades en la situación frente al impuesto, de los habitantes de las distintas divisiones territoriales de nuestro país.

Pero, hemos dicho que, no sólo no pensamos que á las municipalidades deba acordárseles la facultad de fijar los impuestos descentralizados, sino que ni siquiera creemos que, por el momento al menos, convenga atribuirles su recaudación.

Por motivos de mejor fiscalización para disminuir en lo posible los gastos de la percepción de esos tributos, es conveniente que ésta siga realizándose por órganos centrales. El producido de los impuestos descentralizados deberá, pues, seguir afluyendo directamente á las arcas nacionales; luego, tan sólo, será repartido entre las diferentes municipalidades, proporcionalmente á la cantidad con que cada una de ellas haya contribuído á integrarlo.

No es de temerse, pues, que los gastos de percepción de esos impuestos aumente con la implantación de la reforma que proponemos, como no lo es tampoco que el contralor se dificulte, tratándose de su cobro é inversión.

Por lo pronto, el cobro será, como decimos, realizado en la misma forma actual, y en lo que más propiamente á la inversión se refiere, no es imposible ni difícil realizar una fiscalización eficaz.

Esta fiscalización correspondería, en primer término, á los mismos habitantes del departamento, más que nadie interesados en el honesto y prudente manejo de sus recursos, y además contribuiría siempre eficientemente á ella la acción de los órganos centrales de gobierno.

Las leyes actuales de Juntas é Intendencias establecen medidas muy importantes sobre el particular; perfeccionadas en lo necesario estas disposiciones y exigido estrictamente su cumplimiento, la fiscalización se realizará en las mejores condiciones.

No presenta, pues, dificultades la implantación de la reforma por la cual pugnamos, en los aspectos estudiados. Vamos, ahora, á tratar una última cuestión, de carácter también financiero, que con ella se relaciona. Podría creerse que pedir el desgajamiento del Presupuesto General de la Nación de fuentes de recursos tan importantes como son las Contribuciones Inmobiliarias y las Patentes de Giros, es excesivo, sobre todo en un momento de penuria, como es el actual para las finanzas nacionales.

Contestando, haremos notar por lo pronto que, con ese desgajamiento de recursos, debería coincidir una disminución correlativa de obligaciones, de servicios, que quedarían á cargo de los departamentos. Pero además no es nuestra intención sostener que de inmediato y bruscamente deben restarse á las entradas de la Nación los cinco millones que de un modo aproximativo redituan los impuestos mencionados. Esta reforma, á nuestro entender, debe realizarse gradualmente, en una serie determinada de años, de modo que sea contemplada la actual situación del tesoro, que se permita al Estado ir, poco á poco, tomando las disposiciones necesarias para afrontar la nueva organización rentística, y, en fin, que se dé, también, tiempo á los gobiernos municipales de prepararse, para desempeñar debidamente sus nuevos cometidos.

Podría, por ejemplo, establecerse que la reforma se completara en cuatro ó cinco años, atribuyéndose gradualmente en cada uno de ellos, una mayor parte de rentas á las municipalidades. Que esos años sean cuatro ó cinco ó aún algunos más, no es lo esencial; lo que principalmente interesa es que la realización de la reforma se emprenda de inmediato; por muy tímidamente que se la aborde, sus resultados han de ser trascendentales.

La descentralización de rentas no puede, pues, ser objetada por razones financieras; el progreso nacional, el adelanto de los departamentos, la prosperidad de la campaña exigen sea emprendida de inmediato; retardarla es traicionar tan altos intereses.

La Dirección de Estadística

Con el doctor Julio M. Llamas

Hemos visitado la Dirección General de Estadística. Poco se la conoce, porque la población no gusta de las cifras, y los Anuarios con su oleaje de números deprimen entusiasmos. Y es un organismo de altísima importancia; allí se constata el movimiento del estado civil, que acusa halagadores aumentos vegetativos; y se estudian las corrientes migratorias; y el comercio y la industria que acentúan su órbita año por año, y el movimiento del mercado, la navegación, la Bolsa, la deuda pública... Allí reposa toda lo que afecta la vida de la República, nada escapa á la sutil observación; y en el silencio, bajo la advocación de los números, — emerge el desenvolvimiento vigoroso del país.

—¿El doctor Julio Llamas? — inquirimos.

Estamos en el estudio del director, que se nos antoja un laboratorio donde se investigare la felicidad de las naciones. Es muy halagador para los países progresistas, constatar el movimiento ascendente de su riqueza.

—Estoy á las órdenes de EL SIGLO, dice amablemente nuestro interlocutor.

Y nos enseña, el último Anuario, correspondiente á 1911 y 1912, y que vió la luz hace próximamente un mes. El doctor Llamas ha laborado intensamente en esta publicación, superior por lo perfecta, á las de años anteriores. Como las cifras aisladas que acusan movimientos del año es tadístico, nada dicen al espíritu, hoy se establecen paralelamente, cifras de años anteriores. Así se destaca el apogeo de los últimos años.

El Anuario es un libro cansado para los que sólo lo conocen en visión galopante. Alarman las columnas de cifras, disciplinadas y frías. Hipnotiza el espíritu, las falanges rígidas de números, lluvia tétrica que repiten las páginas... Es, sin embargo, una publicación de importancia y de manejo maravillosamente fácil. Con todo, la tendencia moderna, es destruir la monotonía de los Anuarios, que á menudo se cubren de polvo en la tristeza de las bibliotecas. Ya se complementan con cuadros gráficos, que recrean el espíritu, y dan una nota de color y de vida. La inteligencia retiene mejor las sensaciones visuales que el lenguaje un poco taciturno de los números. Después, los Anuarios deben extenderse en la población. Hoy su lectura, es privativa á los intelectuales. Y todos deben conocerlos, para que los uruguayos sepan que su patria progresa, que crece la cifra de habitantes, que sus industrias y comercio siempre florecen.

El doctor Llamas interpreta nuestro pensamiento:

—Creo como usted. Eso vendrá... más adelante.

A vuelo de pájaro, recorremos en el director, el Anuario estadístico. Se crearon nuevas secciones, y otras han recibido complementación admirable. Así, en la sección "Bolsa de Comercio", se estudian los cambios extranjeros desde 1890 á 1912, y los cambios por meses, quincenas y días, en 1911 y 1912. En un examen también retrospectivo, se analizan las operaciones realizadas en Bolsa. Después, se escruta la "Deuda Pública"; todos las operaciones lanzadas hasta la fecha, por el Estado. Hay una sección que compara el encaje en oro de los Bancos, y otra que acusa los proventos del juego reglamentado (carreras de caballos y Lotería de la Caridad). En fin, si quisiéramos presentar un estudio amplio del Anuario, llenaríamos columnas y columnas. Y el lector, puede estudiar, esa obra de fácil comprensión y notable provecho.

Año por año el Anuario será más completo. Y como nosotros preguntáramos el motivo del retraso de su aparición, nos explicó el director que ya está casi finalizado el número siguiente (1912.13), faltando sólo recoger pocos datos aislados. Son muchos, por desgracia los organismos que retardan el envío de datos estadísticos.

—Porque — insistió el doctor Llamas, — cuando todos cooperan y todos cumplen, el Anuario puede ver la luz con sólo nueve meses de retardo. Mas publicar el Anuario, no es única finalidad de la Oficina. Ella ofrece á todos los interesados, los datos estadísticos del día, y es un placer para nosotros podérselos brindar.

EL SEGURO OBRERO OBLIGATORIO

El asalariado, sólo mediante el pleno desarrollo de su capacidad productora, logra dar satisfacción á sus más apremiantes necesidades, y el equilibrio que obtiene entre sus recursos y gastos en virtud de un esfuerzo máximo é ininterrumpido, desaparece de continuo á causa de la intervención de factores que son la consecuencia casi inevitable unas veces, y otras forzosa, de las condiciones en que se desarrolla la vida obrera. Los accidentes del trabajo y las enfermedades engendradas por la práctica de ciertas profesiones, las enfermedades en general, la vejez y la decrepitud prematura y, finalmente, la falta de trabajo, aparte de los males que naturalmente implican, colocan al obrero y á su familia en una situación económica en la que no puede pensarse sin profunda angustia.

Estas calamidades, que acechan el relativo desahogo de la vida normal del trabajador, no sólo constituyen un terrible flagelo para él, sino que también son causa de gran malestar social, porque motivan, con razón de sobra, las más desordenadas agitaciones obreras.

Los accidentes del trabajo, cuya frecuencia aterradora es fruto del maquinismo y de la organización industrial moderna; y las enfermedades profesionales causadas por las condiciones anti-higiénicas propias de ciertos labores, han pesado sobre el obrero, no sólo con sus consecuencias físicas y morales, hecho este inevitable, sinó también, con sus consecuencias económicas. Los principios legales de la culpa aquiliana difícilmente han permitido responsabilizar al patrón por los perjuicios económicos que sufre el operario con motivo de los accidentes del trabajo.

Las enfermedades en general, no relacionadas directamente con la labor del asalariado, la vejez, la decrepitud prematura y la falta de trabajo, han imposibilitado al obrero de proveer á su sustento y al de su familia y lo han condenado en tales casos por falta de todo recurso á la más cruda miseria, sólo auxiliada con el apoyo humillante y pobre de la asistencia y la caridad públicas.

Con la ansiedad explicable, se ha buscado remedio á los males apuntados, y hoy la doctrina, llegando á un acuerdo casi completo, ofrece una serie de soluciones asentadas sobre los más firmes principios de justicia y que experimentadas suficientemente en diversos países, han producido ya los resultados más satisfactorios.

La constitución de una reserva con la cual pueda el asalariado atender á sus necesidades en los plazos transitorios ó no, en que le sea imposible trabajar, ha sido, aceptada como solución salvadora. Dicha reserva debe constituirse según acuerdo general, por medio de un seguro.

A este respecto, impera casi sin contradicción la fórmula de M. Jay, "El seguro obrero será obligatorio, ó no existirá", ante la cual, han abatido sus postulados y raciocinios extremos las diversas tendencias y doctrinas filosóficas y sociales.

También se ha producido el acuerdo en cuanto á la determinación de quien ó quienes deben satisfacer las primas del seguro obrero. Las primas correspondientes al seguro contra los accidentes del trabajo, de acuerdo con la doctrina del riesgo profesional, que triunfa hoy completamente sobre los principios de la culpa aquiliana, deben ser satisfechas por los industriales ó patrones; y contribuyen el obrero, el Estado y el patrón según las circunstancias, al pago de las primas necesarias para el establecimiento del seguro contra las enfermedades, la vejez, la decrepitud prematura y la falta de trabajo.

Tan sentida ha sido la necesidad de arribar á las conclusiones señaladas, que nos ha sido dado presenciar el espectáculo admirable ofrecido por la labor jurídica de los Estados que marchan á la cabeza de la civilización, los cuales, en menos de un cuarto de siglo, venciendo serias oposiciones doctrinarias, han movido sus pesadas máquinas legislativas para sancionar la obligatoriedad del seguro obrero y las disposiciones conexas que derivan de la teoría del riesgo profesional, así como las correspondientes á la contribución de la sociedad y de los patrones al pago de dicho seguro.

A tal punto ha sido general la adopción de las referidas normas legislativas, que los autores para señalar los países que las han incorporado á sus códigos, prefieren mencionar por ser sumamente restringida, la lista de los que aún no las han adoptado.

En esa lista figura el Uruguay. Por razones inexplicables no hemos seguido el ejemplo edificante, que nos dan las naciones más civilizadas, las cuales, obrando con plausible cordura tratan de ponerse á cubierto de las catástrofes sociales que puede producir el descuido de la legislación obrera, preocupándose especialmente de dar satisfacción á las reivindicaciones justas de los asalariados.

Es lamentable esta inacción de nuestros legisladores, tanto más cuanto que el primer impulso en el sentido de la adopción de medidas muy saludables, ha sido dado ya. Pende de resolución en el Senado, un proyecto del doctor Amézaga que tiende á implantar en nuestra Legislación la responsabilidad de los patrones que surge del principio del riesgo profesional; y también ha sido presentado á la consideración de las Cámaras por los Drs. H. Miranda y Juan A. Buero, un amplísimo proyecto de Legislación obrera, que introduce algunas modificaciones en el presentado por el doctor Amézaga y que contiene disposiciones acertadísimas referentes al seguro obrero obligatorio.

CARRETERAS RADIALES

Observaciones que demuestran la necesidad de su construcción

Tenemos la más firme persuación de que la construcción de carreteras que pongan en rápido contacto los principales centros de producción con las estaciones de las vías férreas, es una necesidad perentoria, y lo es principalmente respecto de aquellos puntos de nuestro territorio en donde, merced á la acción gubernativa ó al nunca bien ponderado esfuerzo de los particulares, se ha condensado una importante población de agricultores con el propósito valiente de intensificar nuestra futura grande industria, arrostrando el inconveniente derivado de la carencia casi absoluta de medios para dar colocación á los frutos de su descomunal esfuerzo.

Hablamos, pues, de esas vías cortas, las más transitadas del país, por las que se escurre penosamente, calmitosamente, nuestra riqueza.

Nuestros hombres prácticos talvez consideren que por querer hacer mucho no sería difícil de que no se hiciera nada; que admitiéndose la opinión, que sustentamos, de que no deben componerse los "primitivos" caminos que conectan esos puntos importantes porque se impone la construcción de carreteras, se aplazaría indefinidamente, por falta de recursos, la realización de obra tan trascendente. Fuera de que tenemos la convicción de que la parte financiera de esta estupenda obra puede abordarse decidida é inmediatamente, pues no es difícil encontrarle una solución ajustada á los principios que gobiernan la materia, no creemos que sea realizar nada propicio para el fin que hemos anotado, llevar á cabo el rellenamiento de los pantanos que existen por doquier, con algunas piedras más ó menos bien colocadas. Esta obra tampoco es barata, pues tiene que repetirse constantemente, porque si el mal desaparece en un lado, es forzoso suponer que, dada la similitud del terreno, deberá producirse en otro. No, no es eso lo que conviene. Eso no es resolver el grave problema, tantas veces planteado, de nuestras rutas campestres. Es menester construír carreteras que al sustituir los caminos actuales, permitan una locomoción rápida y permanente; y que, trazadas no por donde "se pueda", cual ha ocurrido hasta hoy, sino por donde convenga á esa rapidez, sirvan eficientemente al fomento de nuestras industrias rurales.

Una vez efectuado el estudio en su doble faz, práctica y científica, podrían realizarse, con preferencia, las obras de arte y los arreglos indispensables á la mejor practicabilidad del transporte; así quedaría desde luego satisfecha la necesidad urgente del tráfico, sin perjuicio de que se llevó adelante la construcción total de las carreteras.

No hay por qué insistir en que el estado actual de nuestros caminos es deplorable, aún arreglados en los lugares en donde el tráfico sería imposible. Dejar las cosas tal cual están es retardar indefinidamente nuestro progreso. Ya lo hemos dicho: nuestras rutas rurales son hechas por donde fué posible y para satisfacer necesidades primordiales de nuestra vida económica y social. Son fajas de nuestro territorio que se han formado gracias al tránsito continuo. De ahí que sean, en invierno, lodazales interminables y, en verano, asiento de nubes inmensas de polvo que molestan al viajero haciéndole casi imposible el transporte.

La carretera no adolece de ninguno de estos defectos; los materiales con los cuales se construye no permiten ni la formación del barro ni del polvo; transforma la vialidad rural por la desaparición de nuestras lentas carretas que ceden el paso á esos camiones automóviles que poseen la virtud de abaratar los fletes al disminuir el tiempo del viaje; hace más agradable la vida rural porque se hace más factible la satisfacción de ese sentimiento de sociabilidad que hoy está definitivamente arraigado en los individuos; moviliza los capitales al presentarles una colocación menos incierta; intensifica cada vez más nuestra industria ganadera; da un impulso fuerte al desarrollo de nuestra agricultura, trayendo todo ello no sólo un aumento considerable de nuestra población sino también un prodigioso crecimiento de nuestra riqueza pública.

Con la construcción de estas carreteras radiales que preconizamos, podrían llegar á la metrópoli, muchísimo menos encarecidos, nuestros productos, porque el aumento del tráfico traería también, necesariamente, la disminución del flete ferroviario, pudiendo entonces nuestros industriales hacer una ventajosísima concurrencia en el mercado mundial, á sus grandes competidores, dada nuestra privilegiada situación geográfica.

Tal es la importancia de esta obra, la cual, para hacerla práctica, es menester que sea estudiada del punto de vista financiero. Es de lo que nos ocuparemos en otro artículo.

DE JAVIER DE VIANA

A través del gran río

La paradoja de los desocupados

Pocas veces ha pasado el país por un período de mayor indecisión que el presente. Concuerdan las opiniones en que es necesario hacer mucho abandonando cuanto antes esta actitud estática, radicalmente reñida con la angustiosa anormalidad que flagela al mundo entero.

Hay que hacer algo, sin duda, pero nadie se decide á tomar la iniciativa. Diríase que el gobierno, los financistas, los hombres de negocios, las personas de mayores prestigios intelectuales y hasta las mismas agrupaciones políticas, están desbrujulados, perdidos en la bruma, quieta sobre la barra del timón la mano indecisa.

El gobierno, sobre quien pesan, como es lógico, las mayores responsabilidades, demuestra una apatía sorprendente, convirtiéndose en uno de los tantos espectadores del gran drama económico y social que está desarrollándose sobre un escenario que abarca toda la superficie terráquea.

Al igual de la buena burguesa en instantes de tribulaciones financieras, se concreta á disminuciones en la sopa del loro, el hígado del gato y el alpiste del canarito.

Cuando no,—y eso es peor,—la paralización de obras públicas remunerativas que solo pueden ser dilatadas en el caso,—hoy inexistente,—de absoluta carencia de recursos para solventarlas, como muy bien lo explicó EL SIGLO en un reciente editorial sobre el mismo tópico y que fué motivo aquí de muchos y muy favorables comentarios.

"Las economías que se propone nuestro gobierno, como único medio que se le ha ocurrido para contrarrestar la crisis, son, en parte, economías aparentes, y, en parte, economías ruinosas, verdaderos despilfarros",—escribió hace pocos días uno de nuestros más caracterizados órganos periodísticos, desarrollando la misma tesis sostenida por EL SIGLO en el artículo que refiero.

La economía es una virtud relativa, como todas las virtudes.

Suprimir de golpe y porrazo varios millares de empleados que no se consideran indispensables para la buena marcha administrativa, constituye una excelente medida en épocas normales; pero hacerlo en estos momentos resulta el más craso error que pudiera cometer un estadista,—según la opinión del escritor á quien aludo.

Quienes aplauden esa determinación gubernista, incurren en el error señalado por EL SIGLO, de confundir el régimen de las finanzas particulares con el de las finanzas del Estado.

Los particulares son dueños de sus bienes; el gobierno no posee nada, pues no pasa de simple administrador de la fortuna común; y existe la diferencia fundamental de que mientras toda empresa particular tiene por fin el lucro, este debe ser inexorablemente proscripto en las administraciones del Estado.

Ahora bien: ¿qué utilidad reportará al Estado la economía, relativamente insignificante, obtenida con esos millares de empleados suprimidos y que van á engrosar las nutridas filas del ejército de desocupados, y á cuya subsistencia, en una ú otra forma, tendrá que asistir el Estado?

¿No hubiera sido muchísimo más lógico equilibrar el presupuesto por la reducción equitativa de todos los sueldos, á la espera de mejor oportunidad, es decir, de los tiempos prósperos, para efectuar la poda, liberando al árbol administrativo de todos sus gajos inútiles?

Opinan las personas sensatas que para combatir la crisis con eficacia, el gobierno está en la obligación, no de economizar futilezas, sino de gastar, de empeñarse, si es necesario, realizando hipotecas que el porvenir levantará sin penurias, para dar mayor impulso á la producción, á fin de que el pan alcance para todos, aún cuando todos deban reducir su parte en proporción relativa.

Muy en breve, terminadas las faenas agrícolas, millares de brazos quedarán sin trabajo, y sin recursos, desde que los reducidos salarios percibidos imposibilitan el más mínimo ahorro.

El pavoroso problema de los desocupados se erguirá más amenazador que hace cinco meses cuando la caridad oficial y privada tuvieron que ir en auxilio de las familias acosadas por el hambre.

Y, sin embargo, hablar de desocupados en estos países, hablar de gentes que sufren hambre porque no encuentran trabajo para ganarse el sustento, es un contrasentido, y más que un contrasentido un absurdo.

Para justificar este aserto, basta recordar que la Argentina tiene tres millones de kilómetros cuadrados de tierra, en su mayoría de extraordinaria fertilidad, y que, por su situación geográfica, extendida en sentido de los meridianos, le ofrece, con la variedad de latitudes, la más amplia diversidad de cultivos.

Agréguese que esa inmensa extensión territorial contiene portentosas riquezas naturales, desde el oro hasta el petróleo, desde el pórfiro hasta el granito, y luego después el fabuloso tesoro de sus bosques colosales, y el que representan los peces que pueblan sus ríos y lagunas y mares, y el de su opulenta ganadería oceánica...

Pues bien: la Argentina necesita importar para su alimentación, los porotos de Chile, las papas de Inglaterra, los ajos de Sevilla, las cebollas de Montevideo ó Italia, los huevos de Italia ó Inglaterra, los garbanzos de España, la yerba del Brasil; de Europa todas las conservas de pescado y hasta las de tomate, y de California las frutas en almíbar, y de Yorck los jamones, y de Lyon, Milán, Vich, Lugo, etc., los embutidos, y de Valencia los melones y... las naranjas!... Y, para colmo, de Londres nos viene el extracto de carne que se fabrica en Colón.

Hay más aún. Mientras envejecen en tediosa inutilidad las nobles arboledas que pueblan nuestros bosques patagónicos, chaqueños y santiagueños, consumimos casi exclusivamente las maderas del Canadá y de Suecia. Antes, esta última nación nos enviaba las tablas para construír nuestras puertas y ventanas, porque, según parece, los pinares fueguinos están más lejos que Escandinavia, pero ahora, para ahorrarnos trabajo, nos mandan ya concluidos, marcos, puertas y ventanas.

Algo parecido á lo que ocurre con nuestra industria papelera, que no hace papel, pero que, sin embargo, recibe del Estado una protección tan exorbitante que cuando aquél necesita editar un libro,—el ministerio de instrucción pública, en primer término,—lo manda imprimir en Barcelona.

¿Podrá creerse que la mayor parte de los adoquines con que se pavimentan las calles de Buenos Aires proceden de Noruega, traído en veleros que emplean hasta tres meses en la travesía?

Es así, sin embargo. Las canteras de Piriápolis, de la Colonia y hasta las de Córdoba y el Azul, están mucho más lejos que las de Noruega.

¡Y hay desocupados, en estos países!... Existen gentes que sufren hambre, porque no encuentran medios de ganarse el sustento!...

¿Se concibe esa suma enorme, asustadora de familias que se encuentran en la indigencia porque el país no ofrece ocupación á sus brazos?

Y éso hoy, cuando la guerra no solo ha casi obstruído la corriente inmigratoria, sino que ha dado origen también á una considerable emigración.

¿Cómo explicar esa crecida importación de productos alimenticios,—por solo hablar de ellos,—cuando existen miles de leguas de tierra fértil desierta y sin cultivo, y cuando día á día engrosan las falanges de desocupados?

¿No resulta paradojal que habiendo tanta tierra disponible y tantos brazos forzados á la inactividad, el trigo, las legumbres, las frutas y el pescado hayan llegado á una carestía desesperante?

Un ejemplo, tomado al azar: estamos pagando un precio disparatado por los arroces extranjeros y sin embargo este cereal se produce tan admirablemente en el país, que,—según opiniones de técnicos autorizados, los solos departamentos tucumanos de Río Chico y Chicligasta podrían suministrar casi todo el exijido para el consumo del país.

Pero se ha luchado y sigue luchándose con la escasez de brazos, que malogra esa como otras muchas industrias nacionales.

Se dice que á la carestía del transporte, á la sordidez de los acaparadores y á otras causas de distinta índole, se debe esa paradoja de que millares de obreros se concentren allí donde no hay trabajo, mientras diversas industrias languidecen ó mueren por falta de obreros para explotarlas.

En tal emergencia se recurre al gobierno, se le pide el apoyo de sus iniciativas y el auxilio del tesoro público que administra.

Pero el gobierno proyecta economías y no se considera obligado á más.

Javier de Viana.

LA DEFENSA AGRICOLA

Labor realizada en 1914

Al acusar recibo, días pasados, de la memoria de la Defensa Agrícola correspondiente á 1914, dijimos que la labor realizada en dicho período por la mencionada institución había sido altamente benéfica para los intereses de la agricultura y la ganadería, que debe tutelar.

En comprobación de ésto insertamos enseguida algunos datos que extractamos de la misma memoria.

Las plagas agrícolas

La lucha contra las plagas que asolan nuestra agricultura ha sido una de las primeras preocupaciones de la Defensa Agrícola.

Ha desplegado en ella perseverante energía y los resultados obtenidos son satisfactorios.

Especialmente, la conocida cochinilla, el "Diaspis Pentágona", ha sido objeto de una persecución tenaz.

Los procedimientos insecticidas de mayor resultado práctico han sido puestos á prueba y la Defensa Agrícola ha suministrado á diario, al público, medios de destrucción adecuados, remedios y máquinas.

La acción de las cuadrillas de su dependencia ha logrado eliminar de numerosos plantíos al dañino parásito.

Felizmente, la obra sabia de la naturaleza ha proporcionado un medio de combatir el "Diaspis Pentágona", insecto cuya poliferación asombrosa lo hace en alto grado peligroso. La Defensa Agrícola ha seguido con perseverancia los ensayos respectivos y tras largos trabajos, ha obtenido resultados tan excelentes que espera que el temible parásito será reducido, dentro de breve tiempo, á términos tan limitados que no constituirá ya un peligro para los frutales, sus huéspedes preferidos.

El medio de ataque es la "Prospaltella Berbesei", pequeño himenóptero que siendo parásito natural del "Diaspis Pentágona", lo persigue encarnizadamente hasta eliminarlo de las plantas. Se introdujeron al país ramas con el parásito salvador, las que fueron convenientemente distribuídas, y después de algunas alternativas, ha podido constatarse la presencia del "Prospaltella" en la mayoría de los lugares donde fueron repartidas las ramas. Pronto el pequeño endófago será llevado á todos los lugares del país donde existe "Diaspis"; actualmente la zona de propagación en Montevideo es muy extensa.

La acción benéfica del insecto destructor de la plaga ha sido ya bien evidenciada, á pesar de la opinión de algunos, que esperaban que ejerciera su influencia con una rapidez fuera de toda previsión razonable.

En cuanto á las demás plagas, han sido observadas y combatidas con actividad por el personal de la Defensa Agrícola. A este efecto, las Inspecciones regionales efectúan constantes y prolijas revisiones en los plantíos.

Exceso de lluvias

El exceso de lluvias caídas durante el año pasado, ha sido causa de la pérdida de gran cantidad de frutales. Los perjuicios sufridos han debido ser originados en parte, por las prácticas inconvenientes y empíricas seguidas en los cultivos de frutales. La Defensa Agrícola se preocupa de orientar la evolución de esos cultivos de acuerdo con métodos racionales que alejen el peligro de pérdidas tan grandes.

La langosta

El año 1914 soportó el país una invasión de langosta. Con la antelación suficiente, la Defensa Agrícola adoptó las medidas previas á efecto de contrarrestar los efectos de la desagradable visita y preparar la defensa. Se puso de acuerdo, á este fin, con la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura y solicitó el concurso de las siguientes oficinas é instituciones:

Policía Sanitaria Animal, Estaciones Agronómicas, Sociedades Rurales, Jefatura Políticas é Intendencias Municipales. Requirió, además, la cooperación del ejército y obtuvo franquicias de las empresas ferroviarias para el transporte de los materiales necesarios. Con el concurso de todos estos organismos y empleando todos los elementos de destrucción que pudo adquirir—barreras metálicas, máquinas á fuego, látigos, etc.—la Defensa Agrícola organizó un plan de campaña cuya ejecución evitó que se produjeran todos los enormes perjuicios que ocasionaría la propagación sin límites del temible acrídio.

Ensayos de específicos

La Defensa Agrícola no se ha concretado á las fórmulas insecticidas y anticriptogámicas ya probadas en años anteriores como eficaces contra las enfermedades de las plantas, sino que ha seguido ensayando preparaciones nuevas y modificaciones de las existentes, á fin de conseguir las mayores ventajas posibles en la economía y eficiencia de las curaciones. Durante todo el año se han hecho en el depósito de Sayago numerosas experiencias con las que se ha conseguido mejorar las fórmulas en uso, que hoy se ofrecen á los particulares á precio mínimo.

Consultas

La Dirección ha evacuado durante el año un gran número de consultas verbales y escritas sobre temas relacionados con los cultivos y sanidad de las plantas.

Inspección General é Inspecciones de Zona

El Inspector General ha realizado frecuentes viajes á campaña para el mejor desempeño de su cometido, cooperando eficazmente á la tarea de la Dirección. Por su parte las Inspecciones de Zona han desarrollado su trabajo con toda regularidad, inspeccionando con la mayor frecuencia los plantíos de su jurisdicción y atendiendo con celo los demás cometidos que les están encomendados. Las estadísticas respectivas prueban que la labor de todos los funcionarios de la Defensa Agrícola ha sido, en verdad, tesonera y eficaz.

Piedras y mármoles

Su aplicación á la edificación

Si uno de los factores más importantes del embellecimiento de las ciudades lo constituye la naturaleza de sus edificios, es indudable que, una ciudad donde éstos tengan sus fachadas construídas con materiales de la misma naturaleza trabajados en la misma forma, deba presentar un aspecto monótono que, ni la topografía del suelo, ni las luminosidades del cielo puedan hacérselo desaparecer. Esto es, desgraciadamente, lo que pasa en Montevideo, donde, salvo rarísimas excepciones, todas las fachadas presentan los tonos grises de los revoques que pretendiendo imitar la piedra sólo consiguen darle á nuestras calles el aspecto lóbrego que presentan. Nos explicaríamos estos procedimientos en países donde faltaran los verdaderos materiales ó fuera imposible una explotación económica de los mismos; pero en un país como el nuestro, donde existen inagotables yacimientos de areniscas, mármoles, pórfiros y granitos que reunen todas las propiedades requeridas para ser aplicadas con éxito en nuestros frentes y cuya aplicación realizaría el valor artístico que puedan tener algunos edificios; es verdaderamente lamentable que permanezcan inexplotadas todas esas riquezas que no solo podrían aplicarse en nuestro suelo sino que darían lugar á una provechosa exportación de los mismos materiales á países que carecen de ellos.

La influencia del material empleado en las concepciones arquitectónicas, es indiscutible, puesto que este arte no se concibe sin el dominio de la construcción. Y si la arquitectura de cada país es la resultante del conjunto de factores que representan la naturaleza del suelo, el medio ambiente, el clima, la tradición y los materiales de que se dispone, ¿por qué teniendo materiales apropiados hemos de seguir usando esa torpe imitación de la piedra cuyo efecto deplorable en nuestra edificación lo constatamos con solo salir á la calle?

Hoy, frente al problema de la conclusión del Palacio Legislativo hemos visto que, para hacer obra buena y duradera es necesario el empleo de materiales nobles, materiales que á través de los años perdurarán como el esfuerzo de una generación entusiasta y conciente de las fuerzas de que dispone. Es necesario implantar la industria de la piedra en forma tal, que como material constructivo reemplace las imitaciones, sin que su uso solo sea permitido acompañado de una fuerte erogación; y entonces en un futuro próximo conseguiremos ver nuestra ciudad poblada de verdaderas concepciones arquitecturales y no de los amasijos de albañilería realizados por constructores poco escrupulosos á la sombra de un material, que permite incongruencias tales como la de colocar una mensula cuyo oficio es sostener el balcón una vez hecho éste.

Es la aplicación de estos materiales que ha permitido á cualquier albañil improvisarse en constructor ó arquitecto, con el desconocimiento completo de uno y otro arte y cuyo resultado ha sido tan deplorable para nuestra estética. Y es con el uso de la piedra que se depurará nuestro ambiente de esas construcciones cuyo aspecto tan poco dice de nuestra cultura y nuestra riqueza; de nuestra cultura, por que si no hay en nuestro municipio una Comisión de Estética encargada de salvaguardar los intereses del arte impidiendo la realización de esos atentados al buen gusto, el mismo material impedirá, por su naturaleza indócil á lo que no sea lógico y verdadero, las construcciones faltas de los principios indispensables á las buenas construcciones; y de nuestra riqueza; por que la idea que pueda formarse un turista que recorra nuestras calles, será la de encontrarse en un país donde no existen piedras ó mármoles ó que se encuentra tan atrasado que no dispone de medios para explotarlos.

Los delegados al Congreso de Financistas

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer un telegrama de los delegados oficiales al Congreso de Financistas, fechado en Cacheuta, localidad de la provincia de Mendoza situada cerca de la frontera de Chile.

En su comunicación los señores Cosio y Terra, hacen saber que se hallan allí detenidos momentaneamente por un desprendimiento ocurrido en la montaña que ha interrumpido el tráfico ferroviario. Probablemente demorarán allí por esa circunstancia dos ó tres días.

NOTAS DE FENIX

Una planta terrible

[illegible]

El cometa 1914 E

[illegible]

El cuerpo del delito

[illegible]

El tabaco cubano

[illegible]

Epístola amable

[illegible]

Del señor Martín Gil

[illegible]

... el paso de regiones activas por el meridiano central del sol. Pero no es tan sólo el sabio Oddone sino una pléyade de hombres eminentes los que sostienen estas teorías realmente bellas, maravillosas, que comienzan á iluminar hasta el fondo los fenómenos al parecer más complicados y misteriosos del cosmos.

Espero tener la oportunidad y la suerte de ampliar más y más esta propaganda científica en mi país, ya sea en artículos ó en conferencias al alcance de la generalidad de la gente de buen sentido.—Martín Gil.

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

EL EDIFICIO DE LA CATEDRAL

CONTINUACION DEL DEBATE

TRIUNFO DE LA FÓRMULA DE LA COMISION

[illegible]

Observa que el proyecto de la Comisión de Fomento ha limitado de 25 á 17 metros la altura del edificio del señor Spera, no perjudicando en consecuencia, las líneas de la catedral.

Insistiendo sobre el impuesto proyectado por el doctor Terra, dice que más de ser un impuesto al patriotismo en estos momentos, puede serlo al estómago; agregando, que los que tienen hambre no pueden verse seducidos por el arte.

Se extiende todavía el doctor Etchevest, en diversas consideraciones termina diciendo que la fórmula de la Comisión de Fomento era que resolvía la cuestión con un criterio más razonado.

Después el doctor Blanco Acevedo, aún cuando cree agotado el debate, desea contestar los argumentos fundamentales hechos por algunos oradores. Uno de orden práctico se refiere á la expropiación en estos momentos de angustias económicas y el otro, de orden teórico, á decir relación con lo filosófico y religioso que puede tener el asunto.

En cuanto al primero, no acepta los [illegible]

Señor Ramasso—También me hubiera opuesto á la desaparición de la cachimba.—(Hilaridad).

Habla después de otros aspectos del asunto. Como alguien le recordara que no se había opuesto á la ley del Palacio Legislativo, por lo que respecta á la faz económica, dice:

—No asistí á esas sesiones, sino me hubiera opuesto. Se ha trazado un palacio monárquico para un pueblo republicano, aparte de que es insuficiente.

Concluye haciendo notar la conveniencia de hacer obra nacional.

Habla después el doctor Alejandro Gallinal. Hace referencia al Panteón de Agripa y recuerda al arquitecto aquel que trató de agregarle columnas y torres, rompiendo la armonía arquitectónica del edificio. No sabe si la cita es oportuna, pero se ha preguntado si á aquella obra del gran arquitecto, de fama mundial, le calificaron de orejas de asno, ¿cuál será el calificativo que merece quién pretende levantar el edificio del señor Spera?

Es necesario que salgamos del estado de miseria artística en que vivimos.

Concluye exhortando á sus colegas, á que eviten la realización de la obra proyectada.

El señor Bruno declara después, que está de acuerdo con que la Catedral es un monumento. Sin embargo va á votar negativamente cualquiera de los proyectos presentados.

También el doctor Etchevest manifiesta las razones que tuvo para firmar de acuerdo con los miembros de la Comisión de que forma parte.

Haciendo un poco de historia retrospectiva y refiriéndose á la frase del doctor Terra de "lotería de la celebridad", aplicada al señor Spera, dice que la comparación no es del todo exacta.

Recuerda el debate producido en la Cámara cuando se trató de la construcción de los hangars en el puerto, en el cual triunfó la razón de lo útil sobre la de la estética.

Por lo que respecta á la Catedral, observa que todo su mérito artístico está en la fachada principal y sin embargo, no se protestó cuando se le adosaron algunos adefesios.

El edificio del señor Spera llegará hasta los contrafuertes y éstos no son un complemento artístico de la Catedral, sino un elemento necesario para aumentar su resistencia, propia de toda construcción con bóvedas.

Combate al doctor Terra los argumentos que hizo sobre los distintos aspectos del asunto y califica de antiarmónico, antidiluviano el impuesto por él proyectado.

[illegible] ... cidas por los doctores Terra y Gallinal.

El miembro informante de la Comisión, doctor Toscano, refuerza después la argumentación de aquélla, agregando algunas consideraciones que aclaraban algunos puntos que fueron apareciendo en el debate.

Por su parte, el señor Martínez Thedy, explica su situación personal en el asunto y se pronuncia de acuerdo con el proyecto de la Comisión de Fomento.

Opina que el debate ha sido un poco exagerado.

Declara que no era contrario de la tradición que por el contrario, le cultivaba como lo ha demostrado en diversas iniciativas que ha tenido como diputado.

También tuvo su arquitecto asesor y llegó á la conclusión de que el edificio del señor Spera no lesiona en nada la grandeza indiscutible como valor histórico, de la Catedral.

Acto continuo se da el punto por suficientemente discutido, aprobándose los proyectos en general.

Discusión particular

En discusión particular y tras breves debates, se aprueba el proyecto de la Comisión de Fomento, excepto el artículo que disponía la demolición de la finca situada al costado de la Catedral, que fué rechazado por indicación del doctor Alburquerque.

He aquí en la forma que quedó sancionado el proyecto, que ahora pasa al Senado:

Artículo 1.o La altura de los edificios linderos con la catedral de Montevideo, queda limitada al máximum de 17 metros hasta el punto más elevado de la construcción. Estas construcciones guardarán armonía en lo posible con las líneas arquitectónicas fundamentales de la iglesia y respetarán la luz de los contornos existentes.

Si los propietarios linderos no aceptasen las condiciones fijadas en el inciso anterior, se declaran de utilidad pública sus respectivas propiedades, debiendo la Municipalidad proceder á su expropiación inmediata.

Art. 2.o La Municipalidad de Montevideo, modificará el permiso de edificación lindero á la Catedral, concedido al señor Antonio Spera, ajustándolo á las disposiciones de esta ley.

Art. 3.o Deróganse todas las leyes y disposiciones en lo que se opongan á la presente.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

El acto se levantó siendo aproximadamente las 19 y 45.

Audiencias presidenciales

En la tarde de ayer visitaron al doctor Viera el senador Ramasso, los diputados Miranda, Soñora, Gilbert, Paullier y O'Neill, nuestro ministro en Chile, doctor Cuestas, el coronel Leopoldo Muró, los señores Luciano Potenze y Leopoldo Peluffo, el intendente de Canelones, señor Rossi y el Jefe Político de Cerro Largo, comandante Urrutia.

Visita de damas

En la tarde de ayer una comisión de damas, compuesta por las señoras Leonor Cachon de Correa, Muñoz de De María, Uriarte de Terra y Narbondo de Brum y por la señorita Luisa Valdez, visitó al Presidente de la República, en su despacho de la Casa de Gobierno. El objeto de esta visita fué solicitar la cooperación del primer magistrado en defensa del edificio de la Catedral. El doctor Viera les prometió estudiar el asunto.

EN EL SENADO

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión del proyecto de ley sobre Carta Orgánica para el Banco Hipotecario del Uruguay.

Consejo de Asistencia Pública

El Consejo de la Asistencia Pública Nacional se reunirá hoy 21 á la hora de costumbre, para considerar los asuntos entrados y los informados por sus comisiones asesoras.

Fiesta atlético - literaria

En la Colonia Educacional de Varones

En la Colonia Educacional de Varones, conmemoróse la fecha patria con un festival atlético-literario, organizado por la Dirección del establecimiento. Saludada la salida del sol por los asilados con el himno nacional, los profesores diéronles conferencias al aire libre, explicativas de la fecha que se festejaba. Un almuerzo campero, preparó á los educandos para rivalizar en el parque de ejercicios físicos una fiesta atlética, de éxito indiscutible, que acredita la competencia de los señores Oliate y Martuscello que la dirigieron. Al ponerse el sol se dió por terminada la fiesta gimnástica, cantándose el himno "A la bandera" con gran entonación por los trescientos asilados del establecimiento.

La velada literario musical alcanzó igualmente completo éxito, destacándose el menor Marcelino Machado que leyó una poesía original, dedicada al señor V. Borro, agradeciendo el trato y la instrucción que él y sus compañeros reciben en la colonia. Otro menor, Nicasio Olivera, recitó la poesía "Falucho" y otros en fin, demostraron sus condiciones literarias, musicales ó de actores.

El acto, abierto por el señor Silva Arias, fué clausurado por el señor Rodríguez Fabregat con un patriótico poema.

La fiesta educativa y de expansión, ha puesto en evidencia los progresos de la Colonia Educacional de Varones, institución de fines altamente morales.

"Nietzsche" por Vaz Ferreira

La conferencia de ayer

Verificóse ayer en la Universidad, la 7.a conferencia del doctor Carlos Vaz Ferreira, sobre la filosofía de Federico Nietzsche.

Como las anteriores, fué la última, una exposición leída, de los mas famosos conceptos del autor de "La Gaya Ciencia", cuyas interpretaciones dieron margen á amenos comentarios por parte del conferenciante. Sino tan movida como la disertación del viernes pasado, y sí por el contrario algo difusa y abstracta, dada la naturaleza del tema que cayó en suerte tratar,—fué la de ayer una interesante conferencia, que terminó tratando incidentalmente la filosofía atrayente de Spinozza.

En ésta, como en las otras lecturas del filósofo alemán, propónese Vaz Ferreira, como es sabido, divulgar el conocimiento fundamental del espíritu de Nietzsche, tan en contraposición con cuanto informe tiene de él la generalidad de la gente, llevada por la tendencia hácia sus lecturas de escaso mérito pensante.

El Viernes, se realizará la nueva conferencia, en el mismo salón de la Universidad, salón el mas desatinadamente elegido para esta clase de disertaciones, por su limitada estrechez, y porque á él llegan todos los ruídos de la calle.

Sociedad Médico-Veterinaria

La próxima asamblea

La Comisión Directiva Provisoria de la Sociedad Médico-Veterinaria del Uruguay cumpliendo con el art. 13 del Reglamento, invita á todos sus asociados, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 1.o de Mayo á las 17, en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, con el objeto de elegir la Comisión Directiva para el período 1915-17.

La visita del doctor Lauro Muller

La Secretaría de Relaciones Exteriores no ha recibido aún comunicación oficial de la fecha en que el canciller brasilero saldrá de Río de Janeiro con destino á Aceguá á fin de asistir á la colocación del primer mojón destinado á señalar la nueva línea fronteriza y en el cual se levantará el monumento á la memoria del barón de Río Branco. Sabiéndose, sin embargo que el doctor Lauro Müller se pondrá en camino á mediados del mes próximo, nuestro gobierno sigue ocupándose de los preparativos relacionados con la visita del ilustre brasilero y con el viaje que el Presidente de la República hará á la frontera. Para darle informes respecto de la parte del trayecto que la comitiva oficial tendrá que recorrer entre Melo y Aceguá, ayer de tarde conferenció con el doctor Viera el Jefe Político de Cerro Largo, llamado expresamente con ese objeto.

El señor Urrutia ha sido encargado de tomar las medidas necesarias para que el viaje pueda hacerse en las mejores condiciones, así como también de preparar alojamiento para los viajeros y recibir dignamente al doctor Müller en territorio uruguayo.

Ministerio de Industrias

Exposición de California

El comisario oficial ante el certámen universal quge se está preparando en San Francisco de California, ha telegrafiado al Ministerio, comunicando que, para hacer frente á gastos extraordinarios, relacionados con la solemne recepción de la placa conmemorativa que le será adjudicada en el día consagrado á nuestro país, y que se designará con el nombre de "Día del Uruguay", necesitaría se le remitiese una suma de dinero, aproximada á quinientos pesos.

El mismo señor Perotti, había solicitado otra suma mayor, hace algunos días, destinada á solventar gastos de construcción en la sección uruguaya, como ser: pisos, paredes, railings, etc., de tipos y medidas determinadas, incluyendo también las obras de electricidad, vigilancia, seguros é instalaciones contra incendios.

Ambas solicitudes, están á resolución del Ministerio.

Específicos

La firma Jorge Bell, de Buenos Aires, ofreció días pasados, al Ministerio de Industrias, un específico de su invención, contra la enfermedad conocida por la tristeza, que afecta hoy á una parte importante de nuestros ganados.

El referido inventor, manifiesta que se trata de un preparado original, cuya eficacia abonan importantes establecimientos de la Argentina, entre otros la importante cabaña "Los Merinos", y la también valiosa de los señores Drysdale. El ofrecimiento sería á base de trasladarse su inventor á nuestro país, para adquirir la materia prima, proceder á la fabricación del específico y someterlo á las consiguientes pruebas oficiales. Calcula que, aproximadamente, se podría vender á diez centésimos oro uruguayo el kilo de la preparación.

—Análoga oferta ha formulado también la "Niágara Spruger Company", para iniciar en esta algunos ensayos científicos con un preparado que el proponente conceptúa infalible para destruir las cochinillas de los árboles, y en general todo parásito que afecte á la agricultura.

La remesa gratis del específico en cantidad suficiente para los experimentos, la haría esa compañía, á cambio de una nomenclatura completa, en términos técnicos de los insectos y microorganismos que atacan nuestros montes frutales y demás productos de cultivo agrícola.

Denomínase, el referido específico compuesto soluble de azufre "Niágara".

Piscicultura

El Instituto de Pesca, á quién se dió vista de la propuesta que presentó el señor Héctor Albístur, para explotar la cría y pesca del pejerrey en la Laguna del Sauce, departamento de Maldonado, con un privilegio especial, durante diez años, se ha expedido en un extenso informe, en el que entre otras cosas manifiesta que esa concesión, caso de otorgarse, debría estar sujeta á la inspección y control, inmediato y constante de dicho Instituto oficial; pues esa sería la única manera de garantir el fiel cumplimiento de las cláusulas que al efecto se establecieran.

Hace también interesantes parangones entre lo que sería una concesión como la que se solicita, y la que en análogos casos se hace en Alasca y otras regiones donde está organizada la industria de pesquería, con sugeción á las leyes de cada país.

Sesión de la Junta

Hoy se reunirá la Junta E. Administrativa del departamento de la capital, para considerar la siguiente orden del día:

Asunto relacionado con la construcción de un puente sobre el arroyo Miguelete. Escrito del concesionario del lago del Parque Urbano, señor Crostos Mayons, sobre el alquiler que abonó. Edificación emplazada en la línea del Boulevard Artigas, asunto del señor Vicente Zunino. Licencia solicitada por el sobrestante de la Tablada Norte, don Roberto Robinati.

Distribución de premios

Los alumnos de la Escuela Italiana

En el teatro Stella d'Italia, se efectuará esta noche á las 8.30 la distribución de premios á los alumnos de la "Scuola Italiana delle società riunite".

El acto dará lugar á un hermoso festival, en el que los alumnos recitarán poesías, monólogos y cantarán himnos y trozos de ópera.

UNIVERSITARIAS

Movimiento de clases

Con motivo de la enfermedad que aqueja al señor Conrado C. Cornú, han sido confiadas interinamente las clases de Teneduría de Libros que éste dictaba en la Sección de Enseñanza Secundaria, al contador señor Julio A. Berta.

Sesión del Consejo de Enseñanza Secundaria

El Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria ha sido citado para hoy miércoles, a las 17 y 30, para considerar una abundante orden del día.

Conferencia en la Facultad de Medicina

Esta tarde á las 6 y media tendrá lugar en la Facultad de Medicina una conferencia del doctor Mérola, sobre el tema "Tejido celular pelvisubperitoneal.

La asistencia es libre.

Los trofeos del Paraguay

BUENOS AIRES, 20—Se atribuye al Ministro de Relaciones Exteriores el propósito de plantear en la reunión de cancilleres que se celebrará el día 25 de Mayo, la cuestión sobre la devolución de los trofeos de guerra del Paraguay.

PRO - DEFENSA NACIONAL

SESION DEL COMITÉ

Se reunió ayer tarde, en el Ateneo, el comité Patriótico Pro Defensa Nacional y servicio militar obligatorio. Presidió el acto, el doctor Andrés C. Pacheco. Se resolvió que la próxima conferencia se realice el 30 del corriente en el salón de actos públicos del Ateneo, habiéndose designado los oradores que hablarán en ella. Para actos de análoga naturaleza, á efectuarse en el correr del próximo Mayo, se solicitará el concurso de los doctores Duvimioso Terra y Joaquín de Salterain, el primero de los cuales disertará en la Facultad de Derecho, en tanto que el último lo hará en uno de nuestros principales teatros. Se dió cuenta, por la comisión designada al efecto, que en la sesión á efectuarse el sábado próximo, se procederá á la lectura del manifiesto que se dirigirá al país.

En la Dirección de Avaluaciones

El agrimensor Sapello

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y su Ministro de Hacienda, se resolvió encargar de la Dirección de Avaluaciones, mientras dure la licencia concedida al señor Senén M. Rodríguez, al vocal más antiguo de la misma oficina, Agrimensor don Agustín Sapello.

Plaza comercial argentina

Precio del ganado - Exportación

BUENOS AIRES, 20 — Al mercado de Liniers entraron hoy 1755 novillos que se pagaron hasta 195 pesos; 1282 vacas hasta 143 pesos; 425 terneros hasta 65 pesos y 31 bueyes hasta 190 pesos.

A la Tablada entraron 2120 cabezas cuyo precio máximo fué, capones $ 18, ovejas $ 17.50, borregos $ 9.80 y corderos $ 7.

La exportación se subdividió así. Para San Vicente 800 toneladas de trigo y 600 de maíz.

Para Génova: 526 toneladas de trigo, 25 de acero y 98 de lana.

Para Londres: 1262 toneladas de lino, 5776 de trigo y 765 de avena.

Para Nueva York: 769 toneladas de lino, 16 de alpiste, 17 de cerda y 256 de cueros.

Para Liverpool: 276 de carne, 105 de lana, 96 de afrechillo y 160 de sebo.

Para Amsterdam: 45 toneladas de semitín, 52 de lino y 80 de lana.

Para Antonina: 132 toneladas de harina.

Para Boston: 14 toneladas de cueros, 1005 de lino y 135 de lana.—Corresponsal.

DESDE RIVERA

UNA FIESTA SOCIAL

RIVERA, 20 — A EL SIGLO. — Realizóse anoche en el teatro Florencio Sanchez, una espléndida velada a beneficio de la Liga contra la Tuberculosis. Ejecutóse el himno nacional, mientras en escenario presentaban precioso cuadro patriótico, sobresaliendo el titulado "Libertad, paz y trabajo" formado por niñas de Martínez, Pedragosa, Doninelli, Aspesi, Caballero. El niño Juan Lersundi cantó una habanera y un vals, cosechando nutridas ovaciones. La señorita Isolina Ledia Parodi Stratta recitó una hermosa poesía titulada Artigas. Cantóse el himno caridad por un grupo numeroso de niñas. Exhibiéronse vistas patrióticas y clausuró el acto agradeciendo la concurrencia al pueblo, la preciosa niñita Chichita Bonet, que fué muy aplaudida.—Corresponsal.

Ejército y Armada

Licencia á una pensionista

Se ha concedido una licencia por el término de seis meses para residir en la República Argentina á la pensionista militar señorita María M. Avalos.

El teniente coronel Lamela Vallejo

Parte mañana para la ciudad del Salto, el teniente coronel don Julio Lamela Vallejo, jefe del Estado Mayor de la zona militar N.o 1, que se encuentra en esta capital por motivos de servicio.

Audiencia

El Tribunal Militar de Apelaciones, ha señalado la audiencia del día 23 del corriente, á las 2 de la tarde para la vista en juicio público la causa seguida al tambor Manuel Díaz ...

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

En el mes entrante la mayoría de los salones de las Legaciones extranjeras residentes, empezarán á abrirse para recibir á nuestra sociedad.

Ello es un factor importante para que se inicie la vida mundana del invierno, tan llena de atractivos y exquisiteces.

Aunque este año no habrá fiestas de importancia alguna en las Legaciones, por motivos que son de índole pública, seguramente las reuniones en "petit" comité que anuncianos, revestirán iguales encantos sociales.

—Transcribimos el suelto que aparece en el caracterizado diario chileno "El Mercurio" con motivo de ausentarse de Valparaíso nuestro compatriota el señor Lorenzo B. Hill, que ha desempeñado con verdadero acierto las funciones consulares de nuestro país, en dicha ciudad:

"Con motivo de algunas innovaciones efectuadas por el gobierno del Uruguay, en el servicio consular de la nación, ayer se ha dirigido á su patria el representante comercial del Uruguay en Valparaíso señor Lorenzo B. Hill.

Es altamente sensible la partida del señor Hill, persona íntegra, llena de condiciones de intelectualidad y sociabilidad y que era un poderoso factor en las relaciones mercantiles que unen á Chile con la República Oriental.

El señor Hill ha residido durante veinticuatro años en Valparaíso, como jefe primeramente de una importante casa comercial, como cónsul del Uruguay más tarde.

La labor de don Lorenzo B. Hill, fué desde los primeros días que atendió su cargo, de verdadero provecho, amplió la acción del Consulado, conquistándose un prestigio acentuadísimo dentro de todas las esferas, comerciales, sociales y gubernativas."

—La esposa del ex ministro español entre nosotros, la marquesa de Medina, escribe muy á menudo á sus parientes y amigos de Montevideo, interesantes cartas que son á la verdad, el exponente de su espíritu culto y refinado, á la vez que observador.

La última correspondencia llegada á Montevideo de esta distinguida dama, relata la vida de Sevilla y sus curiosidades locales, con precisión brillante. Como se sabe, los marqueses de Medina han salido de Madrid, con el fin de realizar un interesante viaje por las principales ciudades españolas y luego llegar á Italia, donde piensan pasar el verano.

—La señora de Rowland, recibirá en su casa calle Constituyente 1959, los días 21 y 22 de 4 á 7 p. m.

NOCHES DE SOLIS—

Muy concurrido ha estado nuestro primer coliseo en estas últimas noches. Vimos á las familias de Rodríguez, Risso, Wilson, De León, Sánchez, Fabini, Adami, Ferreyra, Correa, Lagarmilla, Pérez, Sanguinetti, Iglesias, Montaldo, Saavedra, Piñeyro Carve, Minelli, Sueiro, Lagomarsino, Suárez, Bruzone, Yéregui, Díaz, Faccio, Martínez Storace, Castro, Márquez, Artagaveytia, Méndez Reissig, Alvarez Aguiar, Blanco Acevedo, Vidal Belo, Hebert Uriarte, Scotti, Platero, Fynn, Acevedo, Gurméndez, Victorica Calvi, Sayago, Buela, González, Pacheco, Narvaja, Regules, Reyes, Lerena, Basañez, Avalo, Otero Cardozo, Estevez, Pareja, Stevens, Pareja, Dupont Aguiar, Olivera Calamet, Pinazzo, Sagrera, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Debido á falta de espacio nos fué imposible publicar en nuestro número anterior, una crónica de la hermosa fiesta realizada anteayer en casa del señor Ricardo Sánchez en honor de su hija Manuelita.

Aunque como decimos, los dueños de casa no habían hecho invitación alguna, la señorita de Sánchez, que tantas simpatías ha conseguido captarse en el corto tiempo que actúa en nuestros salones, se vió rodeada por un buen número de sus amigas, quienes la colmaron de atenciones y finezas.

La casa de los esposos Sánchez-Solari, que ya hemos descrito en más de una versión, sirvió de marco a una reunión brillantísima, llena de amables atractivos.

A la hora de pasarse al "buffet" llamó la atención de la concurrencia el adorno de la mesa. Consistía este, en diversidad de flores de matices claros dispersos sobre el mantel de encajes y vivo de faya amarilla.

La señorita de Sánchez Solari recibió muchísimos regalos así como un enorme número de "bouquets" y canastas de flores, que se veían colocados en los salones y "hall" dando estos su nota característica.

Entre la concurrencia asistente a la reunión Sánchez-Solari vimos entre otras a las señoras:

María Solari de Sánchez, Sarah Fernández de Regules, Sofía Platero de Idiarte Borda, Lola Solari de Mitre, Zelmira Cordero de Bermúdez, Amanda Péndola de Pérez Olave; y las señoritas Margarita Idiarte Borda, Elsa y Sarah Turenne Puig, Helena Alvarez Mouliá, Zelmira y Josefina Requena Cordero, María Angélica Castellanos Alvarez, Mecha, Riviere, María Celia Petit, Sofía García de Zúñiga, Azema y Maruja Martínez Correa, Orfilia Solari, Orfilia Péndola, Marta Pérez Olave, Manuelita Pittaluga, María Isabel Williams Bocage, Corina y Esther Seré Rucker, Dora Castro Bayley, Celia Herrán, María Teresa y María Elena Sanguinetti García Lagos, Sarah y María Celia Regules Fernández, María Amalia Fonseca Montaldo.

NOTAS BONAERENSES—

Una distinguida dama que desde hace cierto tiempo se halla radicada en Buenos Aires y vinculada á todo lo más selecto de aquella fina sociabilidad, ha prometido al redactor social de EL SIGLO, enviarle muy á menudo interesantes notas mundanas sobre el movimiento en los salones bonaerenses y que se relacionen con elementos montevideanos.

Gustosamente se ha aceptado tan importante colaboración, así es que desde hoy empezaremos á publicar tal como nos llegan esas esquelas noticiosas:

Buenos Aires, lunes 19. — Don Carlos Unzué ofreció ayer un paseo á bordo de su yate "Sirena", al que asistieron las señoras Adela Unzué de Leloir, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Sara Unzué de Madero, Carmen Dormal de Olazábal, Mercedes Unzué de Quintana.

Señoritas Mercedes de Alvear, María Luisa y Susana Rodríguez Larreta, Magdalena García Calvo, Elena y Mercedes Peña Unzué.

Señores Fernando de Alvear, Juan Cossio, Jaime Gómez, Antonio Leloir, Carlos Quintana, Aarón de Anchorena, Alberto Palacios Costa, Mariano Unzué, Vicente Peralta Alvear y Carlos Madero.

—La señorita María Teresa Becú, que el miércoles de la semana entrante contrae enlace con don Huberto Ayerza, recibirá el sábado por la tarde á sus amigas.

Acompañarán á la señorita de Becú á hacer los honores de la casa, doña Sara García Lagos de Becú y su hija Clara.

Asistirán entre otras, las señoritas Magdalena García Calvo, Carmen Estrada Borbón, Blanca, Adelaida y Orosia Ayerza, María Inés de Alazga, Magdalena Peña, Ana y Carolina Cárcano, Mercedes Lynch Gorostiaga, Jovita y María Rosa García Mansilla, María Carolina Harilaos, Susana Peralta Alvear, María Julia y María Rosa Olmedo, Fanny Ayerza, Josefina Moreno, Elena y Mercedes Peña Unzué, María Elina y Elisa Harilaos, Susana y María Luisa Rodríguez Larreta, Aan María Green, María Luisa Constanzó, Silvia y Carmen Echagüe, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, María Cristina Méndez Terrero, Adriana Harilaos.

—Son esperadas en ésta la semana entrante, doña Albana Secco Illa de Deixheimer, doña Isabel Etchebarne de Mendoza y su hija Isabel y doña Carmen Sánchez Viamonte de Xapiola, su hija Celina y la señorita María Teresa Sánchez Villarnobo.

—El estado de salud de la señora Zorayda García de Arrúe, es realmente doloroso. Por momentos se espera un desenlace fatal.

Anonyme.

ENLACES—

Con motivo de la boda Montecoral-Grimaud, circulan las siguientes esquelas:

Juan Montecoral y señora tienen el agrado de participar á usted el enlace de su hijo Julio con la señorita Raquel Grimaud, cuya ceremonia se realizará el 24 del corriente.

J. Julián Grimaud y señora participan á usted el enlace de su hija Raquel con el señor Julio Montecoral, cuya ceremonia se realizará el 24 del corriente.

PRADO—

Es indudable que el Prado es el paseo preferido por nuestras elegantes en la "season" invernal. El domingo de tarde, fué numerosa y distinguida la concurrencia que se congregó en el aristocrático paseo, organizándose un interesante desfile de niñas conocidas por la avenida central. Vimos entre otras a las de Sosa Díaz Piñeyrúa, Perez Gomar, Castellanos Villarnobo, Muñoz Anaya, Carve Urioste, Piera Sagastume, Portillo Díaz, Piera Muñoz, Basañez Avalos, Montero Bustamante, Nery Roxo, Villegas Suarez, Risso Crossa, Montaldo De León, Mazza Sousmastre, Irigoyen Palmero, Crosita Duplesis, De León Ayala, Perez Palias, García Lagos, Castro Caravia, Montes de Oca, Suarez Nin, Pérez Hill, Cash Poung, Figari Castro, Giuffra Matta, Martorell Etchenique, Pérez Montero, Lussich Nin, Castell Villegas, Iglesias Canstat, Suárez Haedo, Terra, Ruano Zubillaga, Young, Narbondo, Guillot, Acevedo Alvarez, Pareja Guani, Da Silva Ponte, Lavalleja Hansen, Acevedo Mañé, Burmester Navarro, Oliveira Nery, Mullius Rubio, Artagaveytia Arocena, Rodríguez Larreta, Zumarán Arocena, Lanza, Nin Frías, de Miquelerena, Dupont Aguiar, Hernández Wildner, Juega Farulla Requena, Lenzi, Saavedra, Etchegaray, Larravide, Puig, etc., etc.

VIAJEROS—

Se ausenta el jueves para la capital bonaerense donde piensan pasar una larga temporada, el señor Félix Buxareo Oribe y su señora esposa doña María Ayerza.

—Llegó ayer de mañana de la ciudad vecina el señor Augusto D. Oliveira Nery.

—Han partido para Buenos Aires, de regreso á la Asunción, el ex presidente del Paraguay doctor Juan Bautista Gaona y su esposa.

—Están pasando una temporada en Montevideo el señor García Joanicó y su esposa señora María Teresa Berro García.

—Han regresado de su estancia en Minas, el señor Juan Pedro Urueña y su hermana Blanca.

—Con motivo de la boda Alonso Martinez-Lussich, que se celebró anoche, llegaron de Buenos Aires la señora Emilia M. de Martinez, Manuel Alonso Criado, doctor Rafael Calzada y su esposa señora Celina González, Pedro Jorba y Emilio Alonso Criado.

—Llegó de Paysandú, el doctor Juan M. Minelli y su esposa señora Maruja González.

—Del mismo punto, llegó la señora Nicolasa A. de Stirling.

—Procedente de Cerro Largo ha llegado los fuertes hacendados de aquel departamento señores José F. Lucas y Pedro Barros.

—Regresó de su estancia en Maldonado el señor Pedro Cernadas.

—Para la estancia El Paraíso regresó el domingo el señor Juan Schauricht, ex propietario de este establecimiento.

—Para el Carmen partieron el domingo los señores Alejandro Victorica, Carlos María Regules y Héctor Sapriza Vera.

—De su estancia en Soriano ha llegado el señor Juan Carlos Muñoz.

—Parten en estos días para su estancia en San José el señor Edmundo Sierra y su señora esposa María Celia Chourrito de Sienra.

—Parten el viernes próximo para el Alguá, los señores Blás Cortés, José R. Muiños y Antonio Paullier.

—Para Buenos Aires partirá mañana el señor Luis Laures.

—Hállase desde hace varios días en campaña el fuerte hacendado de Río Negro don Calixto Martinez Buela.

—Mañana parten para la Colonia Suiza el señor Carlos M. Gómez y su familia.

—Llegan á fines del mes en curso de la estancia en Colonia la señora Agustina Sienra de Risso y sus hijos.

—Después de pasar una temporada entre nosotros regresaron ayer a Durazno el señor Juan Zabala, su esposa y su sobrina la señorita Helena Gutiérrez Zabala.

—Parten mañana para Buenos Aires, las señoritas Esther Bastos Rodríguez y María Angélica Pignone.

—De San José el señor Enrique Sánchez Varela.

—Para la Florida la señorita Sara Urioste.

—De San José el señor Benifacio Arguero.

—Para la Colonia la señora Carmen T. de Hernández y su hija Celia Renee y Zulema.

—Ausentóse anoche para Buenos Aires el señor Gustavo Nicolich.

—Para su casa en Buenos Aires se embarcó anoche don Manuel Fraga, de la firma Fraga y Sánchez. Permanecerá en aquella plaza hasta fin del corriente mes.

—Para la Colonia Suiza donde pasarán una corta temporada, partieron ayer el señor Francisco Fava y su señora esposa Angela Fava de De Ferrari.

—Don José Savedra y su distinguida familia, emprenderán viaje de placer con destino á Río Janeiro, en los últimos días del corriente mes.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires las siguientes personas: Juan Aubriot, Alejandro Maurelli, Fernando Amaral, M. Viale Paz, Cristian Bugue, Alberto, María y Aurora Malca, Elena Nuñez, Carlos Peixoto, Carmen Potti, Domingo Asta, María Perata, Santiago Arteaga y señora, Luis Galimberti, René Weissel, Carlos y María Leminano, Pedro Tonarelli, José y Rosa Ozzaros, Celestina Tiscornia, Justina y Amelia Esteguy, Pedro y Elena Agrifoglio, Julio Rondine, Luis Monga, Federico Wullenweber, Francisco Casullo, Juan Arias, Gerónimo Olivar, Matías A. Criado, Odete Darbel, Carlos Bembeny, Orestes Jovine, Emilio y Armando Ventwoglio, Augusto Cranelli, Adela Wolfin, José Adami, Esteban Calcagno, Eduardo Heuwinch, Gerónimo Agufollo, José Pérez, Felipe Varone, Goby de Lamewille, Darío Luque, José Neira, Mariano Sarteri, Gentilly Passano, Luis Cosarin, Pedro Guzzath, Osvaldo Corsann, Ludovico Eloro, Alfredo Joffre, José Walker y señora, Antenor Wolffin y familia, Ramón Carlo, Rafael Calzada y señora.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada de sus dolencias la señorita María Julia Candau.

—Se encuentra enfermo el señor Pedro Gastambide.

Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Martín Basavilbaso.

—Mejor la señorita Lucía Cataumbert.

—Sigue enfermo el señor Francisco Seguí.

—En Buenos Aires están enfermas las siguientes personas conocidas: Josefa S. de Pacheco, Bernardino Bilbao, Rosa Estrada de Silveira.

—Enfermo el señor Eduardo Faccio.

—Restablecida la señora Berta Montaldo De León de Silveira.

—Muy mejorada la señorita Chula Reissig.

—Se encuentra enferma la señorita María Luisa Rognoni.

—Restablecida la señora Angela Grasso de Facella.

—Se encuentra enfermo de gravedad el señor Alberto Calzada.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señora Elena H. de Aro.

—Ligeramente enfermo el doctor Arturo Soneira.

—Don Quinto Bonomi, miembro del directorio del Banco de Seguros, se encuentra algo indispuesto.

—Continúa mejor la señorita Aurora Nadal.

En lo de Maveroff

La exposición Peluffo

Este apreciable artista presenta trece retratos, entre los que sobresale, sin género de duda, un óleo en que aparece, poco menos que en tamaño natural, el senador don Román Freire. Entonando el color y segura la línea, él nos merece el elogio más concluyente. El pintor retrató también, en un lienzo de grandes dimensiones, al hermano, ingeniero Leopoldo Peluffo. El parecido es absoluto. Dos pequeños retratos de los genitores sobresalen en el conjunto. Dado el carácter que tiene la exposición, y la sincera modestia del artista, cabe reconocer una laboriosidad encomiable y condiciones muy halagadoras de dibujante y colorista.

Arte y Artistas

SOLIS—

Con ser "Aida" una obra de más dificultades y responsabilidad que "Gioconda", tuvo una interpretación casi discreta y de mejor conjunto.

Los artistas, dueños ya de sus nervios, se condujeron dentro de una órbita relativa, esa relatividad que no linda en lo bueno, ni toca en lo mediocre.

En un marco escénico compuesto con material idéntico al que nos tienen acostumbrados las compañías líricas que nos han visitado estos últimos años, la producción de Verdi —la más monumental—se desarrolló sin grandes relieves, pero tampoco sin tropiezos cómicos.

El tenor Banino puso á prueba sus pulmones, muy superiores á los utilizados en el Enzo de Ponchielli, y aunque desafinó bastante, puso notas acertadísimas que en momentos sirvieron de áncora de salvación á la robusta schiava etiope señora Escrich. De todo lo que mejor dijo fué la frase "sacerdote io visto á te".

La característica de este tenor es salirse de la música, obligando una tensión que sus cuerdas vocales no resisten.

El barítono Greforte hizo un aceptable Amosnaro, siendo su instante más lucido "non sei mia figlia, dei Faraoni la schiava".

La marcha de "Aida" y el concertante del segundo acto, merecieron aplausos de la concurrencia. La orquesta pobremente dirigida, cumplió bien.

Esta noche se cantará "Traviata" con la soprano Giachino, el tenor Quatrina, y el barítono Granforte.

URQUIZA—

No pudimos asistir á "Boheme" por la "Aida" de Solís.

Hoy se pondrá en escena "Ernani" con el siguiente reparto:

Ernani, il bandito, señor Angelo Di Giorgi; Don Carlo, re di Spagna, Roberto Scifoni; Don Ruy Gómez de Silva, Carlo Melocchi; Elvira, sua nipote e fidanzata, señora María Viscardi; Giovanna, Tina Menconi; Don Ricardo, scudiere, Aristomo Brégola; Yago, scudiere di don Ruy, Tommaso Fantini.

18 DE JULIO—

Vuelve al programa la comedia burlesca de Duhau "La murmuración pasa...", lo que habla en favor de su bondad y pone en evidencia el éxito que para público y empresa comporta En 1.a ira "Fuera de combate".

Mañana habrá otro estreno de autor consagrado y de prestigio: "El zapato de cristal" de Enrique García Velloso.

No necesita Velloso recomendación para que se tenga confianza en su vaudeville, que será, no cabe esperar otra cosa, algo divertido hecho dentro de las reglas del género.

POLITEAMA—

"El voto de castidad" tuvo buena acogida por el público que asistió anoche al Politeama. La obra encontró en Pomar, Vitone, Garza, Franco, Robredo y las artistas Podestá, Pomar y Vadal acertados intérpretes. Tanto el libro como la música del maestro Cabrillero fueron aplaudidos.

Hoy se repite en tercera sección "El voto de castidad".

En 1.a, 2.a y 4.a, respectivamente, "El buey corneta", "Pepe Gallardo" y "El detective".

Mañana se realizará un espectáculo extraordinario conmemorando el quinto aniversario de la fundación de la compañía Vittone-Pomar.

Entre los números de atracción figuran una conferencia sobre el sainete nacional á cargo del conocido dramaturgo Ernesto Herrera y la reprise de "El patio de Don Simón" en la que su autor, Carlos Pacheco, desempeñará el papel de ruso y Herrerita el del payador Requena.

El pedido de localidades para la noche de mañana, es hasta ahora enorme.

STELLA D'ITALIA—

Con bastante éxito está actuando en este teatro la compañía Carrasco-Salvany, pues en las noches del sábado, domingo y lunes, hubo necesidad de poner el cartelito "no hay más localidades". Lo mismo sucedió en las matinées que estuvieron muy concurridas. Esto prueba que el público ha recibido con muchísima aceptación este conjunto artístico.

Para el sábado se estrenará una revista cómico-bailable, que sin duda alguna será la obra de la temporada.

El domingo esta compañía estrena por primera vez en Montevideo, la chistosísima zarzuela titulada "Los Territoriales".

Mañana jueves en 1.a "La buena sombra", 2.a estreno, "Dichoso baile de máscaras". Creemos que con este programa dará lugar á un lleno seguro.

Para el martes próximo se hará la primera función popular á mitad de precio ó sea: cazuela y paraíso $ 0.05 y platea $ 0.30. Función entera.

CASINO—

Hubo en este variedades dos nuevos debuts que vienen á reforzar el programa: Renée Dreville, cantante francesa, y Edwina and Partner, equilibristas y contorsionistas que fueron bien recibidos.

Continúan obteniendo grandiso éxito Los Robertos con su triple trapecio en la sala, la cantante italiana Anida Sieg, las Bellas Otrop, bailarinas á transformación, Los 7 Jacop, los Remos y las cantantes Rita Sarasoti, Dolinette y Lía Stael.

En la primera parte figura la preciosa vista de actualidad "La guerra europea" en su novena serie.

El viernes habrá un sensacional y emocionante debut. El salto de la muerte ejecutado por los The Quinces, desde la parte más alta de la sala; y mañana en primera parte se dará la preciosa vista en 10 partes titulada "El secreto del águila negra", gran drama policial. Esperamos ver á este teatro completamente lleno con estas novedades.

LA PERCHELERA—

Después de actuar cerca de un mes en el Royal, se despidió La Perchelera, tonadillera española que el público ha venido aplaudiendo todas las noches.

La Perchelera, que ya en otras temporadas del mismo Royal y Casino se adjudicó francos éxitos, dejando bien colocado su nombre en el cartel, es una chulapona, como dicen todos cuando pasa su persona, que canta [illegible] nadillas muy castizas y otras muy [illegible] nitas como "Las mieles del camino", sin recurrir al descoque para arrancar el aplauso fácil del público incitado. Ella se hace aplaudir haciendo y [illegible] ciendo sus canciones como las siente y las entiende, con un caché propio, suyo, que no es imitación, ni se puede imitar.

Es malagueña, de la tierra de los cantares y la juerga y por eso La Perchelera es una copla viviente en mitad del escenario.

La despedida fué simpática, pues abundaron los aplausos á esta artista que ha popularizado "La chulapona".

ROYAL—

Una variante hubo en el cartel anoche. Franzine D'Alba, cantante francesa, que debutó con lisonjero suceso.

Para hoy se anuncian nada menos que siete números nuevos, que son:

1.o Harem turco Sket Act, 2.o Azulina, bailarina español; 3.o Trio Hadiams, cantantes internacionales; [illegible] Drandes, equilibristas de salón; 5.o Bella Lyra, cantante española; 6.o Las Alhambra Girls, danses et chants; 7.o Los Aneliottis, reyes de la danza acrobática.

Próximamente se presentará el enigmático Frosso.

Así marcha bien el Royal.

UN TRIUNFO DE LA FARNETTI—

"Madame Sans Gène" de Giordano

En el Regio de Torino se ha estrenado la última obra del compositor italiano Umberto Giordano, con un éxito extraordinario, desde el punto de vista musical como interpretativo. Todos los diarios de la ciudad torinesa publican extensas crónicas clasificando de acontecimiento artístico la première de "Madame Sans Gène" á la cual asistió todo lo más saliente del mundo del arte, estando presentes muchos conocidos compositores—entre ellos Puccini—y los críticos teatrales de la localidad y algunos enviados de distintos puntos de Italia.

Después de hacer el juicio de la nueva partitura de Giordano, dedican entusiastas párrafos á la ejecución orquestal y á los intérpretes, casi todos conocidos nuestros.

La protagonista fué la inteligente é interesante soprano María Farnetti, de la que conservamos inolvidables impresiones. Siendo la Farnetti una de las cantantes que más ha distinguido el público montevideano, suponemos ha de interesarle cómo ha juzgado la prensa de Torino su interpretación de Caterina, personaje que conocemos á través de la comedia de Sardou hecha en nuestros escenarios.

Pasemos revista á la crónica:

Dice "La Stampa":

"Ciertamente la representación de anoche será un rudo término de comparación y una enseñanza para todo otro ejecutor. ¿Quién podrá, pues, superar á María Farnetti en una parte verdaderamente terrible? ¿Cómo vencerla en el arte de traducir musicalmente las "sfumature" más delicadas?

Ciertos pasajes de la risa al llanto, de la conmoción más vibrante á la alegría más intensa, son dignas de una purísima actriz. Y en la voz tiene un óptimo auxiliar.

Y después, ¡qué claridad de dicción!

María Farnetti (Madame Sans Gène) tiene que sostener un papel bastante grave. Y ninguna cantante podría dominarlo si á las cualidades de la voz no corresponden, inteligencia escénica, sentido de medida, comicidad, una cierta abnegación ne sacrificarse á las exigencias de la comedia musical, claridad absoluta de dicción, atención continua á la contra escena, dominio absoluto de su propio rol y arte exquisito.

Estas dotes demostró poseer de muy notable modo María Farnetti.

Diré también que ésta, su última creación, fué para muchos una alegre sorpresa, puesto que dió motivo á mostrarnos algunos lados de su fisonomía artística que nosotros no fechábamos."

. . . .

Dice "Il Momento":

"María Farnetti á quien incumbían las responsabilidades más graves—ella está casi siempre en escena—desempeñó su arduo papel como artista fina, inteligente y ecléctica que es: así pasó con desenvoltura envidiable de la risa jubilosa al dolor, á la angustia, poniendo como cantante y como artista, la nota justa. Cuanto hubiera en toda su alma íntima y las apariencias exteriores, á través de la grande interpretación y figuración que hiciera Virginia Reiter. Agregó de sí alguna "sfumature", algo personal y fué una intérprete de Madame Sans Gène que podía, talvez, tener rivales, mas no encontrará nunca quien la supere en cuanto á aptitudes de facultad vocal y á juego escénico de actriz."

Dice "Il Giornale":

"María Farnetti prodigó sus grandísimos recursos de actriz y el rápito de su voz admirablemente expresiva á la figura de la protagonista, dándonos de ella, una creación viva, admirable, toda expansión y comicidad de egregia estirpe."

La "Gazzeta del Popolo" por su parte añade:

"Pasemos al palco escénico. Aquí un nombre se impone inmediatamente á nuestra admiración: María Farnetti. Ella comprendió al punto que para encarnar dignamente á Madame Sans Gène no bastaba poseer una espléndida voz, saberla modular y emitir con perfecto dominio, recurriendo á los artificios de costumbre que arrancan siempre los aplausos del auditorio.

María Farnetti se dió exacta cuenta de la preparación estudiosa y meditada que era imprescindible á quien debiera personificar á Madame Sans Gène. Y estudió el personaje y lo compenetró."

El Brasil á través del cable

LA MISION BAUDIN

ACTUALIDAD POLÍTICA DE ALAGOAS

DIVERGENCIAS

RIO JANEIRO, 20 — En el año 1914 han entrado al Brasil 82.572 inmigrantes, de los cuales 47.570 por Santos y 33.918 por Río Janeiro.

—Comunican de Curityba que han llegado allí 63 heridos procedentes del combate librado en Santa María.

Se teme que la demora de la llegada del coronel Setembrino sea motivada por nuevas complicaciones.

—El capitán del vapor "Pará" que varó en un banco de Coral, en viaje á este puerto, declaró que encontró este banco á los grados 10.22 de latitud sur y 36.6 de longitud, que tiene entre 80 y 100 metros en dirección de norte á sur y que está formándose, pues está compuesto de material aún blando.

—Comunican de Río Grande do Sur que tuvo lugar allí la inauguración de un retrato del capitán teniente Corneiro Cunha asesinado en la revuelta de marinos de 1910.

Asistían á este acto el Ministro de Marina, jefes de Estado Mayor y otros oficiales.

—Cambio á 12 1|2.

—La situación en el Estado de Alagoas sigue inalterable.

Los oficialistas continúan reuniéndose en el Senado.

Los conservadores no han asistido á las sesiones.

—Mr. Baudin, el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Lauro Muller, el Ministro de Marina almirante Alexandrino Alencar y señoras efectuaron una excursión por la bahía.

—Dicen de Recife que la tripulación del vapor "Chashile" que trajo á los pasajeros y tripulantes del vapor francés "Guadeloupe" hundido por el crucero alemán "Kromprinz Wilhelm", se embarcó con destino á Londres a causa de divergencias surgidas con el capitán de ese buque.

—Los miembros de la misión Baudin han asistido á una reunión de la Asociación Comercial, la cual fué presidida por Mr. Baudin.

—Falleció Joana Ribeiro.

—En el Instituto Histórico Geográfico fué recibido el nuevo miembro Joao Ribeiro.

La gira ministerial

En las colonias rusas

La impresión recibida por los ministros Amézaga y Espalter en su reciente visita a las colonias rusas de San Javier y Porvenir, el 19 de Abril, ha sido grata respecto a la primera y desagradable en cuanto a la segunda, por el estado de pobreza en que los colonos se hallan y lo mísero de sus viviendas. El doctor Amézaga ha accedido á las peticiones que los colonos le han hecho de semillas y algunos implementos agrícolas, habiendo resuelto además facilitarles cantidades importantes de árboles para que formen bosques de sombra y abrigo. La colonia San Javier se halla en estado próspero, alcanzando lo cultivado á más de tres mil hectáreas. El doctor Espalter visitó el Liceo de Paysandú, en donde fué saludado en nombre de profesores y alumnos por la señorita Rosita Montero con un discurso expresivo. El señor ministro prometió incorporar la enseñanza del bachillerato al Liceo, respondiendo así a la importancia de la capital sanducera.

Tanto las autoridades locales, como los profesores, los colonos y el vecindario de Paysandú, han agasajado a los excursionistas, terminando los homenajes con un gran banquete en el Hotel Concordia al que han concurrido todas las personas de representación de Paysandú, sin distinciones políticas, resultando un acto de cordialidad encomiable.

La visita de los señores ministros promete ser de resultados provechosos para aquellos parajes, en los que se realizarán diversas obras de utilidad.

POR EL MUNICIPIO

Precio de la carne destinada al consumo de la población

Los abastecedores han declarado ante las Oficinas de Corrales, haber vendido la carne á los carniceros á los siguientes precios:

Vacas y novillos de ps. 0.135 á 0.155; terneros, de ps. 0.14 á 0.16 kilo.

Ferias francas

Los mercados libres funcionarán en los siguientes parajes:

Miércoles: Mercado Agrícola y San Salvador y Vázquez.

Jueves: Estación Cordón y Avenidas General Flores y Garibaldi.

Nueva feria franca

Como decimos en otro lugar, el jueves 22 del corriente se inaugurará en el cruce de las Avenidas General Flores y Garibaldi, una nueva feria franca, cuya instalación ha dispuesto la Dirección de Abasto y Tabladas, con autorización de la Intendencia y para satisfacer los insistentes pedidos del vecindario.

Con esta nueva feria serán beneficiados diversos barrios obreros, en los que existe un núcleo considerable de población.

Contra el alcoholismo

Un cartel expresivo

Nos fué remitido por el presidente de la "Liga Popular Antialcohólica", el profesor naturista don Antonio Valeta. Es, como toda obra de propaganda, que ha de convencer á quien la mira, gráfico en extremo. El cartel lleva entre otras inscripciones, esta, asaz elocuente:

"Ni la guerra europea, ni el hambre, ni las pestes de viruela y de tifus, llegarán á producir más víctimas que el alcoholismo".

Como se dedica al pueblo, se procuró hacerlo comprensivo.

Alcance de la Página de la Campaña

Comercio de carnes congeladas

El gerente del frigorífico La Blanca, ha proporcionado los siguientes informes:

La plaza está en calma y los frigoríficos no pueden aumentar la matanza ni las compras de haciendas, á causa de la dificultad en los embarques para el exterior.

Del mercado norteamericano nótase sensible demanda de nuestros productos, pues allá la fiebre aftosa, que obligó al sacrificio de grandes cantidades de ganado, ha disminuído y tiene tendencias a desaparecer.

De consiguiente, el consumo sostiene la demanda de nuestras carnes, supliendo a las haciendas de ese mercado las aves, porcinos y otros productos que se consumían abundantemente.

Para Mayo ó Junio se espera la llegada de nuevos vapores, para cargar con destino á puertos ingleses y norteamericanos, y entonces la demanda yanqui, que está firme, se podrá atender sin interrupción. Con respecto al mercado inglés, se mantiene sin variantes en lo referente á demanda y precios. Las haciendas, en nuestra plaza siguen firmes. Considero, agregó, que en el próximo invierno no sufrirán alteraciones los precios actuales.

CEREALES PARA ITALIA

Ha sido despachado para Génova y consignado al gobierno de Italia, el vapor "Oceania", con un cargamento de 6000 toneladas de trigo.

Ese vapor cargó en el Gran Dock de la Plata, por la casa Tomás Devoto y Ca.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Ultimamente se cerró la promesa de venta de un campo de 1.352 hectáreas 6.202 centiáreas, ubicadas en la 2.a sección del departamento de Colonia, de propiedad de don Matildo Galó, en favor de la sucesión de don [illegible] Cortabarría á razón de pesos 65.696 la hectárea, importando dicha operación la cantidad de pesos 86.156.36 cts.

Exposición de caninos en Palermo

Terminación de las inscripciones

El sábado, á última hora, de acuerdo con lo que establece el reglamento de la exposición, terminaron las inscripciones de animales para la exposición de caninos organizada por la Sociedad Rural Argentina y que se realizará en Palermo del 9 al 11 de Mayo próximo.

Como lo anunciamos en números pasados, las anotaciones han aumentado este año, comparadas con las de torneos anteriores, y en cuanto á la calidad de los ejemplares, también se observará en el próximo torneo mucha superioridad.

En la sección de perros de lujo han sido inscriptos numerosos ejemplares, especialmente de raza Pomerania, que llamarán la atención de los visitantes.

En la de perros de utilidad y guardia, de razas Collie, ovejero belga, ovejero alemán, San Bernardo, Terranova, esquimal, Ririncos, Leonberg, Danés, Dogues de Bordeaux, Mastín inglés, Bull Dog, Bull Terrier, etc., etc., también habrá un conjunto muy interesante.

Perros de rastro y cueva se han inscripto productos muy recomendables y en mayor número que en años pasados.

El sábado se efectuaron las siguientes últimas anotaciones:

3 caninos de raza Airedale Terrier, 2 Pekingees, 1 Lulú Pomerania, 1 King Charles, 1 Irish Wolphonud y 8 Lealphaur Terrier, pertenecientes á Lionel Flower.

1 Bull Terrier, de Jorge Castex.

1 ovejero alemán, de Pablo Hasperg.

1 Brac alemán, de E. Rutenberg.

1 Brac alemán, de Luis A. Nirla.

1 West White Highland Terrier, de T. Cégar.

1 ovejero alemán, de Angel León Gallardo.

1 Lulú de Pomerania, de Florencio Quesada.

1 Bull Terrier, de E. Massini Posse.

3 Lulú Pomerania, de G. Oyberd.

2 Lulú Pomerania y 1 Bull Terrier, de Alejandro Casares.

Liquidación de la Estancia "La Cruz"

Por Ponce de León y Dutra

El domingo último, llevando el martillo el rematador Ponce de León de la firma ganadera Ponce de León y Dutra, se realizó la liquidación de las haciendas que poblaban el establecimiento de "La Cruz", propiedad de la viuda de Sarazola, en las Puntas de la Cruz, departamento de Florida.

La concurrencia de compradores fué numerosa lo que permitió realizar las ventas con todo interés. Se trataba de ganado superior, reputado como uno de los mejores del departamento, razón por la cual las ventas no decayeron un solo instante, habiendo permitido el gran número de compradores la liquidación en el día de todas las haciendas.

Da una idea de los precios que se obtuvieron el hecho de haberse vendido vacunos mestizos a $ 34 y 35; vacas con cría al pié en $ 34; ovejas Lincoln definidas de $ 5.00 á $ 5.50. Vaquillonas hasta $ 27. Entre los lotes importantes vendidos puede mencionarse uno de 100 novillos mestizos de un año y medio, por el que se pagó á razón de $ 26.00 la pieza. Para la venta de lanares el mercado se mantuvo flojo, en poca demanda, habiendo sido los más fuertes compradores los señores Eduvijes Torres y José López Cuevas. El promedio de los precios alcanzados por los animales vacunos vendidos, fué de $ 28.00 por cabeza, habiendo alcanzado el total de las ventas á la suma de $ 28.700.

Entre los ganaderos que operaron más activamente, se encuentran los siguientes:

Vannelle Hnos., Bernardo Rospide (hijo), Eduvijes Torres, Eulogio Lalinde, Cesar Ponce de León, Manuel Castro Grunlló, Miguel Carriquirre, Juan María Berdier, Juan M. Ponce de León, José López Cueva Pastorin.

Caballos para Inglaterra

Próximos nuevos embarques

Se procederá á efectuar el 4.o embarque de equinos con destino á Liverpool en el vapor "Hesperides" que se encuentra actualmente en el puerto de la vecina orilla haciendo las instalaciones necesarias tanto en la cubierta como en la bodega, que lo ponga en condiciones de efectuar dicho embarque.

Hasta ahora la comisión inglesa ha despachado en los tres embarques efectuados, 1.334 equinos procedentes del Uruguay, y según tenemos entendido, la orden de compra es por diez mil.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de la Sección Ganaderos, de las operaciones que en este sentido se realicen.

En el local Luis Bello

FERIA GANADERA

Como lo noticiamos oportunamente se realizó la anunciada feria ganadera organizada por los martilleros Alejandro y Carlos Larriera, en el acreditado local Luis Bello, del Pintado.

Se trataba de una feria importantísima, por la naturaleza de los ganados inscriptos y la misma situación privilegiada del local en que ella se realizaba. Tal era la cantidad de hacienda inscripta para esta feria, tal el número de hacendados concurrentes que desde el primer momento demostraron su interés por los animales que salían á la pista, que las ventas tuvieron forzosamente que prolongarse más de los días anunciados. El detalle que á continuación publicamos de las ventas realizadas hasta el día de ayer, indica la situación de aquel mercado, el estado de ánimo de los compradores, y las ventajas que ofrece el local para esta suerte de transacciones.

He aquí parte del detalle de las ventas verificadas, dejando para nuestro número de mañana la publicación del resto.

Malvino González á Arnoldo Castelles, 52 vacas mestizas, á $ 27 pieza.

Adolfo Gutiérrez á Luis Noria, 5 bueyes á $ 33 pieza.

Gabino Torres á Pedro Castro, 37 novillos Hereford á $ 30 pieza.

Habiaga Hnos., á Carlos Vannelle, 20 vacas Hereford y terneros á pesos 15.75 pieza.

Habiaga Hnos., á Miguel Carriquirre, 25 vaquillonas mestizas Hereford á $ 16.50 pieza.

Juan P. Mayscurrena á Juan Berriel, 18 vacas mestizas á $ 34 pieza.

Benigno Martínez á Luis Noria, 16 vacas mestizas á $ 32.50 pieza.

Julio Marzi á Juan Castro, 12 novillos Durham á $ 39 pieza.

José S. González á Arnaldo Castells, 25 vacas á $ 27 pieza.

Regino Martínez á Domingo Barceló, 89 novillos mestizos Durham á $ 36 pieza.

Juan Mac-Coll á Carlos Vannelli, 11 vacas Hereford de buena sangre á 35 pieza.

Juan Mac-Coll á Carlos Vannelli, 47 vacas mestizas Hereford holandesas y Durham á $ 17 pieza; 20 vacas holandesas á $ 18 pieza; 14 vaquillonas mestizas hereford á $ 18 pieza.

Antonio Paullier á Carlos Vannelli, 3 carneros Lincoln á $ 32 pieza.

Benigno Vidal á Juan A. Castro, 2 bueyes á $ 38 pieza.

Desiderio Mendaro á Manuel Gulchon, 72 novillos mestizos Durham á $ 38.75 pieza.

José Tito Echave á Carlos Vannelli, 37 vaquillonas Durham de 2 y 2 1|2 años, cubiertas por toros puros importados á $ 28 pieza.

José Tito Echave á Noria Hnos., 6 terneros Durham de año y medio á $ 16.75 pieza.

José Tito Echave á Juan A. Castro, 21 vacas y vaquillonas Durham, cubiertas por toros puros importados á $ 20 pieza.

Justina L. de Scheppard á Juan A. Castro, 20 novillos Durham á $ 36 y 1|4 pieza.

Juan Mac-Coll á Carlos Vannelli, 101 novillo Hereford de alta mestización de 3 años á $ 40 pieza.

Juan Mac-Coll á Gerónimo Pérez, 100 novillos Hereford de alta mestización de 3 años á $ 40 pieza; á Malvin González, un casal lechones en $ 20; un casal lechones 20 pesos á Malvino González; á Luis Bello, dos casales cerdos á $ 14 pieza.

Juan Mac-Coll á Juan Uraga, 301 capones de 4 á 6 dientes boca llena á $ 3.70 pieza.

Luis E. Pérez á Exequiel Arreguy, 16 vaquillonas Durham de 2 1|2 años á 31 pieza.

Luis E. Pérez á Exequiel Arreguy, 13 vacas Durham á $ 39 pieza; á Exequiel Arreguy, 22 vacas y terneros Durham á $ 22 pieza; á Juan Curuchet, un buey á $ 32.50; á Luis Bello, 4 vacas y terneros á $ 14 pieza.

Hilaria M. de Arroqui á Juan Curuchet, 6 vacas gordas á $ 36 pieza; á Juan Curuchet, 10 novillos mestizos, gordos, á $ 35 pieza.

Octavio Terra á Ignacio Sierra, 3 potros de mucha sangre, $ 140.

Adolfo Eastman á Miguel Carriquire, 20 vaquillonas Durham de 2 años á $ 25 pieza; á Miguel Carriquirre, 1 vaquillona pura Hereford $ 40.

Octavio Terra á Ignacio Sierra 2 potros puros boloneses en $ 140.

Luis F. Pérez á José S. Gonzálcz, 70 ovejas Lincoln de 6 dientes á pesos 5.50 pieza.

Manuel Gómez á Josefa E. de Bello, un casal patitos pequid $ 5; á Malvino González, un casal patitos pequid á $ 5; á Isaac Castro, un casal patitos pequid á $ 5; á Julián Arroqui, un casal patitos pequid á $ 5.

Juan Mac-Coll á Francisco Belle, un trio orpington á $ 3.25; á Manuel Gómez, un trio orpington $ 3.25; á Jerónimo Perez, 3 gallos orpington á $ 3 pieza.

El total de las ventas hasta ayer á las dos de la tarde, era de $ 38.600, esperándose que esta suma ascienda á una significativa cantidad.

La gran conflagración europea

Dos destroyers otomanos á pique

Los ingleses lograron nuevos éxitos en Bélgica y Africa alemana

Rumores diversos sobre tentativas de paz

El avance ruso - Encuentros y duelos de artillería - La cooperación de Italia

La acción de la flota británica afecta hondamente á los alemanes -- Preparativos atribuidos á Austria-Hungría respecto á Italia -- Suiza y España, neutrales -- Situación económica difícil en el Trentino -- Ciudades y ferrocarriles que toman los ingleses á los germánicos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Bombardeo por un dirigible

Duelos de artillería

El asunto Swaboda

PARIS, 20—Noticias procedentes de Hazebrouck dan cuenta de que en la noche del 12 al 13 un dirigible bombardeó los arrabales de la ciudad y arrojó diez y nueve proyectiles. Dos casas de obreros quedaron completamente destruidas. Resultaron tres personas muertas y dos heridas.

PARIS, 20—Madame Arnaud, viuda de un oficial francés, asumió la iniciativa de crear un regimiento de mujeres en esta capital.

Enrolará á voluntarias francesas y belgas.

La presidencia de honor del comité organizador de este regimiento, ha sido ofrecida a la reina Isabel de Bélgica.

PARIS, 20—Ha terminado la instrucción del sumario al sujeto Swoboda.

El expediente relacionado con el incendio estallado a bordo del vapor "La Touraine", no establece pruebas formales, pero se mantiene la acusación de incendiario contra Swoboda.

Se examina actualmente la acusación de espionaje que todavía pesa contra él.

PARIS, 20 (oficial)—Tuvieron lugar duelos de artillería en la región de Soissons y en los sectores de Reims y del Argonne.

Las operaciones en Bélgica

Las ventajas inglesas

LONDRES, 20 — Despachos del Norte de Francia recibidos por «The Morning Post», que teniendo en cuenta el territorio reconquistado con tanto éxito por el ejército británico al Sur de Ypres, es el mayor avance efectuado desde el otoño por las fuerzas inglesas que han avanzado cinco kilómetros y han obtenido posesión de una punta de gran importancia estratégica después de un período de aparente inacción. Los preparativos ingleses están dando ya rápidos resultados. El ejército expedicionario ha conseguido otro éxito de consideración entre Kemmel y Wulwerghen. Este ataque comenzó el domingo de mañana en momentos que los zapadores cuyos admirables trabajos son uno de los mejores aspectos de la campaña hicieron volar una serie de minas de gran potencia.

Según informes, parte del cerro fué volado por completo y varios centenares de alemanes quedaron tan despedazados, que perdieron absolutamente su forma humana.

El 17 del corriente hubo un combate encarnizado. Los alemanes tomaron por sorpresa parte de nuestras líneas pero después de algunos momentos fueron desalojados con grandes pérdidas. En la reciente lucha hemos conquistado dos kilómetros en la región del famoso cerro de Kemmel que se halla en poder de los británicos. Este es un paso importante en la gran tarea de rodear la derecha alemana. Una lucha tan encarnizada como la de Neuve Chapelle tuvo lugar en la mencionada zona. Las avanzadas británicas llegaron hasta un punto donde por no haber trincheras tuvieron que exponerse a cuerpo descubierto al violento fuego enemigo. La artillería siguió inmediatamente a la infantería y se inició la excavación de trincheras. Finalmente, los soldados ingleses lo mismo que en Neuve Chapelle obligaron a retroceder después de causarle enormes bajas al enemigo, ya desmoralizado.

La acción continúa y el avance británico no ha sido aún detenido. Se han hecho ya 800 prisioneros y de todas partes llegan noticias de que el enemigo ha sufrido pérdidas más grandes que las que experimentó en Neuve Chapelle. El espíritu de los alemanes está ya muy deprimido. Los aeroplanos enemigos están ocupados en bombardear ciudades abiertas, pero no se atreven a entrar en las líneas de combate por temor a los aviadores británicos cuya vigilancia es severísima.

En el Extremo Oriente

LONDRES, 20—Telegramas recibidos de Pekín por el diario «The Times», dan cuenta de que el Gobierno de China no hizo lugar a las exigencias de Japón, relativas a los ferrocarriles de Mongolia y de Honisch Ping, alegando que la Gran Bretaña estaba interesada en esas líneas férreas.

Mr. Hioki, delegado del Japón ante la conferencia que trató este asunto, informó al gobierno de China que espera nuevas instrucciones de Tokio.

Con tal motivo, esta conferencia suspendió sus reuniones.

Se espera en Pekín con mucha impaciencia la resolución definitiva del Gobierno de Japón.

En el este europeo

Lo que dice un crítico

Las operaciones en el Este

Refuerzos rusos

Versiones falsas de los austríacos

LONDRES, 20 — El "New York American" recibió por telégrafo un artículo del crítico militar inglés Mr. Belloc, sobre la situación en los Cárpatos.

Dice el autor que el interés de todos se concentra ahora en los sucesos que se están desarrollando en los Cárpatos.

En los países aliados se tiene una idea muy optimista sobre el carácter de la lucha, pues se cree que los rusos avanzan en enormes masas á través de las montañas; pero en realidad la situación continúa indecisa.

"Si se traza una línea que represente los Cárpatos y otra que signifique la línea de los dos ejércitos, esta última cruza la primera en un ángulo alrededor de quince grados, dejando a la izquierda cierta zona del lado húngaro de los montes en poder de los rusos, y a la derecha una zona mucho más vasta de las montañas de Galitzia, o del Oriente, en poder de los austro-alemanes.

"Si estos últimos pudieran avanzar más lejos a lo largo de la llanura de Galitzia y amenazar la retaguardia de los rusos, las fuerzas del zar tendrían que replegarse y abandonar toda la zona que ocupan ahora en las montañas. Si, por el contrario, los rusos consiguieran bajar a la llanura de Hungría y dirigirse al Oeste cortarían las líneas de los austro-alemanes, y éstos se verían obligados a evacuar las posiciones en las montañas. En otras palabras: en este último caso, los rusos franquearían la barrera de los Cárpatos y comenzarían la invasión de Hungría.

"Son enormes las pérdidas sufridas por los dos ejércitos, y se puede predecir con seguridad que cuando llegue el final de la lucha, el ejército derrotado quedará completamente deshecho.

"Se puede calcular entre tres y cuatro millones el número de los que participan ahora en los combates que se libran en medio de la nieve derretida y en los densos bosques de pinos de los Cárpatos, pues los alemanes, decididos a impedir el triunfo de los rusos, enviaron numerosos refuerzos a los austriacos. Se sabe que había solamente tres cuerpos de ejército, alemanes antes de la caída de Przemysl, y su número asciende ahora a siete, y tal vez a diez.

"No hay indicaciones para calcular las pérdidas respectivas de los austro-alemanes y de los rusos; pero es probable que los dos ejércitos hayan tenido casi igual número de bajas. Los primeros tienen la ventaja de ser dueños del paso de Uszok, el único punto en los Cárpatos, por el que va una línea férrea de doble vía. Hay otra indicación de la escasa ventaja obtenida por el uno o el otro de los dos ejércitos; desde hace una quincena, las líneas de los adversarios no se han desplazado más de tres millas.

"El que sigue las operaciones en este teatro de la guerra, se encuentra en mejor posición que sus colegas en el Oeste, porque sabe que el desenlace de la lucha debe producirse dentro de poco tiempo. Si falla el ataque ruso, los austro-alemanes podrían enviar refuerzos al Oeste y hacer allí un último esfuerzo para obtener la victoria; pero si los sucesos de los próximos días redundasen en favor de los rusos, el avance de estos últimos indicaría más que cualquier otro acontecimiento, que la balanza de la guerra se inclina en favor de los aliados."

LONDRES, 20 — "The Morning Post" publica un telegrama de Bucarest anunciando que el frente ruso ha sido reforzado con grandes masas procedentes de Lipcani.

Los austriacos, están empleando a los aldeanos en la excavación en ambas orillas del Río Pruth.

Los austro húngaros, esparcen en toda la región extensos manifiestos escritos en polaco, en los cuales declaran que la flota aliada fué atacada en los Dardanelos y ha sido destruida y que las fuerzas austro alemanas, se encuentran victoriosas en todos los frentes.

Esos manifiestos concluyen aconsejando a los rusos á rendirse.

LONDRES, 20—Frederick Renet, corresponsal de "The Daily News", ha enviado desde Petrograd un despacho anunciando que una columna rusa de avanzada en Hungría, se encontraba el sábado a doce millas abajo de Rostock. Esta columna forma el centro de un cuerpo principal ruso que avanza hacia el Sur, el cual desarrolla lenta pero victoriosamente sus operaciones.

Los oficiales del ejército galitziano declaran que nunca presenciaron tal sucesión de encuentros sangrientos desde que la guerra comenzó.

En todas partes los jefes alemanes están al frente de la campaña.

A Kief están llegando grandes cantidades de prisioneros tanto alemanes como austriacos. Entre los últimos llegados encuéntranse hombres del regimiento 32 de infantería prusiana, el cual comenzó la guerra combatiendo a órdenes del general von Kluck. Dicho regimiento combatió después en Soissons y últimamente fué llevado a Hungría e incorporado al ejército que opera al Sur de los Cárpatos.

Los soldados de este regimiento están sumamente cansados y deprimidos. Declaran que se sienten satisfechos porque al fin pueden descansar y alimentarse convenientemente.

El tiempo es ahora mucho mejor en toda la zona Sur. Los caminos, sin embargo, hállanse todavía en condiciones deplorables. El Danubio inferior se ha desbordado, llegando a cubrir vastas regiones. Gran cantidad de ganado ha perecido y los habitantes de las aldeas inmediatas a las orillas están viviendo en los techos de las casas.

Hay indicios de que el mariscal Hindenburg, que aun se encuentra en la Prusia Oriental, intenta realizar en esta semana un gran movimiento de tropas con objeto de efectuar un ataque y ver si puede mejorar la desesperada situación de los austro-alemanes en los Cárpatos. Es posible que el ataque se lleve a efecto en la provincia de Suwalki, en la región de Mariampol, donde el ejército ruso en los últimos 15 días ha obtenido una serie de victorias locales.

Italia á la expectativa

Rumor aun no confirmado

Correspondencia devuelta

Los sacerdotes y el servicio

COPENHAGUE, 20 — El diario «Telegraaf» ha recibido un telegrama de Viena, anunciando que reina gran agitación debido a las informaciones llegadas del Trentino.

Se cree que la guerra es inevitable y próxima.

La Embajada de Italia se prepara para abandonar a Viena, confiando los intereses de Italia a la Embajada de España, para lo cual se efectuaron hace cinco días las gestiones pertinentes ante el gobierno de España.

Los cónsules de España se harán cargo, según las versiones circulantes en las esferas diplomáticas, de los archivos de los cónsules italianos y de la protección de los súbditos del rey Víctor Manuel.

ROMA, 20—Se reciben noticias informando que en el Trentino y en Trieste, reina un hambre espantosa, la que ya ha producido casos de muerte por inanición.

El alcalde de Trieste publicó casos de muerte por inanición.

El alcalde de Trieste publicó un manifiesto anunciando que los depósitos de trigo están vacíos y aconsejando al vecindario de consumir patatas en lugar de pan.

LONDRES, 20 — «The Morning Post», publica un despacho de Roma, anunciando que las autoridades italianas devolvieron mil paquetes de correspondencia que llegaron a Chiasso procedentes de Alemania y con destino a América.

NUEVA YORK, 20—Informaciones de Ancona aseguran que en aquella ciudad recibiéronse noticias de Fiume según las cuales nótase allí gran escasez de provisiones. La carestía de víveres adquiere cada día más proporciones alarmantes, especialmente en lo que refiérese al pan que cuesta 30 céntimos y es de muy mala calidad, pues está compuesto de patatas, cebada, paja y muy poco trigo.

NUEVA YORK, 20—Dicen de Londres que se sigue con la más grande atención cada movimiento de Italia, lo que demuestra la importancia que la Cancillería y la opinión pública en Inglaterra dan a las resoluciones que el Gobierno italiano tomará respecto a la guerra. Sábese que todos los aliados extreman sus esfuerzos para hacer que Italia rompa las hostilidades con los imperios centrales. Se pone de relieve uno de los principales motivos que los aliados tienen para asegurarse la preciosa colaboración de Italia, no tanto por su carácter político sino por el económico. Obsérvase al efecto que mientras Italia continúe neutral es imposible cerrar la puerta a través de la cual los alemanes reciben todavía gran cantidad de víveres y materiales. Recuérdese como caso concreto que las autoridades suizas confiscaron un vagón procedente de Italia el cual estaba cargado de ametralladoras norteamericanas que habían sido desembarcadas en Génova y estaban destinadas justamente a Alemania. Se cita también el secuestro ocurrido últimamente de siete carros de cobre y antimonio de hierro y estaño, también dirigido a Alemania, la cual según parece, recibió cargamento de dichos minerales con bastante regularidad por la misma vía. Agrégase como conclusión que si Italia y Rumania intervienen en el conflicto en acción común, no permitirán ya que sus territorios sean punto de concentración de provisiones y materiales destinados a los imperios centrales que es lo que los aliados quieren justamente evitar.

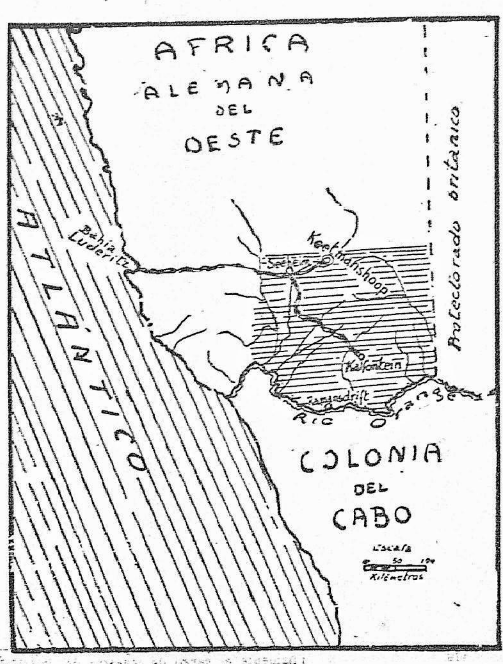
ROMA, 20—"Il Giornale d'Italia" publica una carta patriótica de un grupo de jóvenes sacerdotes solicitando al ministro de la Guerra de que permita que sea admitidos en los cursos de los oficiales de la guardia territorial con títulos de seminario en lugar de las escuelas del estado.

ROMA, 19—"Il Messaggero" anuncia que el Gobierno resolvió excluir del llamado al servicio de las armas a los guardias nobles del Vaticano. Sin embargo, numerosos de éstos solicitaron permiso para servir en caso de guerra.

NUEVA YORK, 20—Anuncian de Roma que allí circula el rumor de que la Consulta espera que llegue de un momento a otro el "ultimátum" de Austria-Hungría, relativo a los preparativos militares que Italia hace a lo largo de la frontera oriental.

Este, naturalmente, sería el pretexto para comenzar las hostilidades.

EL VANCE BRITANICO EN EL AFRICA ALEMANA



Los telegramas de ayer, que se ven en esta misma sección, dan cuenta de la ocupación de Keetmanshoop, la ciudad más importante del sud del Africa alemana del oeste, así como la ocupación de un importante trozo de la línea férrea de la misma colonia.

El rayado horizontal es la vasta zona del territorio colonial germánico del cual son dueños hoy los ingleses.

En las colonias

Avance de los ingleses

Importantes conquistas

220 kilómetros de territorio alemán en su poder

LONDRES, 20 — Telegrafían de Capetown que las tropas de la Unión ocuparon á Keetmanshop, ciudad muy importante del Africa Sudoeste Alemana.

LONDRES, 20 — De Capetown anuncian que las fuerzas locales ocuparon á Seeheim que es el punto de empalme importante de la línea férrea de Lüderitz Bay á Keetmanszop,

LONDRES, 20—De Capetown comunican que en su avance hacia el Norte de la Colonia Alemana del Oeste de Africa, las fuerzas británicas rechazaron fácilmente a las fuerzas enemigas que pretendían oponerse a la marcha de las dos columnas inglesas.

Los británicos han tenido que vencer grandes dificultades, especialmente en lo concerniente al agua, pues el enemigo ha envenenado los manantiales, que abundan en la región invadida.

Con la ocupación de las poblaciones de Seeheim y Keetmanshoop, los ingleses quedan dueños de una franja de tierra de 220 kilómetros de largo por 200 de ancho, como así mismo de la línea férrea de Kalkfontein a Seeheim y del ramal de este punto a Keetmanshoop, es decir, una extensión de cerca de doscientos kilómetros de vía. Esta, levantada en algunos puntos por el enemigo al retirarse, está siendo reparada activamente por los ingleses.

LONDRES, 20 — Telegrafían de Ottawa que con los voluntarios que se han inscripto para marchar á la guerra desde el 15 de Marzo al 15 de Abril, en el Dominio, se formará un nuevo contingente que previa la práctica correspondiente marchará para la metrópoli y de allí al continente europeo.

La inscripción de voluntarios continúa sin cesar, superando á los cálculos más optimistas.

EN ALEMANIA

Las gestiones de paz

Tentativas y su causa

LONDRES, 20—Las tentativas de Alemania para hacer negociaciones de paz débense, según creencia sostenida en los círculos del gobierno, a la presión económica y a la acción que la flota británica ejerce sobre la industria alemana, pues los intereses industriales siempre son los primeros que experimentan la necesidad de paz.

La opinión británica es que las grandes empresas comerciales en Alemania están poniendo secretamente en juego grandes influencias con objeto de obtener la pronta conclusión de la guerra.

El manifiesto publicado ayer en Nueva York por Derrburg, ex ministro germánico de Colonias, en el cual se expone lo que Alemania desea, se ha considerado simplemente como una exigencia extrema y se le atribuye la intención de agitar la opinión pública neutral. Dice Dernburg, que los mares deben ser neutralizados y que las colonias británicas no deben conceder tarifas preferenciales a la madre patria, lo que ha causado risa. Sin duda, Alemania no abriga la menor esperanza de que Inglaterra acceda a eso, pero haciendo conocer las exigencias extremas del país, Dernburg abre un camino a condiciones más aceptables.

Espérase que dentro de poco aparezca un manifiesto conteniendo moderadas condiciones de paz, publicado por el mismo Dernburg o por cualquier otro alemán de reconocida importancia. Si el manifiesto no consigue la aprobación de la opinión neutral ocasionando solo burlas entre los beligerantes, es seguro que aparecerá otra declaración. La opinión inglesa es de que Dernburg ha mantenido las jactanciosas tradiciones de la diplomacia alemana y no conseguirá el apoyo del público neutral para que Alemania termine la guerra en las condiciones que ella desea.

Turquía y los Balcanes

Venizelos en Alejandría

Artículo de G. Ferrero

LONDRES, 20 — Un telegrama de Odessa, dirigido al diario "The Daily Mail", dice que los turcos colocan barreras, alambrados y otros medios de defensa en ambos lados del Bósforo, en previsión de un nuevo ataque de los rusos.

Los turcos construyen, además, una línea férrea a lo largo de la costa, con objeto de poder llevar tropas y piezas de artillería de un punto a otro, según sea necesario.

NUEVA YORK, 20—El diario "New York American" publica otro artículo del escritor italiano Guillermo Ferrero, quien sostiene la oportunidad de que los aliados, si llegan á conquistar á Constantinopla, entreguen dicha ciudad á Bélgica.

"Bajo la protección de la nueva Europa, necesaria para tutelar eficazmente las inmensas riquezas en tránsito continuo por el estrecho de los Dardanelos, el pequeño reino de Bélgica llevaría á cabo seguramente cosas maravillosas si llegase á administrar á Constantinopla".

Después de haber ilustrado sintéticamente el estupor de los pueblos de todo el mundo, cuya atención quedó concentrado sobre la flota aliada que intenta la conquista de la capital otomana y haber afirmado que esa acción, por su importancia militar, política y comercial, hacía pasar á segunda línea las operaciones que se desarrollan en Polonia, Cárpatos y Flandes, Ferrero ensalza el enorme tráfico de los Dardanelos, y con apoyo de datos estadísticos sostiene que el estrecho representa el primer emporio marítimo del mundo, pues transitaron en 1911 por aquellas aguas 21 millones de toneladas de mercaderías generales, mientras en el mismo año Londres acusaba tan solo un movimiento de 18 millones de toneladas. Liverpool 14, Amberes 13 y medio, Hamburgo 13 y Marsella 10.

Para corroborar mejor su tesis, Ferrero añade que Europa podrá abastecerse conforme sus necesidades con solo pasar el Bósforo y tocar los grandes puertos del mar Negro, y describe á continuación las grandes riquezas agrícolas y minerales de las zonas limítrofes á ese mar.

"Cuando resulte que Constantinopla—sigue Ferrero—no sea ya la capital de un imperio sino un gran centro de comercio, finanzas, religión y cultura abierto para todos los pueblos que habitan á orillas del mar Negro y del Egeo, y, principalmente, para los rusos, búlgaros, rumanos, griegos y armenios, la sirena del Bósforo no será en verdad una ciudad completamente europea ni conservará su actual carácter eminentemente oriental, pero representará la fusión casi perfecta de ambos tipos de ciudades y tendrá la gran misión de fundir en un solo molde los principios de la civilización moderna con las tradiciones del Oriente, las que están demasiado radicadas en la historia universal para que puedan desaparecer sin dejar rastro.

"El mundo contemplará, en esta forma, una nueva Bizancio grande y gloriosa, más grande y más gloriosa que la anterior, si es que mezquinas rivalidades ú odiosos celos de las naciones europeas no impiden que se concrete este admirable ensueño del porvenir.

"¿Qué hacer para impedir que estas rivalidades, estos celos prevalezcan?...

"Para mí no hay sino un solo medio: mantener alejadas de Constantinopla á todas aquellas naciones que abierta ó encubiertamente abrigaron el deseo de poseerla y entregar dicha ciudad á Bélgica, pequeño estado neutral, que por la energía, la constancia y la inteligencia de sus hijos figuraba hasta hace poco á la cabeza, relativamente, del movimiento industrial, comercial y cultural del mundo.

"Bélgica, administrando á Constantinopla y al estrecho de los Dardanelos bajo el contralor y la garantía de todas las potencias sabrá indudablemente comportarse en conformidad con los prestigios de libertad y justicia que deben regir el comercio universal y hará de la nueva Bizancio el centro más importante de negocios de la Europa que surgirá de la contienda actual.

"Este es, en mi concepto, el único porvenir que merece Constantinopla y sus efectos no tardarían en ser comprobados por el mundo, pues Rusia, una vez que sus productos tuviesen más fácil salida, trataría sin duda de mejorarlos y haría la competencia á América."

LONDRES, 20 — Telegrafían de Alexandrie que al llegar allí el ex primer ministro de Grecia, Mr. Venizelos, fué recibido por un hermano del Sultán y delegaciones inglesas y francesas.

LONDRES, 20—Los diarios realzan la recepción que en Alejandría se le hizo al ex-primer ministro helénico, Mr. Venizelos, recalcando especialmente el saludo del hermano del Sultan, elemento prestigioso entre los mahometanos, lo cual no deja de tener gran significación si se tiene en cuenta la circunstancia de que Mr. Venizelos renunció á causa de no haber podido convencer á su soberano de la necesidad de declarar la guerra á Turquía.

Interrogado por un periodista inglés, Mr. Venizelos, ratificó sus anteriores y conocidas declaraciones, agregando que Grecia pierde un partido importantísimo al no intervenir en la guerra.

La guerra en el mar

Los tripulantes del "Prinz Eitel"

Buques volados

LONDRES, 20—«The Daily Mail» publica un despacho de Copenhague comunicando que a bordo del vapor norteamericano «Hellig Olaf» llegaron hoy varios tripulantes que pertenecieron a la tripulación del crucero auxiliar alemán «Prinz Eitel».

Estos marineros vienen bajo el mando de un segundo oficial del referido crucero y están provistos de pasaportes que los acredita como súbditos de Suecia. Los viajeros siguieron viaje para Alemania.

Se dice que el oficial es portador de un informe secreto del comandante del crucero auxiliar «Prinz Eitel».

LONDRES, 20—Telegrafían de Salónica que mientras la flota turca navegaba en el Mar Negro dos destroyers turcos volaron á causa de haber pasado sobre las minas colocadas por los rusos á través de la entrada del Bósforo.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia,

En la noche del 18 al 19 de Abril, á las 3.30, un contra-ataque aleman en los Eparges fué completamente rechazado.

En el bosque de Mortmare, se desarrolló una acción de infantería sin resultado apreciable para una ni otra parte.

En la región de Regnieville, después de un duelo de artillería bastante violento hemos obtenido la ventaja.

En los Vosgos, nuestros ataques llevados sobre las dos orillas del Fecht, han acentuado nuestros progresos, forzando al enemigo á evacuar precipitadamente Eselsbrucke, donde abandonó mucho material de guerra.

Sobre el resto del frente, se desarrollan acciones de artillería, particularmente violentas en la región de Soissons, sector de Reims y en el Argonne.

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES, 18 — El Almirantazgo anuncia que el transporte "Manitou", que conducía tropas británicas, fué atacado por un torpedero turco en el Mar Egeo, esta mañana. El torpedero lanzó tres torpedos contra el transporte, fallando todos ellos y huyendo en seguida bajo la persecución del crucero inglés "Minerva" y varios destroyers que finalmente le dieron caza y lo destruyeron. La tripulación quedó prisionera.

Dícese que unos cien hombres del transporte perecieron ahogados, pero no se recibió hasta ahora el detalle completo de este accidente.

LONDRES, 20 — Un submarino alemán echó hoy á pique por medio de un torpedo al buque pesquero "Vanilla". El pesquero "Fermo" trató de salvar á la tripulación pero fué atacado también y tuvo que alejarse. Todos los tripulantes del "Vanilla" perecieron.

Este es el segundo asesinato de este género cometido en el espacio de una semana.

LONDRES, 20 — El War Office anuncia que las tropas inglesas se apoderaron de una importante posición conocida con el nombre de "Colina N.o 60", situada dos millas al

Sur de Zillebeke, al Este de Ypres. La acción comenzó el día 17 por la explosión de una mina bajo la colina, muriendo á consecuencia, muchos alemanes y quedando prisioneros 15.

El día 18 los alemanes hicieron muchos esfuerzos desesperados para recobrar esta posición, pero fueron rechazada con importantes pérdidas. Frente á la posición capturada, en la cual se consolidaron ya fuertemente los ingleses, perecieron cientos de alemanes.

El día 18 también, fueron echados á tierra dos aeroplanos alemanes, siendo en punto 5 los cazados en esta región desde el día 15 del corriente.

(De la Legación de Alemania)

El Estado Mayor del día 18 comunica: Después de haber volado una posición alemana, los ingleses entraron en esta posición en la altura al Sudeste de Ypres, pero por un contra-ataque fueron desalojados otra vez. La lucha sigue aun.

Los franceses hicieron volar en la Champagne una trinchera en la posición, que habían tomado los alemanes el día 16 del corriente.

Entre el Mosa y el Mosela solamente hubo duelos de artillería.

En los Vosgos, al sudoeste de Stossweiler, los alemanes ocuparon una posición francesa.

Los alemanes recuperaron, al Sudoeste de Metzeril, una posición ocupada por fuerzas enemigas muy superiores.

En la frontera del Este sin cambio.

El Estado General del día 19 comunica: Al Sur de Ypres los ingleses fueron desalojados de una pequeña posición que habían ocupado.

Los ataques de los ingleses á lo largo del ferrocarril de Ypres á Somines quebraron completamente ocasionándoles grandes bajas.

Cerca de Golmünster fué hecho prisionero el aviador teniente Garros.

Entre el Mosa y el Mosela hubo duelos de artillería. Los ataques franceses contra nuestra posición en Combres fracasaron.

En la frontera del Este no hay cambio.

Los reporters franceses é ingleses respecto á victorias obtenidas sobre nuestras fuerzas en el Oeste, son puras invenciones, los boletines regulares del cuartel general alemán prueban eso suficientemente.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Protesta inglesa y suiza

Para poder vencer

Inglaterra no cree necesario recurrir al servicio obligatorio

Resolución de los socialistas austro-alemanes

El asunto del "Roland"-Guardas brasileros descontentos

Luxemburgo continúa protestando contra Alemania

Von Bülow abandonará Roma? -- Exitos anglo-franceses

De quién desciende Joffre-Misión helénica

Rusos contra alemanes

Los primeros se imponen y triunfan

PETROGRAD, 20 (Oficial)—Hemos rechazado un violento ataque de los alemanes á nuestras posiciones al Este de Telepotch.

En Polen un ataque del enemigo en dirección á Struy en las alturas cerca de Oravozil, tuvo éxito momentáneamente, pero hemos vuelto á ocupar esas alturas por la tarde después de un violento combate capturando numerosos prisioneros.

En la Cordillera de Roszanka Oriental hemos apresado en la tarde del día 18 una posición alemana.

Rumores y rumores

Acerca de la actitud de Italia

LONDRES, 20—Desde anoche ha circulado con profusión, en todos los centros políticos, noticias referentes á la inminente participación de Italia en la campaña contra los aliados según unos y contra Austria, según otros. Aún ningún órgano oficial ha confirmado la noticia.

Los rumores han persistido después de mediodía y toman nuevo incremento con las noticias trasmitidas de París, donde se considera segura la participación de Italia, que será seguida en breve plazo por Rumania y Grecia.

Algunos diarios de París afirman esta tarde que el gobierno francés ha recibido informes de origen oficial, pero absolutamente reservados.

La noticia ha sido recibida como muy verosímil en todos los círculos políticos de esta capital y en Francia.

Exportación suspendida

MADRID, 20—Inglaterra suspendió la exportación á España de los nitratos de soda.

Protesta helvética

Respuesta de Mr. Bryan

WASHINGTON, 20 — El Ministro de Suiza en esta capital entregó al Secretario de Estado, Mr. Bryan, una copia de la protesta de Suiza enviada á los aliados contra el bloqueo y solicitando la cooperación de los Estados Unidos respecto al asunto de la importación de mercaderías.

Mr. Bryan contestó diciendo que no podía dar ninguna seguridad en cuanto á remediar la situación y se rehusó á discutir sobre los detalles de la protesta de Suiza.

El llamado británico

Respuesta patriótica del pueblo

LONDRES, 20—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Hacienda Mr. Lloyd George, declaró que su colega de la Guerra, Lord Kitchener, estaba muy satisfecho con la contestación de la nación al llamamiento de reclutas.

Lloyd George añadió que el Gobierno no cree de que la conscripción hubiera permitido continuar la guerra más victoriosamente.

Luego hablando de las perspectivas de la lucha manifestó que Inglaterra como los aliados, convencidos del triunfo final, no cejarán hasta obtenerlo, dando así una satisfacción á los sacrificios que hicieran los pueblos que combaten unidos contra el militarismo prusiano.

"El gobierno —agregó— considera inútil el establecimiento del servicio militar obligatorio, pues el pueblo británico ha dado prueba de su intenso patriotismo, demostrando que Inglaterra no necesita recurrir al régimen obligatorio para vencer, pues aún cuenta abundantes elementos voluntarios en caso que los necesite.

Contra los espías

MADRID, 20—A partir del día 1.o de Mayo el correo recibirá solamente en Poste restante á la correspondencia cuya dirección permita establecer la identidad del destinatario.

Esta medida se ha adoptado con objeto de evitar en lo posible el establecimiento de espías que operan por cuenta de naciones beligerantes.

La represalia germánica

Protesta británica

LONDRES, 20—El Foreing Office, por intermedio del embajador de Estados Unidos en esta capital Mr. Page, envió á Wáshington una protesta para ser transmitida á Berlín, contra las represalías tomadas por los alemanes contra 39 oficiales ingleses.

Todos los alemanes prisioneros en Inglaterra son tratados humanamente y la sola diferencia entre los prisioneros de los submarinos y los prisioneros ordinarios es de que los primeros están prisioneros en los cuarteles navales, en vez que en los campos de detención, donde están los restantes.

Inglaterra protesta en razón de que Alemania, en venganza, ha recluído en las celdas de la prisión de Magdeburgo á varios oficiales ingleses.

El incidente del «Roland»

Satisfechos y descontentos

RIO JANEIRO, 21—Según un diario de esta noche, el Inspector de Aduanas se ha declarado satisfecho y considera clausurado el incidente ocurrido abordo del vapor alemán "Roland", que se halla aquí desde el estallido de la guerra, de cuyo suceso trasmití amplios informes á EL SIGLO. En efecto, el capitán del "Roland" presentó excusas al Inspector de Aduanas, manifestando que por la diferencia de idioma fué mal interpretada la primera orden de los representantes brasileros, incidencia que dió motivo á las restantes.

Con el capitán del "Roland", presentaron sus excusas los oficiales del mismo barco, los cuales intervinieron en los actos de violencia.

A pesar de esa explicación, que el jefe de aduanas considera satisfactoria, parece que el incidente no ha terminado ahí, pues ahora son los guardas aduaneros que protestan, diciendo que la solución no los satisface y se sienten humillados, agregando que los culpables merecen un severo correctivo, pues mañana, debido al castigo benigno que se les impuso, no titubearían en desacatarlos y agredirlos nuevamente.

Obuses incendiarios sobre Reims

Progresos franceses

PARIS, 20 (oficial) — Cincuenta obuses incendiarios cayeron en Reims. En el Argonne y en Champagne se produjeron duelos de artillería. En el Bosque de Mortmart hemos progresado ligeramente. En el Bosque Le Pretre hemos rechazado un ataque del enemigo. En la Forsta Parroy se produjeron algunas escaramuzas. En Hartmann Kopf hemos rechazado un contra ataque del enemigo.

Ovaciones expresivas

LONDRES, 21 — Comunican de Alejandría que el ex presidente del Consejo de Grecia, Mr. Venizelos, fué objeto de observaciones significativas al llegar á esa ciudad, pues se dieron vivas á la alianza balcánica y á la "triple entente", etc.

Recomendación de Mr. Wilson

Palabras de Jusserand

WASHINGTON, 21—Ha tenido lugar la apertura del Congreso de hijas de los prohombres de la Revolución Americana, asistiendo selecta concurrencia, entre los que figuraban el Presidente de la República Mr. Wilson, el embajador británico, el de Francia Mr. Jueserand y otras personalidades.

En los discursos pronunciados se tuvo frases de afecto hacia Inglaterra y Francia, recordando á los hijos de esta última que contribuyeron á obtener a independencia nacional.

En su breve discurso, Mr. Wilson recomendó á la nación mantenerse en calma en este momento solemne, calma necesaria para poder permitir al gobierno desarrollar su acción pacífica y benéfica.

Por su parte, M. Jueserand habló en nombre de Francia y agradeció á los Estados Unidos los auxilios enviados á los heridos franceses y agregó que el problema principal de la lucha europea es idéntico al de la época de la Revolución Americana. De esta—añadió—pensamos que resolvimos el problema de la libertad, en tanto que ahora tenemos que preocuparnos de resolverlo nuevamente.

Inminente retiro de Von Bulow

PARIS, 21 — El corresponsal que en Roma tiene "Le Fígaro" anuncia que los sirvientes que tiene la embajada de Alemania son pagados por día, lo mismo que los abastecedores, lo cual da cuerpo á la creencia de que es inminente su retiro, es decir, d que se espera por momentos.

Agrega que la visita que hizo el ex canciller al Papa fué con objeto de despedirse y comunicarle que abandonaría muy pronto la representación de su país ante el Quirinal.

Los socialistas italianos y la guerra

Invitación contraria á esta

NUEVA YORK, 21—Telegrafían de Roma que los socialistas se preparan á conmemorar el día de los trabajadores, el 1.o de Mayo próximo, á cuyo efecto organizan mitines á realizarse en todas las ciudades del reino.

Esa circunstancia la aprovechará para manifestarse opuestos á la guerra, á cuyo efecto la Dirección del Partido enviará una circular á las diversas secciones con objeto de que en los mitines á celebrarse se exteriorice, en principio, la censura de los socialistas á la guerra.

Ante Alemania y Austria

Una misión griega

ROMA, 21—El corresponsal que en Brindisi tiene el diario "La Tribuna" comunica á éste que procedente de Atenas ha llegado el barón Iprulantis, adscripto á la casa real helénica, quien siguió viaje para Viena y Berlín.

Agrega el corresponsal que es creencia de que ese personaje lleva una misión especial y reservada del rey Constantino ante las cortes de Alemania y Austria Hungría.

Interrogado, el citado personaje se negó á hablar.

Confirmando una noticia

Compromiso no cumplido

LONDRES, 21 — El corresponsal que en Copenhague tiene el "Daily Mail" confirma que numerosos tripulantes del crucero auxiliar alemán "Prinz Eitel Fredrich", internado en Newport News, llegaron á bordo del "Helling" procedentes de nueva York, señalándose la incorrección de haber utilizado pasaportes suecos.

Agrega el corresponsal que á parte de la violación de las leyes internacionales que ese acto representa, el comandante del "Prinz Eitel" ha violado su propia palabra de honor al manifestar que la tripulación de su barco no se movería del puerto yanqui en que fuera internado.

Las pérdidas turcas en la Mesopotamia

LONDRES, 21—En la Cámara de los Lores, el marqués de Crewe manifestó que en el último revés que los ingleses le infligieron á los turcos en la Mesopotamia, estos tuvieron 2.500 bajas.

Joffre desciende de un tonelero

PARIS, 21—Desde Perpignan telegrafían á "Le Temps" que el generalísimo Joffre desciende de un tonelero inscripto en el registro de Rivesaltes el año 1476.

Pensando en el futuro

NUEVA YORK, 21 — Informan de Berlín que el órgano socialista "Vorwaerts" dice que en una entrevista celebrada en Vina por caracterizados elementos socialistas alemanes y austriacos, se decidió exigir después de la guerra el establecimiento de un tribunal de arbitraje obligatorio con objeto de solucionar las querellas internacionales, la presentación de todos los tratados internacionales á la aprobación de los respectivos parlamentos, la oformalización de tratados limitando armamentos, el derecho de toda nación para determinar su propio dstino y el restablecimiento de las relaciones socialistas internacionales.

La política inglesa en China

LONDRES, 21— En la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores manifestó que la política inglesa concerniente á China será preservando los intereses comunes por medio de la garantía de la independencia é integridad de la República y el principio de idénticas ventajas comerciales é industriales para todas las potencias.

Prohibición

LONDRES, 21 — Dan cuenta de Sofía que los gobernadores de Andrinópolis y otras ciudades de la Turquía europea prohibieron á los habitantes salir del límite de la ciudad sin previo aviso.

Disposición francesa

PARIS, 21 — A fin de estimular á la marina mercante, el gobierno promulgó un decreto por el que permite á las compañías de navegación adquirir, ante la Corte de Presas de Inglaterra, los barcos apresados por ésta. El gobierno garantizará á Inglaterra el 75 por ciento del valor de los barcos adquiridos.

Protesta del Luxemburgo

PARIS, 21—La Legación del Gran Ducado de Luxemburgo, que sigue manteniendo relaciones diplomáticas con el extranjero, ha declarado que su gobierno protesta enérgicamente y continuará protestando contra la violación por Alemania de la neutralidad del Luxemburgo.

Avance anglo-británico

LONDRES, 21—En la Cámara de los Lores, el sub-secretario del Ministerio de la Guerra declaró que en el Camaroun las tropas anglo-francesas atacaron las fortalezas alemanas de las colinas de Mandara y río Benoue. Agregó que las columnas francesas penetraron hasta Chari, en la mitad del Congo, y en Gabon.

Declaración de Mr. Asquith

LONDRES, 21—En un discurso que pronunció en Newcastle el primer ministro dijo que el consumo de municiones es hoy extraordinario, al mismo tiempo que los brazos para fabricarlas escaseaban en razón de las bajas producidas en las fábricas por el enrolamiento de los obreros. Sin embargo, estima que con la reorganización del personal de las usinas se remediará la falta señalada.

Dijo Mr. Asquith que la victoria de Inglaterra está sólidamente ligada á la energía de los obreros de las minas y/de las usinas, de la misma manera que á los soldados de tierra y personal de la marina, pues mientras unos hacen frente al enemigo, los otros fabrican los elementos que se utilizan en la lucha. Manifestó que muchos obreros trabajan solo sesenta y nueve horas en la fabricación de armas y municiones y que doscientos setenta mil mineros se enrolaron en el ejército.

Mr. Asquith invitó á los obreros á rivalizar en patriotismo, redoblar su trabajo, aumentando su producción.

Respeto de Inglaterra hacia los neutrales

LONDRES, 21—En la Cámara de los Comunes, contestando á una pregunta respecto á un barco mercante que dirigiéndose á Italia fué detenido el ministro de Relaciones Exteriores declaró que ese barco fué libertado de inmediato, tan pronto como se tuvo conocimiento de que su cargamento no sería reexportado.

Agregó que la Gran Bretaña desea solo dificultar el comercio del enemigo, impidiendo el contrabando, pero así mismo desea dificultar lo menos posible al comercio de los neutrales.

La neutralidad de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 21 — En el lunch anual que ofrece la Asociación de la Prensa, el presidente de la República Mr. Wilson, declaró que la neutralidad de los Estados Unidos en la presente guerra no significa el deeo mezquino de permanecer fuera de la lucha para aprovechar las circunstancias favorables, sino que responde á algo más grande, y esto es al destino propio de los Estados Unidos que con justa razón considera que ahora como en el porvenir debe desempeñar un rol importantísimo para bien de la humanidad.

Instrucción Primaria

Sesión de la Dirección General

Se determinó llamar a concurso, con plazo hasta el 31 de Marzo próximo, para poner en efectividad la dirección de la Escuela Rural N.o 39 de Rocha.

—Se pasó a informe de la Comisión de I. Pública, de Minas, una solicitud del vecindario de "Paso de la Calera", en la que pide se deje sin efecto el traslado de la Escuela Rural de aquella localidad.

—La Dirección General quedó enterada de que la Junta E. Administrativa de Tacuarembó, designó al señor Lucrecio Magnone para presidir la Comisión de I. Primaria de aquella localidad.

—Se elevó al Ministerio de I. Pública, previa liquidación por la Contaduría, el expediente relativo a la licencia de dos meses, por enfermedad, de la maestra de la Escuela Rural N.o 54, de Cerro Largo, señora Rosa Arón de Castro.

—Se dispuso que oportunamente se provea a lo que corresponda y haya lugar en la solicitud de empleo de la señorita Isabel D. Garate.

—Se autorizó el ensayo en la Escuela de 2do. grado N.o 2, de esta capital, de la enseñanza de corte y confección, según el método de la señora A. C. de Bore

—Se pasó a estudio de los señores vocales, el expediente relativo a un proyecto de la subcomisión de I. Primaria de Soriano, sobre organización de una sociedad de escolares, para proteger a los niños pobres de aquella localidad.

—Fué aceptada la renuncia presentada por la señorita Juana Morteiro del cargo de ayudante interna de la Escuela de 2do. grado N.o 21, de esta capital.

—Se designó a la señorita Leonida Dinegri para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la Escuela Rural N.o 39, de Rocha.

El director de la Agencia Reuter

LONDRES, 19—El barón Reuter, director de la "Agencia Reuter", fué encontrado muerto en su domicilio.

Un revólver descargado fué encontrado al lado de sus restos.

Las autoridades creen que se suicidó.

El barón Reuter estaba muy afligido con motivo del reciente fallecimiento de su esposa, que se produjo el jueves último.

LONDRES, 19—Se atribuye el suicidio del barón Reuter á un desarreglo mental sufrido por el extinto á raiz del fallecimiento repentino de su esposa, ocurrido el jueves último.

Su suicidio ha causado profunda sensación en esta capital, donde era director de la "Agencia Reuter" y universalmente estimado.

Nada podía hacer prever parecida desgracia.

La agencia que el extinto dirigía estaba en plena prosperidad.

En el puerto de Buenos Aires

Accidente marítimo

BUENOS AIRES, 20—Al vapor "Highland Scot" en momentos en que entraba el domingo último en la dársena Norte, conducido por el práctico de turno, le ocurrió un accidente que puso en peligro inminente al acorazado "Rivadavia" y á los monitores "El Plata" y "Los Andes".

El vapor "Highland Scot" sufrió averías cuya importancia se podrá establecer después de aligerado de su carga.

El representante de la Nelson Line levantó una protesta responsabilizando á la autoridad marítima de los perjuicios ocasionados por el práctico impuesto por la Prefectura del Puerto.

BUENOS AIRES, 20—Los perjuicios sufridos por el vapor "Highland Scott" han sido estimados en la suma de 25.000 pesos.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

El comisario de la 3.a sección urbana—Pueblo Nuevo—señor Valentín Eate, presentó renuncia de su cargo.

—Habiendo surgido la idea de ampliar el local que se destina en el Liceo, á la celebración de conferencias, los estudiantes se preparan para secundar la trascendente obra. Para el efecto, y á fin de arbitrar recursos, preparan desde ya una gran velada, que se espera obtenga todo el éxito que alcanzan siempre las fiestas estudiantiles.

—Salió el vapor "Viena", con destino á Buenos Aires y escalas con pasajeros y 800 fardos carne de tasajo, 1915 cajones de jabón y otros 1.000 fardos de tasajo, con destino á Río Janeiro.

—Ha presentado renuncia de su cargo, el Inspector de Policías, señor Juan Barre, á quién pasará á reemplazarle, el coronel Israel Domínguez.

—Salió para el interior del departamento, el señor Jefe Político, don Bernardo Gómez.

—La nueva directiva del Club Juventud Salteña, se propone iniciar grandes actividades dentro de varios días. Entre éstas, se halla la organización de la gran peregrinación patriótica á la Meseta de Artigas, que tantos triunfos ha valido al prestigioso club. Además, se proyecta la organización de una serie de excursiones por el litoral, la primera de las cuales llegará hasta Fray Bentos.

—Llegó de Porto Alegre, donde actualmente reside, el señor Delfino Riet.

—Numerosa concurrencia asistió al sepelio del señor Luis Duarte.

—Partió para Montevideo el señor Eduardo Palma.

—Llegó de Hervidero, el señor Comas Nin.

RIVERA

Llegó á la ciudad, el nuevo gerente de la sucursal del Banco de la República, don Antonio Lauria, quien ya ha tomado posesión de su cargo.

—Brevemente será abierto al servicio público en la calle Sarandí, un mercado que será establecido con todas las reglas del arte.

—Días pasados tuvo lugar un hecho de sangre en el Cerro de baquero, del cual resultaron dos muertos.

—Han aparecido denuncias, diciendo que en la ciudad se está vendiendo leche con agua.

—Se ausentará en breve para Norte América, el señor Luis Bueno.

—Para Corrales, el señor Osvaldo Pintos.

—Para Montevideo el señor Ramón Camps.

RIO NEGRO

Comunican de Nuevo Berlín, que se ha constituído una comisión de beneficencia, con el fin de socorrer á la infancia, cuya falta de recursos impide su asistencia á las escuelas.

—Llegaron á la ciudad los "Vanguardias de la patria". Se proyectan grandes festejos en honor de ellos.

—Entraron los vapores "Londres" y "Heraldo", procedentes de Montevideo.

—Regresó á "Cabaña Uruguaya", el hacendado don Roberto Mendoza Haedo.

—Procedente de Tacuarembó, llegó el jefe de la zona militar núm. 4, general Gervasio Galarza.

—De la estancia "Santa Lucía", el señor Jorge Martínez Haedo.

MINAS

—Ha sido numerosa la cantidad de forasteros, llegados á la ciudad, con motivo de la peregrinación basílica al Verdum.

—Por el tren de ayer llegó el señor veterinario don José Beretervide, con objeto de proceder al aislamiento de los establecimientos ganaderos que se hallen infectados de garrapata. El señor Beretervide lleva instrucciones precisas y severas á fin de combatir con más eficacia, la plaga tan perjudicial para la ganadería.

—Con fecha 15 del actual, tomó posesión del puesto de sub-comisario de la 1.a sección, el señor Ramón Ruperto Martínez.

—Se llevó á cabo en el "Teatro Lavalleja", la gran velada literario musical, conmemorando la fecha del 19 de Abril.

—Dió ya su primer concierto musical, el notable guitarrista paraguayo, don Agustín Barrios.

—La Intendencia Municipal ha resuelto ceder en venta el barrido que diariamente se extrae de las calles de la ciudad, y los abonos que se producen en el Corralón Municipal.

—Es esperada de la capital, la señorita María Mercedes Martorell.

—Partió para Miguez la señorita Ignacia Alvarez.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

RESULTADOS DE PARTIDOS

Necker (3) Pommery (1)

Con el resultado enunciado terminó el match de amistad jugado por ambos teams. Cuadro del Necker: Sunino; Inverso y Suavilla; Garrido, Chanes y Marechal; Leñazi, Bianchi, Couture, Manzini y Venetti.

Cuadro del Pommery: Roble; Tossi y Maza; Berta, Rodríguez y Soubirón; Cavaloó, Russo, Miguel, Feza y Cavaloó.

Progreso (0) Aniceto Camacho (0)

En el field que el primero de los clubs nombrados posee en Punta Carreta se efectuó el domingo un partido amistoso entre dichos cuadros, que terminó sin que el score fuera abierto. Se resolvió definir la victoria en otro match.

Team del Progreso: H. Quadri; D. Trotta y A. Ballet; D. Lamana, P. Filomeno y C. Fraga; L. Viale, R. Batilana, R. Castro, A. Marrone y V. Mastandrea.

Wanderers Junior (3) Tricolor (1)

Estos dos teams jugaron el domingo un match amistoso, que terminó con el resultado indicado.

Team vencedor: E. Callegaris; D. Vargas y A. Brechar; T. Ferraris, S. Nicolini y U. Ventura; P. Chavarría U. Ventura, C. Pignoni, S. Melognio y R. Uboldi.

Petit Camacuá (2) Mini Central (1)

Por el score arriba indicado venció el Petit Camacuá en el match indicado. El cuadro ganador era el siguiente: F. Alvarez; D. Cariaga y Orrantia (cap.); H. Cariaga, U. Cariaga y M. Orrantia; M. Condines, E. Ramos, D. Rodríguez, S. Calafat y A. Patrone. Los goals fueron marcados por E. Ramos y A. Patrone.

San José F. C. II (9) Misiones II (0)

El 19 de Abril se realizó en la cancha de San José F. C. un partido amistoso entre los teams del epígrafe, ganando el San José por el elevado score de 9 goals á cero.

El team vencedor estaba así formado.

Rodríguez; A. Mananso y R. Varela; L. Jacué, J. Vázquez y J. A. Carbola; D. Carbola, A. Dopazo, P. Despagne, M. Dubra y R. Lavec.

LA PUNTERIA DE NUESTROS DELANTEROS

En los primeros matchs de la temporada los goals fueron marcados por los siguientes jugadores:

José Piendibene, 5.
Carlos Scarone, 2.
Martín Lázaro, 2.
Angel Romano, 1.
Felipe Inzagaray, 1.
Miguel Benincassa, 1.
Pedro Seoane, 1.
N. Echinoppe, 1.
Gradín, 1.
Bartolazzi, 1.

Veces que fueron vencidos los goal-keepers

N. Anzuberro, 6.
M. Magariños, 5.
J. C. Soria, 2.
J. Cavalloti, 1.
M. Balmelli, 1.
P. Desiderio, 1.
D. Eguía, 0.
C. Saporiti, 0.
S. Demarchi, 0.
P. Borchis, 0.

EN LA LIGA

Sesión de 1.a División

Con asistencia de los señores Bermudez, Garderes, Pelfort, Pérez Pissano, Colombo, Peyrou, Polleri, Le Bas, Bossio, Munilla, Aldama, Gómez y Vescovi.

Presidió el acto el doctor Juan Blengio Rocca.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observaciones.

El señor Garderes pidió la palabra antes de tratarse los asuntos entrados.

Este señor refirió en conceptos elogiosos la actuación del ex tesorero señor Juan H. De Vecchi y terminó mocionando en el sentido de que se le pase una nota á dicho señor agradeciéndole los importantísimos servicios prestados á la Liga.

El señor León Peyrou manifiesta que se hizo cargo de la tesorería el día 16 del corriente y que encontró todos los libros en perfecto estado.

Pide la palabra el doctor Vescovi y hace la salvedad del caso con respecto á la nota que se le pasó con motivo de haber formado parte una comisión especial que debió entender en un asunto de denuncias sobre profesionalismo.

Se da lectura á los formularios de los partidos jugados siendo aprobados, pues las protestas formuladas por los clubs Central é Independencia no fueron reiteradas.

Referente al match Reformers-Central, el referee señor Juan Zuazú envía una carta exponiendo los hechos ocurridos.

Se designan á los señores Le Bas, Pelfort y Polleri para que informen al respecto.

Se resuelve pasar una nota al Club Independencia y otra al Club Universal haciendo llegar á ellos los más sinceros plácemes por el espíritu sportivo de estos clubs, exteriorizado á raíz de la actitud que asumieron en los partidos del día 19.

Los referees señores Pedro Saril y Luis Farinasso presentan renuncia de sus cargos.

El señor Bermudez mociona en el sentido de que se nombre una subcomisión con el objeto de solicitar de aquellos señores el retiro de sus respectivas renuncias.

Se designaron á los señores Bermudez y Bossio, con tal objeto.

Se conceden los siguientes préstamos: Central $ 200; Reformers pesos 200; Defensor $ 200; Belgrano $ 75; Dublín $ 50; Cervantes $ 30 y Rampla Junior $ 25.

El doctor Reyes Lerena encargado de entender en el asunto del Club Far West, presenta su informe aconsejando el rechazo del pedido de afiliación hecho por aquel Club.

La Comisión de la Liga acepta el informe y felicita al doctor Reyes Lerena por la forma brillante en que se expidió sobre este asunto.

Se resuelve mantener el fallo del referee señor Farinasso, en el partido final de 2.a división de 1914 y adjudicar el campeonato al River Plate F. C.

La Asociación A. de Football envía una nota referente á los campeonatos de las copas Lipton, Newton, Competencia y Honor.

Se acepta la fecha del 15 de Agosto para la realización del partido internacional por la Copa Lipton y se propone la del 10 de Octubre para disputar la Copa Newton.

La tesorería da cuenta de lo recaudado en los partidos del domingo y lunes, por concepto de entradas:

Nacional y Bristol, $ 339.45; Defensor y Wanderers, $ 34.45; Reformers y Central, $ 1.10; River Plate é Independencia, $ 10.40 y Peñarol y Universal, $ 270.40.

Los partidos del domingo

Nacional y River Plate, en el Parque Central, Juez, Williams; Bristol é Independencia, en 2.a Rivera, juez, Di Lucca; Defensor y Peñarol, en Belveder, juez, Bartolozzi; Central y Wanderers, en Maroñas, juez, Bordabehere.

El Universal F. C. solicita, por intermedio de su delegado, la suspensión de su partido del domingo por tener varios jugadores lesionados.

Se resuelve, como caso especialísimo, suspender el partido en que debía intervenir este Club y fijar la fecha del 14 de Noviembre.

La sesión se levantó á las 11 y 50 p. m.

FOOTBALL ARGENTINO

UN ENCUENTRO INTERESANTE

Racing empata su segundo match con F. C. Oeste

Este encuentro de primera liga, uno de los más interesantes, se jugó el domingo en Caballito ante una enorme concurrencia.

A las 3.15 aparecieron los equipos en la siguiente forma:

Racing: Guffanti; Ochoa y Reyes; Comaschi, Olazar y Pepe; Perinetti, Hospital, Marcovechio, Ohaco y Canavery.

F. C. Oeste: Estrach; Elordi y J. A. Pini; A. Aguila, R. Caprile y Di Lorenzo; E. Moggio, J. B. Pini, E. A. Moggio, Angeleti y Crespo.

Gana el sorteo el capitán local, por lo tanto el encargado de iniciar el encuentro es Marcovechio, pasando la línea de forwards visitante á maniobrar en el campo racinguista.

Se notan buenas alternativas por parte de uno, y otro bando, consiguiendo á los 25 minutos de juego, Canavery á raíz de una chingada de Caprile, marcar el primer y único goal para el equipo visitante después de haberse esquivado á varios contrarios.

En el segundo tiempo atacó de lleno la línea delantera local, consiguiendo á los 30 minutos de juego Angeletti, marcar el tanto del empate, después de este contraste tanto un bando como otro, hizo todo lo posible para aumentar el score pero debido á la intervención de las defensas, no se logró dicho intento, terminando el match con un empate de un goal por cada bando.

Actuó correctamente el juez Germán Guassone.

Federación Deportiva Uruguaya

Unión de sociedades en lucha

La Unión Sociedades de Lucha, se reune hoy á las 21 en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, para tratar sobre los reglamentos de la misma. Se encarece puntual asistencia á los señores Alfredo Traversoni, Juan R. Crespo y Rodolfo Gorriti. — La Secretaría.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 20—Horas: 17

Barómetro alto al Noroeste del continente. Temperatura se mantiene alta; Dominan vientos débiles del Sur al Este en el Río de la Plata, costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 254 kilómetros. Cielo en general semi-nublado con lluvias y nieblas en la República.

En Melo han caído 4 litros de agua por metro cuadrado y en Montevideo y Fray Bentos, nieblas.

Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas densas en la costa.

Barómetro, 755.65. Temperatura: Normal, 19; á la intemperie, 20; Máxima, 22.90; á la intemperie, sol, 28.20; Mínima, 15.60; á la intemperie, 15.40.

Viento S. E. con 13 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 24 kilómetros á las 5 h. 45 m. Tensión del vapor de agua, 15.07. Humedad relativa, 92.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 19.70; Salsedumbre, gramos por litros, 2.97; Altura de las aguas, 0 metro 90 sobre cero. Estado del mar, en calma. Vientos fuertes del Sur con lluvias.—H. Bazzano.

POLICIA

UN HERIDO EN PELEA

En el pueblo La Victoria, jurisdicción de la 19.a sección, se encontraron ayer tarde los individuos Máximo Dellotto y Leonardo Leoncavallo, quienes no parten buenas migas desde hace algún tiempo.

Sin que se haya sabido de parte de cual de los dos partió la provocación, lo cierto es que llegaron discutiendo hasta frente á la casa señalada con el número 350 de la calle Reconquista, en el citado pueblo, punto donde culminó la disputa, pues los contendientes se tomaron á puñetazos hasta que Leoncavallo llegó á inferir á su adversario una herida punzo-cortante en el hipocondrio izquierdo.

Leoncavallo consiguió huir en los primeros momentos y ocultar el arma con que hirió á Dellotto, pero poco después que la policía de la 19.a tenía conocimiento del hecho, el heridor caía en su poder, negándose á decir qué arma empleó y qué había hecho de ella.

El herido, cuyo estado es de alguna gravedad, fué curado por la Asistencia Pública y luego conducido al Hospital Maciel, alojándose en la Sala de Presos.

Su heridor será remitido hoy á la Cárcel Central en carácter de incomunicado, por disposición del Juez de Instrucción de turno.

UNA GAVILLA DE RATEROS

Nómina de sus hazañas

Más de un mes hacía que veníamos denunciando infinidad de robos, en su mayor parte de escasa importancia, y la repetición de tales hechos hizo suponer que una verdadera gavilla de rateros venía trabajando ardorosamente, aprovechando siempre para clavar las uñas un momento de descuido de las víctimas, que casi siempre eran los conductores de vehículos con carga. Eran, por tanto, los tales raspas, de la clase de los que se conocen por descuidistas.

La sección "Robos y hurtos" de la Policía de Investigaciones, por disposición de su encargado el comisario Alberto Varela, á raíz de la denuncia de los tales robos, tomó con empeño la tarea de atrapar á los "descuidistas" y sus trabajos se han visto coronados de éxito, pues los pelantes han caído ya en su poder para ser puestos á disposición de la Justicia. Todos ellos, en su mayoría, son pajarracos que cuentan en su haber otras hazañas de la naturaleza de las que les ha proporcionado esta merecida encerrona.

Enrique García (á) El vasco, Joaquín Rivas (á) Almería, Carlos Aguirre (á) El Asturiano, Aquiles Canelli y José Díaz, son los nombres de los componentes de la compañía y de sus "golpes" en la última jornada se cuentan:

1.o A Pedro Hartoig, de una jardinera que dejó estacionada en la esquina de Rampla y Solís, le sacaron una damajuana de vino.

2.o A Luis Morini, de Ituzaingó 1417, una lata conteniendo carburo.

3.o A Nicolás Amoroso, de su tienda calle Piedras 351, dos piezas de género.

4.o A Galimberti y Cía., de un carro estacionado en Reconquista y Juan C. Gómez, un cajón conteniendo 20 latas de 1|4 aceite "Bau".

5.o A Bautista Camino, de un carro estacionado frente al número 727 de la calle 25 de Mayo, una lata de aceite y otra de querosene.

6.o A José García, de un carro en Ituzaingó y Piedras, dos cajones velas.

7.o A José Vecino, de un carro en la calle Uruguay, un cajón velas.

8.o A Féli Isuregui, de un carro en Cerrito y Misiones, varios kilos de canela y café.

9.o A Pedro Gelós, de un carro en Avenida de la Paz y Guatemala, un cajón pasas de uva.

10. A Guillermo Zostán, almacén Bartolomé Mitre 1410, un cajón cacao.

11. A Caulín Hnos, 25 de Mayo 727, una lata aceite.

12. A Guillermo Facello, Joaquín Requena 1396, cuatro tarros para leche.

Como se vé, todo convenía á los operantes y lo mismo volaban con un cajón de aceite que con uno de pasas de uva.

Seguramente que no lo hacían con la idea de almacenarios para pasar un invierno abundante de provisiones de boca, pues la policía ha sabido que no faltaban compradores pichincheros que hacían siempre brillante negocio comprando los artículos robados.

MAS LADRONES EN LA CARCEL

Ingresó ayer tarde á la Jefatura, remitida por Investigaciones, la mujer María Elena López ó Ledesma, autora del hurto de 35 pesos y dos anillos con brillante, de que fué víctima A. Hubuert, en momentos que se encontraba en la casa calle Recinto 533.

—La misma policía envió con igual destino á Eduardo Spagnuolo, que sustrajo un paquete de chocolate en el almacén de Fernando Antelo, calle 25 de Agosto 422.

—El conocido ratero Inocencio Introini, que andaba á monte después de cometer el robo de un cajón de aceite y una lata de fósforos, hecho en compañía de Miguel Almandós (á) El canario, fué aprehendido con las manos en la masa, en el almacén de Clemente Silverio, calle Joaquín Requena esquina Carapé, ha caído ayer en manos de empleados de la sección "Robos y hurtos" de Investigaciones.

Con la captura de Introini se ha logrado poner en claro otra ratería que éste también ha confesado ser su autor. Ella está representada por un cajón de aceite robado al almacenero Paulino Lozano, de su comercio calle Salsipuedes 1300.

Introini vuelve, por la centésima vez, á ocupar un sitio en la cárcel.

LA PÁGINA DE

Los ganaderos del país

Solicitud elevada al gobierno

De un momento á otro debe ser elevada al Ministro de Industrias, por un fuerte núcleo de ganaderos reunidos en el local Luis Bello, la solicitud que á continuación transcribimos:

Exmo. señor: Los ganaderos que suscriben, reunidos en el Local Luis Bello con motivo de una feria de ganadería, han visto de inmediato la urgente necesidad de la construcción de bañaderos para defenderse de la garrapata que amenaza de una manera cruel la riqueza bovina del país.

Una de las causas del retraimiento general de los ganaderos es el temor de la garrapata. Un ganado sospechado de haber estado no ya infectado, sinó en contacto con lo enfermo, es motivo para dificultar las operaciones.

El Local Luis Bello está ubicado en el límite de tres departamentos ganaderos, San José, Florida y Flores, en una cuchilla atravesada por un camino nacional de gran tránsito.

En tal virtud á V. E. pedimos que previa la intervención que corresponda dar á la autoridad sanitaria animal del departamento, se sirva resolver la inmediata construcción de uno de los bañaderos oficiales últimamente decretados para el país.

Será justicia, etc.—Puntas de Maciel, Abril 20 de 1915.—Juan Mac Coll, Garat y González, Miguel Carriquirí, Ignacio L. Urdapulleta, Próspero E. López, Juan Uruga, Paladino Hnos., Carlos Vennier, Zenón Aparicio, Carlos Dibarbure, Luis Eduardo Pérez, Luis Bello, José B. Lizago, Lorenzo García, Francisco A. Martínez, Juan Curuchet, Manuel Bascuas Gulchón, Andrés A. Icasuriaga. Siguen las firmas.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 3.520 reses ascendió la entrada de ayer á Tablada, de las cuales solo se retiraron sin vender 19.

El precio más alto del día fué de 19 centésimos kilo, precio que solo pagó el Frigorífico Montevideo, siendo este establecimiento el único de los dos, que operó en plaza, pues el Uruguayo á causa de haber recibido mucho de campaña, no compró ni una sola res en plaza.

Aunque los precios del lunes y martes, superaron algo á los de la semana entrante, no conviene recargar la remisión de ganados, pues la plaza, aún no está firme.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.249
Interior	1.147
Servicio particular	2
Frigorífico Montevideo	625
Frigorífico Uruguayo	734
Saladero Tabarez	785
Retiradas	19
Total	3.520

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Cerro Largo, de D. Cuadros, 8 novillos cruza, con peso de 487 kilos, á 9 centésimos, $ 43.83; 9 vacas con peso de 415 kilos, á 82 milésimos, $ 33.03 y 99 novillos, con peso de 517 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Río Negro: De J. de la Peña, 32 bueyes cruza, con peso de 617 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo; 19 novillos Hereford, con peso de 529 kilos, á precio reservado; 137 novillos, con peso de 480 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo y 6 vacas, con peso de 416 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Durazno: De M. Santé, 98 novillos cruza, con peso de 481 kilos, á 95 milésimos, $ 45.69.

De Florida: De A. E. Trías, 35 novillos cruza, con peso de 508 kilos, á 91 milésimos, $ 46.22.

De Paysandú: De Luis I. García, 285 novillos cruza, con peso de 512 kilos, á precio reservado para el Frigorífico Uruguayo.

De Florida: De S. L. Urioste, 251 novillos Hereford, con peso de 563 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Florida: De F. A. García, 178 novillos Hereford, con peso de 535 kilos, á precio reservado y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Río Negro: De Iceta, 56 novillos Hereford, con peso de 552 kilos, á 10 centésimos, $ 55.20.

De Salto: De I. B. Cunha, 114 novillos cruza, con peso de 521 kilos, á 9 centésimos, $ 46.89.

De Canelones: De J. Andrinetti, 40 novillos cruza, con peso de 548 kilos, á 97 milésimos, $ 53.15.

De Cerro Largo: De A. Barberousse, 57 novillos cruza, con peso de 571 kilos, á 96 milésimos, $ 54.81 y 39 vacas, con peso de 427 kilos, á 84 milésimos, $ 35.96.

De Cerro Largo: De P. Machado, 69 novillos cruza, con peso de 477 kilos, á 9 centésimos, $ 42.93.

De Tacuarembó: De J. Argonne (hijo), 10 novillos cruza, con peso de 475 kilos, á 92 milésimos, pesos 43.97; 7 vacas cruza, con peso de 422 kilos, á 85 milésimos, $ 35.72 y 38 terneros, con peso de 132 kilos, á 92 milésimos, $ 12.14.

De Minas: De F. Almeida, 57 vacas cruza, con peso de 429 kilos, á 82 milésimos, $ 35.09.

De Florida: De F. Almeida, 35 novillos cruza, con peso de 515 kilos, á 92 milésimos, $ 47.38; 43 terneros, con peso de 182 kilos, á 92 milésimos, $ 16.74.

De Colonia: De E. Echevarren, 33 vacas cruza con peso de 398 kilos, á 85 milésimos, $ 33.83.

De Colonia: De L. Lima, 22 vacas cruza, con peso de 419 kilos, á 82 milésimos, $ 34.35.

De Artigas: De J. Rivera, 11 bueyes cruza, con peso de 662 kilos, á 87 milésimos, $ 52.37 y 27 vacas, con peso de 420 kilos, á 84 milésimos, $ 35.28.

De Florida: De Mujica y Terra, 78 vacas cruza, con peso de 398 kilos, á 82 milésimos, $ 32.63 y 24 terneros, con peso de 170 kilos, á 98 milésimos, $ 16.66.

Para hoy la entrada es de 64 vagones.

Por Guichón y Aguirre

Suspensión de una feria

Los activos martilleros señores Guichon y Aguirre venían anunciando, para los días 28 y 29 del corriente, la realización de dos importantes ferias ganaderas, una en el local Zacarías Arbiza de Estación Tres Cruces y otra en Isla Cabellos.

Dichas ferias han debido suspenderse para mejor oportunidad, según así nos lo hace saber los organizadores. Como se sabe, la zona donde se verificarían las dos anunciadas ferias ganaderas, fué declarada infestada de carbunclo por la gran cantidad de casos que se han producido. En consecuencia, los señores Guichon y Aguirre, recibieron de la División de Ganadería, de acuerdo con informe de la Policía Sanitaria Animal de Artigas la orden de suspender la realización de los dos anunciados torneos ganaderos, hasta que no desaparezca la causa ocasional que motiva su supención.

Préstamos á los ganaderos

La tendencia argentina

El directorio del Banco de la Nación Argentina ha dejado lista la reglamentación interna para los préstamos á los ganaderos, que se harán á dos años de plazo, de acuerdo con la modificación en su carta orgánica, acordada por el Ejecutivo.

En la plaza vecina rural, se esperaba con ansiedad esta resolución, que viene á abrir la corriente de nuevas operaciones que se van á iniciar en la actual semana. Los préstamos á acordarse sobre prenda agraria son muy importantes, pudiendo anticiparse desde luego que en el breve plazo de una quincena serán concedidos varios millones de pesos moneda nacional, con lo que se dará nuevo impulso y movimiento al mercado comercial.

Desarrollo avícola

Exposición de aves

El lunes cumplió un año de inaugurado el Centro de Avicultores del Uruguay, cuyos esfuerzos sería empresa vana tratar de ocultarlos. La institución, que fundó el Sr. J. Carlos Neves, trabajador inteligente y brioso, ha dado pasos que, como la Exposición abierta el otro otoño, en ocasión del viaje del profesor Castelló, basta para consagrarla. No contento con esto, Neves, que conoce como muy pocos la avicultura, que está familiarizada con todas sus manifestaciones, que teórica y prácticamente rivalizaría con el mejor



El señor I. Carlos Neves, fundador del Centro de Avicultores

técnico diplomado, ha concebido la idea de formar la "Cooperativa de Avicultura", con el que el Centro actual, así transformado llenaría fines múltiples, con notoria ventaja para los criadores de aves de toda la república.

No hemos querido dejar pasar la fecha, sin consagrarle estas líneas justicieras al Centro y quien supo infundirle vida. Nos consta que, muy en breve, el establecimiento social de Sayago abrirá una exposición de aves gordas, vendiéndose los animales—por primera vez en el país—al peso, y directamente al consumidor. El acto de la apertura será en extremo interesante, anunciándose una brillante conferencia alusiva, del ingeniero agrónomo señor Abella.

Cese de una Comisión Rural

La del local Luis Bello

Con la realización de la brillante feria ganadera última en el local Luis Bello, cesaron en su cometido legal, los miembros de la Comisión Directiva de aquella importante localidad. Como se sabe, dicha Comisión la constituían los acreditados hacendados señores Luis Eduardo Pérez, Juan Mac Coll, presidente y vice respectivamente: Juan Uruga, Juan A. Castro, Juan Hilario Gascue, Pedro Gómez, Carlos M. Urioste, Sebastián Urdampilleta, Carlos Vannelli, vocales y José Bello, secretario tesorero.

Como manifestación de beneplácito por su brillante gestión realizada, fueron los miembros de la comisión aludida, objeto de muy merecidos agasajos por parte de los hombres progresistas de aquella localidad.

La feria del 25 en Mercedes

Por Ponce de León y Dutra

Revestirá importancia excepcional el remate de haciendas que el 25 del corriente efectuarán, en Mercedes los señores Ponce de León y Dutra. Por la clase de haciendas será una venta sin precedentes. A los planteles puros por cruza de la Compañía Rural Bremen que forma la base de este remate y cuyos ganados están tan notoriamente acreditados que huelga toda ponderación, se han agregado lotes importantísimos de Enrique Newton, C. González Moreno y Moliner, E. Armanino y C.a, Los Merinos, Alberto L. G. Urtubey, José R. Ugarte, Raúl Cumplido, Prange's Estancia Co. Ltd., Arrosa, Bocking y Doll, Tomás Pérez y otros.

Las ferias de Mercedes se distinguen por la gran cantidad de haciendas que concurren; pero esta se distinguirá especialmente por la clase. No se ha querido aglomerar hacienda, dada la mala situación para la venta pero se ha tratado de seleccionar á fin de que los hacendados puedan ir seguros de encontrar haciendas especiales. Y no solo en ganados de cría se ha hecho esa selección, sinó también en novillos.

De los 1140 novillos que se tiene la seguridad concurrirán, todos son lotes que llamarán la atención, por su clase y por tratarse de ganados que cada lote es de una sola marca y tipo uniforme.

Las haciendas estarán el 24 en el local de la feria, así es que los interesados que vayan por tren del viernes podrán examinarlos el sábado detenidamente.

En la Estación Chamizo

Liquidación de haciendas

Los martilleros señores Siemens, Irureta Goyena y Beramendi, anuncian, de acuerdo con el aviso que publicamos en esta sección, para el 3 del entrante mes de Mayo, la liquidación completa de las haciendas de invernada de la señora viuda de Isidro Tellechea é hijo. Comprende la referida liquidación 3.000 novillos mestizos Durham y Hereford, de los cuales 800 son de 2 1/2 á 3 años y 2.200 de 3, 4 y 5 años. Además un plantel de 22 toros de origen procedentes de la cabaña López Saralegui, notables por su procedencia y origen. Este remate feria ganadero ha llamado la atención de todos nuestros hombres de campo que saben el valor de las haciendas que se liquidan, razón por la cual el éxito de concurrencia desde ya está asegurado y con él el de las ventas.

Nuevos reproductores Hereford

Se esperan por el vapor "Romereus"

El 6 de Mayo llegarán para uno de nuestros más progresistas hacendados diez y siete toros Hereford, procedentes de Inglaterra.

Una vez desembarcados nos ocuparemos de este notable lote de reproductores.

LA CAMPAÑA

Venta de ganado en la Tablada

DIA 20

3498 RESES VENDIDAS
201 bueyes
2384 novillos
680 vacas
233 terneros

Precio maximo:	bueyes	$ 60.00
» »	novillos	» 58.00
» »	vacas	» 38.00
» »	terneros	» 18.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: remitidos por Israel B. Cunha 114 novillos con 521 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 46.89 mestizos, para frigorifico.

De Colonia: remitidos por J. C Lamique 11 novillos con 485 k. clu. y vendidos a 0088 m. $ 42.72, 12 novillos con 500 k. clu. a 0088 m. $ 44, 10 bueyes con 631 k. clu. a 0085 m. $ 53.63, novillos con 390 k. clu. a 0085 m. $ 33.15, 4 vacas con 445 k. clu. a 0073 m. 3475 mestizos, para abasto y saladero.

De San José: remitidos por Jesús Cerqueiro, 17 bueyes con 573 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 40.47, 2 bueyes con 565 k. clu. a 0060 m. $ 39.90 mestizos, para saladero e interior.

De San José: remitidos por C. Rodriguez, 18 novillos con 636 k. clu. y vendidos a 0073 m. $ 26.72, 1 buey con 500 k. a 0073 m. k. 3650, 1 novillo con 250 k. a 0073 m. $ 1825 mestizos, para saladero e interior.

De San José: 1 novillo remitido por R. Arrillaga y vendido con 540 k. a 0088 m. $ 47.52 para abasto.

J. Lizarazú y C.a—

De Florida: remitidos por Mujica, Melgarejo y Terra, 78 vacas con 407 k. clu. y vendidas á 0.082 k., $ 33.37; 24 terneros con 170 k. clu. a 0098 m. $ 16.66 mestizos para abasto

De Rio Negro: remitidos por L. Iceta 36 novillos con 552 k. y vendidos a 0100 m. $ 55.20, mestizos para frigorifico.

De Artigas: remitidos por Segundo Rivero, 11 bueyes con 601 k. clu. y vendidos a 0087 m. k. $ 52.28, 27 vacas con 424 k. clu. a 0084 m. $ 35.59 mestizos, para abasto

Guichón y Aguirre—

De Minas: remitidos por V. F. Fagúaga, 78 vacas con 426 k. clu. y vendidos a 00.77 m. $ 32.80, 4 vacas con 312 k. clu. a 0084 m. $ 26.20, 13 terneros con 126 k. clu. a 00.90 m. $ 11.34 mestizos, para abasto.

De Tacuarembó: remitidos por C. Cáceres, 104 novillos con 411 k. clu. y vendidos a 0775 m. $ 31 85 mestizos, livianos para saladero Tabarez.

De Florida: remitidos por F. Villalba, 8 bueyes con 645 k. clu y vendidos a 0076 m. $ 49.02, 8 novillos con 508 k. clu. a 0078 m. $ 39.62. 2 bueyes con 630 k. clu. a 0070 m. $ 44.10, 1 novillo con 340 k a 0081 m. $ 27.54, 2 novillos con 455 k. clu. a 0081 m. $ 36 85 y 1 vaca con 420 k. a 0081 m. $ 34.02 mestizos, para abasto y saladero

De Tacuarembó: remitidos por G. Silva, 12 novillos con 453 k. clu. y vendidos a 00.86 m. $ 36.95 mestizos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Cerro Largo: remitidos por M. Aguiar, 73 bueyes con 593 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 47.44 y 47 novillos con 458 k. clu. a 0083 m. $ 38.01 mestizos, para abasto.

De Cerro Largo: remitidos por S. Morales, 40 novillos con 436 k. clu. y vendidos a 00.79 m. $ 47.44 y 47 novillos con 458 k. clu. a 0083 m. $ 3801 mestizos, para abasto.

De Cerro Largo: remitidos por S. Morales 40 novillos co 436 k. clu. y vendidos a 0079 m. $ 34 44 mestizos, para saladero.

De Treinta y Tres: remitidos por M. S. Lopez 14 vacas con 372 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 29.76, 16 terneros con 147 k. clu. y 00.96 m. $ 14.11 y 339 lanares con 44 k. clu a 0925 m. $ 4.07 cruzas para abasto, saladero y frigorifico.

De Treinta y Tres: remitidos por P. M. Avela, 22 bueyes con 556 k. clu. y vendidos a 00.84 m. $ 46.70, 22 novillos con 391 k. clu. 00.80 m. $ 29.32, 12 vacas con 361 k clu. a 00.75 m. 27.07, 12 vacas con 416 k. clu. a 0075 m. $ 31 18 y 12 vacas con 360 k. clu a 00.75 m. $ 27 criollos para saladero

Justo García—

De Tacuarembó, remitidos por E. Cáceres, 15 bueyes con 445 k. clu. y vendidos a 0077 m. $ 34.26 y 26 vacas con 367 k. clu. a 00.75 m. $ 27.52 criollos, para abasto e interior.

De Rocha: remitidos por E. Servetto, 55 novillos con 389 k. clu. y vendidos a 00.72 m. $ 28 y 8 vacas con 377 k. clu. a 0077 m. $ 29.02 criollos para interior y abasto.

De Canelones: 12 bueyes remitidos por J. Adriano y vendidos con 677 k. clu. a 0795 m $ 53 82 para saladero Tabarez.

De Durazno: 98 novillos remitidos por M. Larriera y vendidos slp. para el Frigorifco Montevideo.

De San José: remitidos por F. Gerenana, 19 bueyes con 562 k. clu. y vendidos a 0077 m. $ 43.27 mestizos, para saladero Tabarez.

S. Pereyra e hijos—

De Paysandú: 215 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos slp carne mestiza, para frigorifico.

De Florida: 2 bueyes, 25 novillos, 26 terneros remitidos por A. E. Trias y vendidos a $ 0091 k. b. y n., 0087 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 5 bueyes, 20 novillos remitidos por A. Andriguetti y vendidos a $ 0076 k. b. 00.85 k. n., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 8 bueyes remitidos por J. Andriguetti y vendidos a $ 00.75 k. carne mestiza, para frigorifico.

De Rocha: 2 vacas remitidas por A. Raffo y vendidas a $ 00.85 k carne mestiza, para frigorifico.

De Canelones: 13 bueyes, 2 vacas remitidos por E. Abreu y vendidos slp. b., 007 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 2 novillos remitidos por P. Gutierrez y vendidos a $ 00.75 k. b., 00.72 k. n. y v., carne mestiza, para saladero e interior.

De Canelones: 20 bueyes, 6 vacas, remitidos por A. Colman y vendidos a $ 00.77 k. b., slp. v., carne mestiza, para frigorifico.

De Montevideo: 1 buey, 2 vacas remitidos por D. Apesteguy y vendidos a $ 00.78 k., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 5 novillos, 39 vacas remitidos por E. Echevarria y vendidos a $ 00 84 k. n., 00.81 y 00.85 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 23 bueyes, 2 novillos, 8 terneros remitidos por D. Reyes y vendidos a $ 007 y 0068 k. b., slp. n. y t., carne mestiza, para saladero e interior.

De Colonia: 4 bueyes, 31 novillos remitidos por P. Lima y vendidos a $ 00.83 k. b., 00.81 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por J. Venero y vendidos slp. para saladero.

De Canelones: 10 novillos remitidos por Andriguetti Hnos. y vendidos a $ 00.95 k., carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Durazno: 40 terneros remitidos por O. Machado y vendidos a $ 0092 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 vacas, 3 terneros remitidos por R. Haro y vendidos a $ 008 k., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 5 novillos, 135 vacas remitidos por M. Allende y vendidos a $ slp. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 118 novillos remitidos por M. J. Machado y vendidos a $ 00.84 k., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 18 novillos, 23 vacas remitidos por M. García y vendidos a $ 00.81 k. b. y n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 13 novillos, 7 vacas 33 terneros remitidos por J. Aguerre Hnos. y vendidos a $ 00.92 k. n. y t. slp. v. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 62 novillos remitidos por M. C. Godiño y vendidos a $ 009 k. carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 80 novillos remitidos por D. Cuadra y vendidos a ps. 0105 k., carne mestiza, para frigorifico.

De Cerro Largo: 4 bueyes, 21 novillo, 9 vacas remitidos por M. Silveyra y vendidos a 0085 k. b., slp. n. 0083 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 251 novillos remitidos por S. L. Urioste y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Rocha: 99 novillos, 6 vacas remitidos por J Fernández y vendidos á $ 0.085 k. n., 0.065 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 19 novillos, 35 vacas remitidos por A. Viscayno y vendidos á $ 0.082 k. n., 0.072 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 20 vacas remitidas por Placeres Hnos. y vendidas á pesos 0.079 k., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 44 vacas remitidas por L. Lima y vendidas á $ 0 079 k., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 35 novillos, 32 vacas, 46 terneros remitidos por F. Miranda y vendidos slp. n., á 0.081 k. v., 0.081 y 0.092 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Rivera: 86 novillos remitidos por Suc. Goldaracena y vendidos á 0.077 k., carne mestiza, para saladero

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 16 novillos, 2 vacas remitidos por A. Abreu y vendidos á $ 0.089 k. n., 0.076 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 35 terneros remitidos por S. Facal y vendidos á $ 0.0875 k., carne mestiza, para abasto.

A comisión—

De Ro Negro: 137 novillos remitidos por A. de La Peña y vendidos slp., carne mestiza, para frigorifico.

De Paysandú: 57 novillos remitidos por V. García y vendidos slp., mestizos, para frigorifico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 52, 54, 54.50, 56, 56.50, 52.28, 34.26 y 16.70.

Novillos: á $ 47, 46.50, 48, 52, 50.50, 51, 47.25, 44, 42.72, 33.75, 41, 28, 39.64, 36.95 y 29.32.

Vacas: á $ 36, 35.50, 34, 34.50, 37, 38, 33.77, 33.37, 26.20, 32.80, 34.75, 35.59, 27.52, 29.02, 34.02, 27, 27.07, 21.18 y 29.36.

Terneros: á $ 16, 16.50, 17, 18, 15, 16.66, 11.34, 14.11.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 52, 54, 56, 56.50, 58, 60, 47.44, 53.63, 40.47, 39.90, 36.50, 44.02, 44.10, 43.27.

Novillos: á $ 44.50, 45, 44.25, 47, 47.50, 48, 49.50, 47.75, 50, 38.01, 46.89, 47.02, 55.20, 53.82, 31.85, 34.44.

Vacas: á $ 34, 36.50, 38, 34.25, 37, 37.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 27.50, 31, 33, 28.
Vacas: á $ 27, 28, 30, 27.52, 29.02.

Campo especial

Se arrienda un campo para ganadería, que consta de una extensión superficial de 3875 hectáreas, sito en la 4.a sección del departamento de Rievra entre los arroyos Bentos Correa y Las Mangueras.

Todo el campo está cercado y fraccionado en cinco potreros con alambrados de seis hilos y maderas duras; todos los potreros son de buen engorde y con aguadas permanentes; no lo cruzan caminos; tiene baño para vacunos y lanares, una buena población y los piquetes necesarios.

Por más informes, en el mismo campo, o en Montevideo, Victoria 1604, a su dueño Juan Gregorio Rodriguez. 1077ab25.

Se arrienda

En el departamento de Cerro Largo, se arrienda el establecimiento de campo conocido por "Los Mimbres", próximo á la ciudad de Melo y compuesto de 5.000 hectáreas. Tiene alambrados de ley en todos sus contornos y potreros; buen corral-brete, de reciente construcción y una casa habitación cómoda, así como sus dependencias.

Baños para ganados y nuevas divisiones para potreros, se harán de acuerdo con el arrendatario y se ofrán proposiciones para cualquier otro arreglo, respecto de las comodidades que el Establecimiento requiera.—Felipe y Carlos Sanguinetti.—Rincón 684. 1249-My.18.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

El día 9 de Mayo

EN LA Estación Chamizo
Departamento de Florida

POR LIQUIDACION COMPLETA de las Haciendas de invernada de la Señora Viuda de Isidro Tellechea é hijo

3000 novillos mestizos Durham y Hereford

800 novillos de 2 1|2 á 3 años
2200 " " 3, 4 y 5 "
22 toros de origen de la Cabaña Lopez Saralegui

A 5 kilómetros de la Estación Chamizo y en cuyo día partirá un tren expreso de Central á las 6.45 hasta dicha Estación donde habrá comodidades para trasladarse hasta el Establecimiento.—Proximamente detalles.—Comisión 2 % al comprador.

POR INFORMES: ORILLAS DEL PLATA 1056

1228-vp.m.M.9

Juan C. Ciganda

LIQUIDACION DE HACIENDAS EN MAHOMA
4.a sección del Dpto. de San José

Remate con autorización judicial.—Un base al contado.—A solicitud del Albacea y herederos de José Juanicotena.

PARA PARTICION DE HERENCIA

EN LOS DIAS Sábado 1.o Domingo 2 DE MAYO

VENTA SIN RETIRAR LOTE
Más de 800 vacunos y 3000 lanares cruzas

Detalle en parte—150 novillos de 2 a 3 años excelente estado.—550 animales de cría excelente estado.—80 vaquillonas de 2 a 3 años idem.—30 vacas sin cría.—7 bueyes, 4 toros y 3 terneros.

LANARES—De 2.700 a 3.000 ovejas y capones cruzas de lana de 1.a—**Al mismo tiempo**: Caballos de servicio, yegua y potros; todos los muebles y útiles del establecimiento. De 20 a 40 yuntas de gallinas. Los compradores pagarán el 1 o|o de Comisión.

Recomiendo asistencia a este importante remate. Los interesados podrán venir en la víspera, por San José, Mal Abrigo ó Guaycurú, que son las estaciones más cercanas. Por el catálogo se dará la clasificación completa del ganado.—San José, Abril 15 de 1915.

EL MARTILLERO.
1278-my1.o.

Céspedes, Arocena y Magariños

10. Remate Feria en MANGUERA AZUL

EL DIA 30 de Abril

INSCRIPTOS
Novillos, Vacas, Vaquillonas, Ovejas y Capones
Sírvanse remitirnos las inscripciones á nuestro escritorio calle CERRO LARGO, núm 875
Rematadores: Eduardo Arocena y Juan C. Fernandez

1er. Remate Feria en ESPUELITAS

EL DIA 9 de Mayo

(Departamento de Minas)
Casa de comercio de Santiago Casas
INSCRIPTOS
3000 - VACUNOS - 3000
Proximamente detalles. Por inscripciones ó demás datos ocúrrase á CERRO LARGO, núm. 875
Rematadores: Eduardo Arocena y Juan C. Fernández

Feria por la Asociación Rural de Zapicán

EL DIA 16 de Mayo

PARTICIPAMOS á nuestra clientela que recibimos consignaciones de Haciendas para esta Feria. Las inscripciones pueden dirigirlas á nuestro escritorio calle CERRO LARGO núm. 875 ó á la Asociación de Zapicán, indicando nuestro nombre como consignatarios para la venta.
Rematadores: Eduardo Arocena y Juan C. Fernandez

6. Remate Feria en Cerro Colorado

EL DIA 30 de Mayo

INSCRIPTOS
Novillos y Ganados de cría
Sírvanse remitirnos las inscripciones con tiempo de Catalogarlas. Por más datos ocurran á nuestro escritorio.
Rematadores: Eduardo Arocena y Juan C. Fernandez

Feria por la Asociación Rural de CORRALES

EL DIA 6, 7 y 8 de Junio

Recibimos consignaciones de Haciendas para esta Feria. Las inscripciones pueden remitirse á nuestro escritorio Calle CERRO LARGO, 875 ó al señor Sandalio Ibarburu Estacion Corrales.
Rematadores: Eduardo Arocena y Juan C. Fernández

PLANTAS FRUTALES-FORESTALES DE ADORNO, ETC. ETC.

CATALOGO DESCRIPTIVO, GRATIS, A SOLICITUD.
BASSO & APATIA - B.S AIRES, 483, MONTEVIDEO

1055-Ab.30.

Sociedad Fomento Aiguá

Pueblo Aiguá Departamento de Maldonado

Gran Feria de Ganadería LOS DIAS 25, 26 y 27 de Abril

Para esta feria se ha inscripto importantes lotes de VACAS, VAQUILLONAS y NOVILLOS de alta mestización y acreditados Establecimientos.
LAS INSCRIPCIONES deben efectuarse á la brevedad posible dirigirse al secretario de la Sociedad en dicho pueblo.

1194 Ab. 25.

1.a FERIA GENERAL DE HACIENDAS

EN PUNTAS DE MANSAVILLAGRA
(CASA MANUEL J. OLIVERA)

Los días 8 y 9 de Mayo

Datos é inscripciones
FRANCISCO ARIZAGA. ILLESCAS
ó M. J. OLIVERA. P. DE MANSAVILLAGRA
1154 My. 7.

Liquidacion de Haciendas

del Establecimiento de Dn. Miguel Irigoyen

EN ESTACION CORRALES

EL 9 de Mayo

Por Echave, Rodriguez y Medina

Con motivo de las crecientes del Rio Cebollatí, no fué posible pasar las haciendas pertenecientes al mismo Establecimiento para el Remate efectuado el 11 de Abril, en el que sólo se liquidó hasta la suma de quince mil pesos.

Quedan para liquidar 1.000 novillos y varios lotes de ganado de cría.

1257-My.8.

REMATE FERIA

LOS DIAS 16, 17 y 18 de Mayo

Por la Asociación Rural de **ZAPICAN**

Estos remates no necesitan recomendarse. Los invernadores y criadores conocen bien la cantidad enorme de buenos ganados que concurren y la importancia de las cifras que siempre se alcanzan.
Hay más de 1.000 novillos inscriptos.
Se calcula que concurrirán no menos de 3.000 reses.
Bandera libre. Comisión: 1 o|o en ganado de invernada y 1 1|2 o|o en ganado de cría de cada parte.
Por datos: á Gil de los Santos Diago.

ESTACION ZAPICAN

1255-My15.

Ponce de León y Dutra

GRAN REMATE DE HACIENDAS

El 14 de Mayo de 1915

En la Estancia "LA FE" del señor Alberto Abella, - Estación Francia, departamento de Rio Negro

5.000 Vacunos Durham y Hereford, en su mayoría Hereford. Ganado de alta mestización. Entrando 1000 novillos de muy buena clase.

12.000 Lanares En su gran mayoría Lincoln definido, majadas especiales de clase y sanas.

AL MEJOR POSTOR
SIN BASE y sin retirar lote

No se suspenderá el remate por mal tiempo. Una vez caído el martillo las haciendas correrán por cuenta y riesgo del comprador, quién deberá poner personol para su cuidado.

COMISION DE COMPRADOR: 2 o/o

Por más informes ocúrrase a nuestro escritorio:
Avenida GENERAL RONDEAU 1908. Montevideo

1197-ab,30

SARNIFUGO MATACARUS

LO MEJOR PARA COMBATIR
La Sarna de las Ovejas
que preparaba en la
EX - FARMACIA DEL INDIO

Se vende por mayor y menor
FARMACIA DE LA BOLSA
Sucursal: 18 de Julio, 919 esquina Rio Branco
Badaro, Bonti & Cia

1114 My. 7.

Armería y Maquineria

A. FRANCHI & Cia.

CALLE ITUZAINGO 136-MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES
De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

501-pte.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Garat y González

10.a FERIA GANADERA

EN NUESTRO LOCAL DE TRINIDAD

EL DOMINGO 25 de Abril
A LAS 9 DE LA MAÑANA

Con bañadero para vacunos

El catálogo se cerrará el día 10 de Abril, debiendo hacerse las anotaciones en nuestro Escritorio, calle Montevideo esquina 4 de Octubre.

Importante: Esperamos de los señores que concurran con haciendas a la Feria, hagan su inscripción antes de la fecha de cerrarse el catálogo, á fin de darnos tiempo para efectuar una buena propaganda, causa á la que debemos los éxitos obtenidos en todas nuestras Ferias, como lo comprueban las liquidaciones publicadas en cada remate, verificadas desde el 3 de Enero del corriente año hasta la fecha, y que á pesar de la mala situación de escasez monetaria porque hemos atravesado, nuestra firma lleva vendida la suma de

$ 182.603.25

EN LOS SIGUIENTES REMATES:

Enero 3, 7.a Feria Local Bentancur y Barceló, $ 5.174.25.
Tnero 10, 8.a Feria Local Francisco Beloqui (Soriano), pesos 22.282.30.
Enero 31, 7.a Feria en nuestro Local de Trinidad, $ 31.106.30.
Febrero 28, 8.a Feria en nuestro Local de Trinidad, $ 31.367.65.
Marzo 6, Liquidación de Haciendas del Sr. Diego B. del Marco, $ 23.959.35.
Marzo 14, 9.a Feria Local Francisco Beloqui, $ 35.076.
Marzo 28, 9.a Feria en nuestro Local de Trinidad, $ 33.637.50.
Suma total de lo vendido, $ 182.603.25.

1136-Ab.24.



Fluido de Creolina y FLUIDO STRAUCH

Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.

PASTA STRAUCH

Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana ¡¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!!

GARRAPATICIDA STRAUCH Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua dulce ó salobre y no deposita ninguno de sus componentes. Los 100 litros de baño para vacunos salen

A PESOS 0.22

Isla de Flores, 1328. STRAUCH y Cía. Montevideo

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, 20.
Deuda Consolidada, 64.50.

Montevideo, Abril 20 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 al contado	. .	86.00 0,0
5.000 idem idem	. .	85.90 "
5.000 idem idem	. .	86.00 "
5.000 idem idem	. .	86.00 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000 al contado	. .	86.10 0,0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 2.000 al contado	. .	85.90 0,0
2.000 idem idem	. .	85.90 "

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana	.	96.90 0,0
1.000 idem idem	.	96.90 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana	.	66.40 0,0

Empréstito de Conversión

$ 4.196.25 para mañana		84.00 0,0

Títulos a Ubicar

$ 5.000 para mañana	.	71.50 0,0
5.000 idem idem	.	71.50 "

Vales del Tesoro

$ 2.000 al contado	. .	97.00 0,0
1.000 para mañana	. .	97.00 "
1.400 idem idem	. .	97.00 "
1.000 idem idem	. .	97.00 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000 para mañana	.	86.30 0,0
5.000 idem idem	.	86.30 "
30.000 para fin de Mayo		86.60 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 25.000 para fin de Mayo		86.60 0,0
50.000 idem idem	.	86.60 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para mañana	.	86.10 0,0
5.000 idem idem	.	86.00 "
5.000 idem idem	.	86.00 "
3.500 idem idem	.	86.00 "
3.500 idem idem	.	86.00 "
5.000 para fin de Mayo		86.60 "
5.000 disp. vendedor hasta fin de mes		86.00 "
5.000 para fin de mes		86.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 20 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 91.30.
Id id, Ley 9155, 91.40.
Id L, 90.
Pavimentación Semestral, 71.80.
Santa Fe 1843, 80.50.
Consolidada 6 o|o, 3.a série, 71.
Banco Popular Argentino, 28.50.
San Nicolás, 25.50.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16	51 13/16
París	5.45 1/2	5.48 1/2
Italia	5.94	5.96
España	5.11	5.13
Alemania	4.90	4.91
Nueva York	97.00	96.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.495	5.425
Francos (Amberes)	—	5.425
Liras	—	5.695
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.025
Marcos	4.70	4.645
Pesos americanos	—	98.20

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/8
Francos	5.50	5.43
Francos (Amberes)		5.43
Liras		5.70
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.03
Marcos	4.705	4.65
Pesos americanos		98.10

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 19.150 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 1|2 por ciento descuento.

Los Bancos toman 15|16 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotiza a 12 1|2 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 á 8 o|o
Conformes	7 á 7 1|2 "
Redescuentos	6 "

Otros Bancos

Vales	8 1|2 á 9 o|o
Conformes	8 á 8 1|2 "

Poca actividad se observó hoy en el mercado de cambio sobre Europa, rigiendo para las operaciones realizadas, los tipos que más arriba se indican.

Corredores de semana

Desempeñarán esas funciones en la Bolsa de Comercio durante la presente semana los señores J. A. de Mula y Adolfo Nicolich.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad. Hela aquí:

Abril 1.o	64.50 0|0
Idem 5	64.50 "
Idem 8	65.00 "
Idem 12	64.75 "
Idem 15	64.875 "
Idem 17	64.50 "
Idem 20	64.50 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 20—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo del descuento en Londres por letras á 90 días, 2 15|16.

Cambios:

París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 25.50 francos.

París sobre Italia a la vista, por 100 liras, 92 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 532 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, 1000 reis, 36 3|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.80 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.10 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.79 1|4 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.76 3|4 dólares.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 1|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 25.95 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.75 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.90 liras.

Valor de la propiedad

$ 1025, se pagó por un terreno ubicado en la calle pública en el Pueblo Victoria. Mide 1106 metros cuadrados.

—$ 1534, se abonó por una fracción de campo, terreno cuyo frente dá á la Cuchilla de Cabo de Horno en Canelones y cuya area mide 25 hectáreas cuadradas.

—Un terreno ubicado en la calle Arenal Grande, cuya area mide 215 metros cadrados, fué comprado por $ 2136.

—Otro terreno situado en la calle Venecia, en Bella Vista, cuya superficie mide 1360 metros cuadrados, fué comprado por $ 700.

—Una propiedad situada en la calle Libertad, que mide 349 metros cuadrados de área, fué comprada por $ 7701.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 2050 a $ 14.70 por mes; 10.000, al 9 o|o anual; 206, a 1 o|o por mes; 4000, a 9 o|o anual; 6000, prórroga; 10.000 al 7 o|o anual; 5000, a 8 o|o anual; 15.866 a 7 o|o anual; 4500, a 9 o|o anual; 1300, al 7 o|o anual; 1300, al 8 o|o anual; 4000, id id id; 5700, al 9 o|ó anual.

2.a sección

$ 1.200, al 8 o|o anual; 20.000, al 7 o|o anual; 1.200, al 12 o|o anual; 4.500, al 12 o|o anual; 600, al 10 o|o anual; 200, al 12 o|o anual; 6.000, al 10 o|o anual; 500, al 9 o|o anual; 1.000, al 12 o|o anual; 1.000, al 7 o|o anual; 1.000, al 8 o|o anual; 600, al 10 o|o anual; 6.500, al 10 o|o anual; 7.000, al 10 o|o anual; 7.000, al 12 o|o anual; 421, al 12 o|o anual; 1.500, al 12 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en San José, 8.a sección, 632 hectáreas, 4.910 metros, 4 años, 1.520 $ anuales.

Campo para pastoreo en Rocha, 5.a sección, 128 hectáreas, 3 años, $ 200 anuales.

Intereses bancarios

Baja proyectada

Comunicaciones recibidas ayer de la vecina orilla hacen saber que algunos bancos particulares de aquella capital tienen el propósito de introducir mediante un convenio, una modificación en el tipo de intereses establecido actualmente para las cajas de ahorro y plazos fijos.

Los que se proponen introducir dicha modificación se fundan en la dificultad que existe en estos momentos para la colocación ventajosa de fondos, puesto que no hay demanda para descuentos de listas de pagarés comerciales por haberse suprimido, en buena parte, los créditos y las ventas á plazo.

Aseguran dichos banqueros que en las condiciones expuestas no hay margen para mantener los intereses de las cajas de ahorro que varían entre 3 y 6 o|o anual. La modificación consistirá, pues, en limitarlos al 4 1|2 o 5 o|o como máximo y al 2 1|2 ó 3 como mínimo. Tan pronto como se de á conocer la reforma proyectada a los depositantes, el nuevo tipo empezará á regir para los que hagan opraciones de ese género en lo sucesivo.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	225.944.307.347
Entraron	187.292
Suma	225.944.484.639
Salieron	—
Existencia caja	225.944.484.639

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	65.713.101.060
Entraron	302.400.000
Saldo	660015.501.060

Encaje total: 291.959.995.699 pesos oro.

Compañía de Navegación Hamburgo-Sudamericana

No obstante la guerra, la Compañía de Navegación Hamburgo Sudamericana ha podido repartir un dividendo de 4 o|o contra 14 o|o en 1913, al que se han destinado las ganancias realizadas en los primeros siete meses del año.

Después de descargados 3.14 millones de marcos, quedaba 1 millón disponible, que fué repartido en el dividendo mencionado sobre el capital social de 25 millones de marcos.

Fuera del capital, aparecen en el pasivo 9.25 millones de marcos de obligaciones y 6.7 de reserva.

Toda la flota de la compañía, después de las descargas, aparece con un valor de contabilidad de 57.02 millones, de cuya suma 12.59 millones de marcos corresponden al pago de cuenta por nuevas construcciones. Al estallar la guerra todos los vapores consiguieron refugiarse en puertos seguros, con excepción del "Santa Catharina", que fué apresado por un crucero inglés, perdiéndose más tarde por un incendio de las carboneras.

El vapor "Santa Fé", que en el momento del estallido de la guerra se encontraba en el puerto de Amberes, fué averiado en la máquina por los enemigos.

Han sido puestos en servicio los nuevos vapores de carga "Santa Inés" y "Santa Clara".

Encuéntrase en construcción el vapor de pasajeros "Cabo Polonio", y además cuatro vapores de carga de 7.400 toneladas cada uno. Dos de los vapores más viejos de doble hélice han sido vendidos; uno de ellos ya ha sido entregado y el otro lo será después de restablecida la paz.

Han sido liquidados en el tráfico transatlántico 99 viajes contra 163 en 1913, y en la línea de Nueva York al Brasil y á la Patagonia 27 viajes, contra 43 en el año anterior.

Ferrocarril Nord Este del Uruguay

El Directorio del Ferrocarril Nord Este del Uruguay ha declarado un dividendo de 7 o|o por año, libre de impuesto.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 20	TOTAL
Tabares y Cía	769	5.8 8
Pedro Denis y Cía	—	7.430
Pedro Ferrés y Cía	—	11.102
Cabezas	769	24.729

En igual fecha de 1914, 43.346.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 20	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	714	74.4??
Frigorífico Montevideo	6?8	122.9?9
Cabezas	1.342	204.3??

En igual fecha de 1914, 12?.6?5.

Para abasto

Entraron 1237 animales.

Productos de saladero y frigorífico

La calma de días anteriores, fué hoy la característica en el mercado de cueros vacunos salados, cerrando la plaza con flojedad en los precios.

El sebo sigue firme, pero sin negocios.

EXPORTACION

—"Infanta Isabel", vapor español, por Carrau y Ca.

Para Barcelona: 228 fardos lana, 6.000 cueros vacunos secos, 20 fardos becerritos.

—"Regina Elena", vapor italiano, por Antonio Piaggio:

Para Génova, 804 fardos lana.

—"Vulcano", vapor italiano, por Antonio Piaggio:

Para Génova, 1.957 fardos lana, 45 id cerda, 12.024 cueros vacunos secos, 20 fardos cueros nonatos secos, 164 cascos tripas saladas.

Mercado de lanas

En la mañana de hoy ninguna operación se conoció, quedando ya muy pocos lotes por vender.

ENTRADAS

Por Estación Central—a A. Bonilla 38 bolsas, á Tellechea Lessa 4, H. y Goicoechea 5, á Grela y Goñi 9, a V. Latorre 4, Taranco y Cía. 6, á Balparda y Cía. 19, a H. y Goicoechea 19, a S. Martín 3, a Silvera Bauzá y Trelles 5, a F. B. Helguera 1, a V. de Aguerre 24, a La Uruguaya 4, á E. Armas y Cía. 2, Pesquera y Cía. 5, F. P. Arrosa 2, a E. Rivera y Cía. 3, a L. Cadenas 2, a L. Silvera 11, a J. P. Barragué 5, á L. P. Pereyra 9, J. Llaguno 3, á Juan Arigón 23 fardos id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado abrió hoy en completa calma, debido a que pocos compradores manifiestan algún interés y solo operan en muy pequeñas cantidades. Los precios se mantienen flojos en este orden:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.35 á 5.40
Id campo id id id	" 5.20 " 5.30
Id id regulares id id	" 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.80
Id becerritos sin garrapata	" 5.20 " 5.30
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.00 " 5.10
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conto, angostos, id	" 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	Nominal
Id inferiores á regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda por cueros de vaca fué regularmente animada, así que las ventas revistieron regular importancia.

He aquí la escala de precios que rigió:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.40 á 7.80
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.65 " 6.80
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg)	" 6.40 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba sin garrapata	" 5.40 " 5.80
Terneras de 10 a 14 kilo. id id	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.85
Id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Se efectuaron algunos negocios en cueros de estación, obteniéndose como precios más generales, los indicados a continuación:

	Kilo
Merinos 3|4 lana arriba según conjuntos	$ 0.375 a 0.385
Id 1|2 id id id id	" 0.345 " 0.355
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id mal desechos y chicos	" 0,050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.410 " 0.420
Id 1|2 id id id id	" 0.380 " 0.390
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id mal desechos y estación	" 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.370 " 0.380
Id 1|2 id id id id	" 0.340 " 0.350
Id id id mal desechos	" 0.080
Id id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.370 " 0.380
Id 1|2 id id id id	" 0.340 " 0.350
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id id mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.30 " 0.35

CUEROS DE POTRO

Ventas reducidas, obteniéndose estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id	Sin cotización

CERDA

Se conocieron algunas operaciones, rigiendo la siguiente cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra 10 kilos	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Colócase a estos precios:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Algo más sostenido abrió el mercado de este grano cuyos precios más generales oscilaron entre pesos 7.15 y pesos 7.20. Por alguna partida pequeña, se obtuvo unos centésimos más. Cotizamos:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ á 7.00
Buenos id id	" 6.85 " 6.95
Regulares id id	" 6.40 " 6.60
Superiores del interior	" 7.00
Buenos id id	" 6.85 " 6.95
Regulares id id	" 6.40 " 6.60
De fideos bueno a superior s|clase	" 6.80 " 7.00
Id regulares	" 6.30 " 6.50

ENTRADAS

Por Estación Central—á Viuda de Aguerre 25, á H. y Goicoechea 245, á F. B. Helguera 27, á José G. Mallarini 223, á Comisión Semilla 540, Storace y Cía. 118, a Luis P. Pereyra 32, a T. Viera 52, a Tellechea Lessa 25, á P. Mañé y Cía. 97, a L. J. Pérez 65, a A. Achard 85, á Delia Cella 50, a F. B. y Diez 180, a Serapio Urán 24, á L. Sosa 21, á H. B. y Doll 22, á L. Baeza 16.

Por Estación Bella Vista—á Gandolfo y Morere 414 bolsas.

Por Vía Fluvial—á la orden 92, á Taranco y Cía. 370.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 20—El trigo para Liverpool, tipo Rosario de Santa Fe, entrega en Abril y Mayo, se cotizó a 62 chelines 9 peniques, contra igual precio en la cotización anterior.

NUEVA YORK, 20—El mercado abrió firme, cotizándose para trigo entrega en Mayo, a 164 1|2 centavos oro americano, o sea con 1 1|2 centavo de alza, comparado con la última clausura.

CHICAGO, 20—Abrió muy firme, cotizándose el trigo para entrega en Mayo, a 163 3|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio, se cotizó a 138 centavos oro, habiendo subdo 1 3|4 y 2 centavos, respectivamente, desde la clausura anterior.

MAIZ

La abundante entrada creó una situación anormal en el mercado, siendo mucho de lo ofrecido, grano en mal estado. El artículo fresco se ha vendido hasta pesos 2 y el ardido se ha tratado de obtener cualquier precio.

Cotizamos:

	100 kilos
Cuarentino bueno a superior	$ 3.40 á 3.60
Id regular s|estado	" 3.00 " 3.30
Morocho bueno a superior	nominal
Id regular	"
Común nuevo oreado a seco	" 3.00 " 3.20
Id fresco s|estado	" 2.30 " 2.60
Id averiados	sin compradores

ENTRADAS

Por Estación Central—á R. E. Butler 102 bolsas, á Francis y Cía. 53, á F. B. Helguera 52, a José G. Mallarini 43, á R. Vidaureta 28, a J. Etcheverry 82, á Julio C. Delucchi 139, á T. Viera 119, á L. M. Campodónico 143, á R. E. Butler 143, á Viuda de Aguerre 120, á H. E. Castellanos 94, a J. Rebentos 25, á H. y Pozzi 36, a L. J. Pérez 45, a José Liard 103, a Storace y Cía. 45, á José María Suárez y Cía. 511, á L. S. Martín 37, a Juan Bodetto 203, á A. Achard 46, a Molina y Cía. 25, á P. Urán 20, á C. Semillas 85, a J. Percovich 318.

Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 50.

Por Vía Fluvial—á la orden 570 bolsas, á A. Alvarez 936, á E. Storace 720, á Fernández y González 154 id.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 20—El maíz para Liverpool, del Río de la Plata, entrega en Abril y Mayo, se cotizó a 36 chelines 9 peniques, contra 36 chelines en la última clausura.

LIVERPOOL, 20—El maíz disponible se cotiza a 13 chelines 3 peniques.

LINO

Mercado invarable, cotizándose:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 3.75

ENTRADAS

Por Estación Central—a Viuda de Aguerre 794 bolsas, á Taranco 110, a Balparda y Cía. 162, á Rodríguez y Amespil 180, á J. María Suárez y Cía. 133.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 20—Para entrega en Mayo, abrió hoy la semilla de lino a 190 centavos oro americano el bushel, y para entregar en Septiembre, a 203 1|4 centavos o sea ambos sin cambio.

FORRAJES

Se coloca a estos precios:

	100 kilos
Alfalfa nueva especial	$ 3.30 á 3.50
Id id buenas	" 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales	" 2.20 " 2.40
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.60 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado	" 1.00 " 1.20
Pajas, según clase	" 1.00 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 18 y 19

Por Estación Central—174 bolsas y 23 fardos lana, 2871 atados y 337 fardos lanares, 4757 cueros vacunos secos, 792 salados, 51 cueros potros, 71 atados y 304 cueros becerros, 213 atados lanares, 5 atados varios, 37 bolsa cerda, 1684 bolsas trigo, 2630 de maíz, 745 avena, 83 porotos, 10 joyo, 134 fardos tabaco, 162 de lino, 60 bolsas harina.

Por Estación Bella Vista—494 bolsas trigo, 50 de maíz, 313 lino.

Por Vía Fluvial—464 bolsas trigo, 2380 de maíz, 904 lino, 294 papas, 117 avena, 63 de alpiste.

Mercado argentino

BUENOS AIRES, 20 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 12.40.
Trigo para pan a $ 12.30.
En Bahía Blanca a $ 12.30.
Maíz a $ 5.25.
Lino a $ 10.15.
Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Abril a $ 12.65.
Trigo para Mayo a $ 12.95.
Lino para Abril a $ 10.35.
Lino para Mayo a $ 10.45.
Maíz para Mayo a $ 5.95.
Maíz para Junio a $ 5.60.
Avena para Abril a $ 7.80.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

295 bolsas de trigo tusel en Sola de $ 9.50 a 12.40.

448 bolsas de trigo barleta en Sola a $ 11.00.

130 bolsas en el Once a $ 10.00.

182 bolsas de trigo ruso en Barracas a $ 12.30.

400 bolsas en Buenos Aires a pesos 12.20.

660 bolsas en el Mercado Central a $ 12.20.

Estado de los ríos

Alto Paraná: A estar a los datos recibidos de Posadas, ha vuelto a descender en ese puerto. Frente a Ituzaingó permanece estacionario. Creció dos centímetros en Itá-Ibaté hasta el nivel de 2.10 metros. En las proximidades de Itatí sigue creciendo despacio.

Paraguay: Continúa aumentando rápidamente como antes en Formosa y Puerto Bermejo, nivel sobre el hidrómetro 6.21 y 5.96 metros, respectivamente.

Paraná: Sigue creciendo con relativa rápidez en Corrientes, Barranqueras, Empedrado y Bella Vista. Aguas abajo en el trecho comprendido entre Goya y La Paz, persiste el ascenso rápido. Empezó a subir con mayor fuerza que antes en Hernandarias, nivel allí 3.80 metros, subió 16 centímetros. Desde Paraná hasta el Delta permanece más o menos estacionario. Crecerá probablemente hasta el nivel de metros 3.85 en Paraná dentro del 27 del actual. Hasta metros 4.70 en Santa Fe dentro del 27, 4.35 en Diamante dentro del 28 y en Rosario 5 metros dentro del 30 del actual.

Uruguay: En el valle superior, cerca de Barra Concepción y Santo Tomé, siguen bajando. Faltan datos de Alvear y La Cruz. Prosigue el ascenso frente a Ytapeyú; altura 8.30 metros, aumentó 17 ctms. Casi estacionario en Monte Caseros. En la cuenca inferior prevalece la bajante. Seguirá probablemente disminuyendo durante algunos días cerca de Barra Concepción.

Atraque de buques

"Cabo Corrientes", vapor argentino. Bitas 7 y 11. Paraje.

"Madrid", vapor argentino. Bitas 21 y 26. Pasaje, descarga y carga.

"Edimburgo", vapor argentino. Bitas 34 y 39. Descarga.

"Miranda", vapor brasileño. Bitas 55 y 59. Descarga.

"Nación", vapor nacional. Bitas 63 y 67. Carga.

"Uruguay II", vapor nacional. Bitas 73 y 77. Carga.

Entradas de ultramar

Vapor "HORTENSIUS"

Nueva York, el 27 del pasado, de bandera inglesa y 2135 toneladas, capitán Davies y 40 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Julio Mousqués, 6 cjs pianos.

Carlos Druillet, 1 cj cristalería, 1 id arts. bazar.

Sobrino y Varela, 2 huacales cabos madera, 3 cjs y 4 huacales arados y partes.

A. Bertolotti, 8 cjs, 6 paquetes y 2 baules material agrícola, motores, etc.

Santiago Tellechea, 30 fardos bolsas papel, 3 baules material agrícola, 2 huacales manceras, 2 cjs timones para arados, 2 id ferretería, 3 id papel higiénico.

P. Bordes y Ca., 90 fardos folletos.

Coates y Ca., 24 barriles pilas secas, 1 id y 1 cj material eléctrico.

Leoncio Gandós, 5 cjs papel higiénico.

Amy y Henderson, 3 cjs sillas.

Ocampo y Perrone, 1 cj perfumería, 1 id polvo para dientes, talco y jabón, 2 id jabón perfumado.

A. Franchi y Ca., 3 cjs pasta para cilindros.

F. Rocco y Ca., 40 huacales desgranadoras, 18 cjs tuercas.

Juan M. Basso y Ca., 14 sacos semillas.

Groscourth y C.a, 137 bultos arados.

Surraco, Rey y Colombo, 5 cjs. productos farmacéuticos.

Garayalde Hnos., 3 cjs productos farmacéuticos.

Campomar, Armanino y Ca., 4 cjs productos farmacéuticos.

Julio Mailhos, 88 balas tabaco, 204 id id.

Ceriani Hnos., 2 baules whisky, 2 id y 5 cjs ginebra, 10 cjs amargo de naranja.

West India Oil Co., 40.000 cjs petróleo refinado, 10.000 id nafta.

Oneto, Vignale y Canale, 10 cjs langostas en conservas.

Bonino y Schraeder, 360 tambores carburo.

Dodero Hnos., 6 cjs ácido.

Juan Shaw, 790 barriles pez rubia, 1 cj anuncios, 100 sacos "soaf", 10 cjs vehículos.

Frigorífico Montevideo, 30 paquetes acero, 31 rollos flejes, 115 paquetes duelas, 23 cjás y barriles goma, cobreá máquinas, etc.

A la orden: 2365 pino, 373 id madera dura, 674 id id id, 53 cjs mangos, 22 barriles aceite, 14 id grasa, 12 cjs y toneles lámparas y arts. de id, 150 tambores cloruro de calcio, 24 barriles insoladores, 1 id medias, 3 id muebles, 8 id dulces, 1 id ligas, 1 id medias y arts. para máquinas de escribir, 18 id muebles, 175 bultos flejes, 7 cjs y 12 barriles pintura, 2 cuñetes productos farmacéuticos, 16 cjs taladros, ferretería, llaves, uniones, etc., 348 atados y 716 barras hierro, 200 barriles resina.

Vapor "VASARI"

Nueva York, el 27 del pasado, de bandera inglesa y 6352 toneladas, capitán Cadogan y 110 tripulantes, a A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Nueva York:

Lemo y Ca., 2 cjs telas de algodón en piezas.

J. Restelli e hijos, 6 cjs cueros.

London River Plate Bank, 14 cjs y 1 huacal betún, 1 cj anuncios.

Ramón W. Aguiar, 2 cjs frascos vacíos.

M. Izquerdo, 3 cjs impresos.

Carlisle, Crocker y Ca., 234 rollos papel.

Instituto Grandon, 1 cj libros.

A. Cantonnet, 8 huacales lustre para calzado.

Sociedad Bally Lda., 21 cjs cueros, 5 id tacos de goma.

Carrau y Ca., 25 sacos café.

T. Corralejo y Ca., 5 cjs corsés, 2 id formas para id.

The Molhock Co., 50 cjs jabón.

Font Staricco y Ca., 4 cjs muñecas.

Roch Capdeville y Ca., 8 cjs medicinas.

Pilkington Brothers Co., 162 cjs vicrio, 60 id id.

J. Granara y Ca., 200 cjs Avena Quaker.

Luis Esteve, 1 cj música.

Carlisle, Crocker y Ca., 1 cj mercaderías.

Trabucatti y Ca., 10 barriles baterías eléctricas.

Surraco, Rey y Colombo, 4 cjs vaselina.

Juan M. Basso y Ca., 2 sacos comidas para gallinas, 1 cj enseres.

Feeney y Ca., 1 cj y 23 huacales leche malteada.

Trabucatti y Ca., 7 cjs candados, 2 cjs y 2 huacales accesorios para tubería, 16 atados depósitos, 4 cjs maquinaria, 1 id relojes.

E. Loppacher y Ca., 1 cj herramientas, 1 id escopetas 1 id bulones, 4 id cueros, 3 paquetes material para carruajes.

The National Register, 36 cjs papel para registradoras.

Dellazoppa y Morixe, 7 cjs fionógrafos y accesorios.

Sobrino y Varela, 18 cjs y 5 cuñetes pintura.

Electric Sud Americana, 11 cjs. maquinaria.

Juan Marabotto, 2 cjs impresos.

Coates y Ca., 13 cjs cocinas, 4 id hornos, 1 id catálogos y electrotipos.

The London River Plate Banck, 75 cjs harina de maiz, 35 id levadura en polvo.

Martín Mojana y Ca., 43 cjs y atados herramientas, palas, turrajas, niquel, corta tubos, etc.

E. Ferrati y Ca., 1 cj cueros, 183 id betún 13 id partes para zapatos, 6 id cera, 10 id betún.

Hipólito García, 1 cj cajas para habanos.

Compañía Telefónica, 1 cj material eléctrico.

A. Franchi, 20 cjs máquinas de coser, 5 id armas de fuego.

Carlos Ott, 6 cj pianos y material de música.

Sdad. Bally Lda., 1 cj pieles.

Frigorífico Montevideo, 250 cjs, sacos, fardos piezas, huacales, ropa, ajustes, arandelas, bombas, turcas, grifos, estaño, maquinaria, etc., 269 sacos azúcar granulada, 11.760 atados duelas.

Towers Ellis y C.a, 32 cjs cuñetes balanzas, contadores, papel delija, motores, etc.

Lohigorry Hnos., 22 cjs perfumería, 5 id repuestos para autos, 2 id anuncios.

Carlisle Croker y C.a, 16 cjs pintura.

Beisso y C.a, 3 atados jabón.

José Bagnalasta, 4 barriles whisky

Julio Mailhos, 100 fardos tabaco.

Agencia Coates, 3 cjs drogas, 1 id agujas.

A la orden: 72 cjs arts. de algodón, 8 id repuestos maquinarias, 60 id harina lactea, 50 id polvos de levadura, 2 id hilados de alg., 2 cjs, 4 cascos, 1 bulto y 1 cuñete guarniciones para tubos, 1 cj carteras para monedas, 5 id juguetes, 1 id zapatos, 2 paquetes rifles, 6 id talco, 1 id cepillos, 1 id sobres, 1 id navajas, 3 cjs y 8 cascos guarniciones para tubos, 25 cjs, 32 sacos y 8 barriles arts. para zapateros, 150 barriles azúzar, 50 id maizena, 25 atados ostias, 200 cjs camarones, 5 id placas para fotografía, 3 id id id, 500 huacales fotatoes, 75 cjs harina de maíz, 13 cjs bombas, papel, máquinas, motor, etc., 12 huacales azadores para asfalto, 1 id rastrillos para id, 22 id papel para techo, 1000 huacales patatas, 1 cj piezas de autos, 3 id papel, 4 id llantas goma, 100 id manzanas frescas, 10 id huevos, 1 saco cera.

Tránsito Corumbá:

Vidal y Battestin, 50 cjs jugo de uvas.

Vapor "JUANITA"

Porto Alegre, el 12 del corriente, de bandera argentina y 437 toneladas, capitán Fragurel y 25 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Aguiar y Scotts, 650 bolsas fariña, 60 id maní.

Taranco y C.a, 116 sacos maní, 250 id fariña.

Storace y C.a, 250 bolsas fariña.

Mateo Brunet y C.a, 500 sacos fariña.

Antonio Vivo y C.a, 100 sacos maní, 50 id id.

Aguilar y Ccotto, 100 sacos maní.

Vapor "OCEANO"

Calcuta, el 27 del pasado Febrero, de bandera inglesa y 3050 toneladas, capitán George y 39 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Calcuta:

London River Plata Banck, 75 fardos arpillera.

Ralli Brothers, 150 fardos arpillera.

A la orden, 250 fardos yute.

Día 10

"CORDOVA"

Génova, de bandera italiana, á Antonio Piaggio. No hizo más operación que tomar práctico.

VAPOR JILDUM

Rotterdam, el 18 del pasado, de bandera holandesa y 1.969 toneladas capitán Soertemeer y 25 tripulantes, á la orden en lastre.

Vapor "EMILIA BARTHE"

San Francisco del Sur, el 9 del corriente, de bandera argentina y 390 toneladas, capitán Messina y 29 tripulantes a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De San Francisco:

YERBA-MATE

Chiarino y C.a, 10|1, 30|2, 10|4, 30|8, "Chiarino y C.a".

Ladislao Rubio, 15|2, 20|2, 50|4, 50|8, "Lagoa Mirim".

Alberto Pérez, 94|1, 188|2, 377|4, 296|8 "Lira"; 5|1, 10|2, 15|4, 10|8, "Achar"; 7|1, 12|2, 10|4, "Ida"; 1 atado muestras madera.

Carrau y C.a, 20|1, 40|2, 60|4, 200|8 "Paraná".

Clausen y C.a, 13|2, 30|2, 33|4, 10|8, "La Aguda"; 1 bolsa almidón.

Jacinto Murae, 55|1, 55|2, 55|4, 25|8, 100|10, "Lelia"; 20|1, 20|2, 20|4, 20|8, "Importador"; 37|1, 30|2, 100|10, "Guanaco"; 10|1, 10|2, 20|4, 15|8, "Rubio Extra"; 30|1, 20|2, 30|4, 20|8, "The"; 40|1, 60|2, 100|4, "Triunfo Especial", 20|1, "Meteoro".

Alberto Pérez, 20|2, 20|4, 50|8, "Meteoro"; 20|1, 25|2, 20|4, 30|8, "Izugarri" Polito"; 20|1, 35|2, 45|4, "Especial"; 8|1, 30|2, 30|4, "Augulo"; 50|2, 30|4, "Triunfo" 25|1, 20|2, 15|5, 20|8, "Zurruca"; 60|1, 60|2, 100|4, 150|8, "Flora"; 15|1, 25|2, 40|4, "Nacional".

Tránsito Valparaíso:

Jacinto Muxi, 300|1, "The"; 200 id id id.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 19

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Polivarth". Dejó práctico.

Bahía Blanca, vapor "Fede", a la orden, con frutos del país, de tránsito.

Bella Vista (R. A.), el 29 del pasado, pailebot nacional "Res Non Verba", de 46 toneladas, patrón Gaibisso y 4 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 27.000 picanillas sueltas.

Día 20

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 66 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con 186 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 83 pasajeros y la carga siguiente:

Gabriel M. Martínez, 119 bultos tabaco y cigarrillos.

T. Corralejo y Ca., 1 cj artículos de lana.

Barclay y Ca., 1 cj cintas de seda.

Salvo, Campomar y Ca., 6 bultos máquinas para tejidos.

Frigorífico Montevideo, 2000 cjs desarmados.

Potenze y J. Sosa Díaz, 30 barricas cemento.

Juan Musante, 4 cascos ácido cítrico.

"La Tribuna Popular", 5 cascos tinta para diarios.

Taranco y Ca., 500 bolsas azúcar.

Peluffo y Ca., 140 bolsas papas, 850 fardos alfalfa.

Ferrari y Estavillo, 502 fardos alfalfa.

Fernández y González, 1118 fardos lana.

Carlos Dobal, 4 fardos cueros lanares.

Grondona, Miles y Ca., 20 fardos aspillera.

Tomás Betancourt, 550|2 postes algarrobo.

Nocetti y Ca., 50 cjs manzanas.

José Victoria, 60 canastos y 10 cjs uvas.

Felipe López (hijo), 51 canastos uvas, 200 bolsas naranjas.

Nocetti y Ca., 150 bolsas naranjas.

Carlos Biciani, 55 canastos uvas, 10 bolsas naranjas, 4 id habas secas.

Juan Brussone, 100 canastos fruta.

Riccardi y Ca., 40 bolsas naranjas.

Angel Breno, 40 bolsas naranjas

C. Roggieri, 40 bolsas naranjas, 38 cjs y 28 canastos uvas.

ENCOMIENDAS

Antonio Maryano, 1 cj dulce.

Constante Cornelio, 4 bolsas harina.

Fonseca, 1 paquete diarios.

Evans Thorton y Ca., 1 rollo cubiertas.

E. Barth y Ca., 2 cjs cubiertas.

J. A. Nogués, 2 cjs artículos para lámparas.

Zerboni Hnos., 1 cj carne de cerdo.

Asunción, el 16 del corriente, vapor argentino "Edimburgo", de 758 toneladas, capitán Villalba y 42 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Asunción:

Brauss, Mahnn y Ca., 73 bolsas maní.

Otero, Borrazás y Ca., 27 farditos tabaco.

Kropp y Ca., 117 latas aceite.

Carga del vapor "Corumbá", procedente del Alto Paraguay:

Pedro Risso e hijo, 397 fardos carne tasajo, 5 cjs lenguas conservadas.

Carga procedente del Brasil.

Chao, Pietra y Vatteone, 149 cueros vacunos secos.

Eduardo Cooper o hijo, 749 cueros vacunos secos, 22 fardos cerda, 43 fardos goma.

A la orden, 765 cueros vacunos secos.

De Corrientes:

Chao, Pietra y Vatteone, 693 cueros vacunos salados, 98 id id secos, 1 atado cueros becerros, 6 bolsas cerda.

Santa Lucía, queche nacional "Concepción", a Luis Parma, en lastre.

Conchillas, el 10 de l corriente pailebot nacional "Bremen", de 38 toneladas, patrón Morgano y 4 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 100 esteros leña, 7 tarros pintura, 1 bolsa cuadro, 1 cj botines 1 barril miel.

La Paz (R. A.), el 30 del pasado, goleta nacional "Rosarina", de 134 toneladas, patrón Bres y 7 tripulantes, a Vidal Battestin, con 250.000 kilos carbón vegetal.

Soriano, el 13 del corriente, pailebot nacional "Bella Regina", de 43 toneladas, patrón Carpera y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con

1.660 hectólitros carbón vegetal, 5 y medio esteros leña, 80 kilos queso.

Nueva Palmira, el 15 del corriente, pailebot nacional "Nueva Ceres", de 10 toneladas, patrón Tassano y 4 tripulantes, á Passano Hnos, con 100 bolsas afrechillo, 115 id avena, 20 id maíz, 10 id trigo, 7 id lana, 15 id cebada, 316 id trigo, 50 id lino, 36 id avena, 177 cueros vacunos, 29 atados id lanares, 50 cjs botellas vacías.

Colonia, el 13 del corriente, pailebot nacional "Coloniense", de 47 toneladas, patrón Gelencich y 4 tripulantes, á Passano Hnos., con 277 bolsas cebada, 494 id trigo, 103 id avena, 21 id alpiste, 36 id maíz, 8 id lana, 28 cueros lanares, 1 cuero vacuno, 1 id yeguarizo.

Carmelo, el 14 del corriente, pailebot nacional "César Villegas, de 13 toneladas, patrón Chargoria y 3 tripulantes a Passano Hnos., con 565 bolsas maíz, 2 baules mercancías.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 19

Bahía Blanca, vapor holandés "Auldin", por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Christophersen Hnos., con 36 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 145 pasajeros y carga.

Embarque de exportación

Día 20

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Milhas y C.a: 1 automóvil usado.

Asunción, vapor nacional «Hermann Krabb», por Razetti Hnos.: 2 cajones hilo para coser.

Río de Janeiro, vapor brasilero «Sirio», por Américo Bazzani y C.a: 30 bultos con 60.000 ajos.

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Américo Bazzani y C.a: 40 bultos aceitunas con 30 kilos clu.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Gabriel M. Martínez: 10 cajones con 100 colleras pescado fresco.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel», por A. E. Magariños: 15 fardos lana con 6.886 kilos.

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel», por C. Forteza: 24 fardos lana, con 11.631 kilos.

Coruña, vapor español «León XIII», por Passano Hnos.: 700 cueros vacunos secos, 3 atados cueros becerritos con 300 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Byron», por Cassarino Hnos.: 3 bordalesas cueros carneros con 636 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel», por Vecino y C.a: 1 fardo lana con 3.99 klos.

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel», por Antonio Rovira: 92 fardos lana, con 44.264 kilos.

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel», por Minelli y González: 2.650 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Regina Elena», por Vecino y C.a: 162 fardos lana con 65.809 kilos; 109 id id con 47.924 kilos.

Bilbao, vapor español «León XIII», por Pesquera y C.a: 578 cueros vacunos secos, 758 cueros becerros secos con 3.490 kilos.

Lexoes, vapor español «León XIII», por Minelli y González: 1.745 cueros becerros secos con 7.858 kilos; 2.808 id id id, con 12.990 kilos.

Havre, vapor inglés «Broodvale», por Santiago Scosería: 699 bolsas lino con 40.599 kilos; 847 id id,

Nueva York, vapor inglés, "Hyperia", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 20.000 k., sal marina a granel.

Havre, vapor inglés "Broddvale", por San Santiago Scosería, 1.935 bolsas lino con 115.525 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Broodvale", por A. E. Magariños, 1455 cuartos delanteros de vacunos con 102.052 k. 1.240 id. traseros id., con 87.345 k. 4201 carneros con 97.010 kilos. Todo congelado.

Nueva York, vapor inglés "Hyperia", por A. E. Magariños, 3.500 cueros novillos salados.

Vapores correos á llegar

ABRIL

"Cairo", inglés, el 21 de Liverpool.

Tubantia, holandés, el 22 de Amsterdam.

"Ortega", inglés, el 24 de Liverpool.

"H. Glen", inglés, el 24 de Liverpool.

«Hermione», inglés, el 24 de Liverpool.

«Cavour», italiano, el 24 de Génova.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Edimburgo" de Asunción; "Brittany" y "Lorenzo", del Rosario de Santa Fe; "Cometo", de Buenos Aires; "Dubhe", de Rotterdam; "Highland Prince", de Nueva York; "Siddons", de Glasgow; "Saracen", de Torrevieja; "Northumbria", de Glasgow.

Salieron: "Brittany" y "Leuctra", para Paraná; "Fede", para ultramar; "Hortensius", para La Plata; "Lorenzo", para ultramar y "Dubhe", para Buenos Aires.

El pontón del Banco Inglés

Los últimos informes que se tienen respecto á la situación del pontón-faro del Banco Inglés no son nada tranquilizadores, pues la invasión de las aguas continúan poniendo en peligro la estabilidad del viejo casco que le sirve de asiento.

Ayer, en el vapor "Oriental", embarcóse personal de la Oficina Hidrográfica, que cooperará en los trabajos que se practican para conjurar los peligros que acarrearía una inundación completa del pontón-faro.

Pasajero que se suicida

El capitán del vapor argentino "Cabo Corrientes" dió cuenta á las autoridades marítimas que anoche, hallándose el citado vapor en viaje de Buenos Aires para Montevideo, se arrojó al agua pereciendo ahogado, el pasajero de 1ra. clase Adrian Bonami, argentino de nacionalidad, de profesión farmacéutico y con residencia en La Plata.

La desaparición del citado pasajero fué notada de mañana al realizarse el recuento de boletos, habiendo dejado el suicida varias cartas, entre estas una para el capitán del "Cabo Corrientes", en la que le pide que la cantidad de 72 pesos que deja con el equipaje le sea entregada á su familia que vive en la capital de la provincia de Buenos Aires.

En este hecho tomó la intervención correspondiente el Juez de turno doctor Llovet, quien dispuso que de los objetos hallados en el camarote del suicida se haga cargo el capitán del "Cabo Corrientes" para restituírselos a los deudos del extinto.

Petróleo y nafta

Ayer terminó la descarga el cargo-boat inglés "Hortensius" de las mercaderías que condujo de Nueva York para nuestra plaza.

Entre el cargamento traído por el "Hortensius" figuran 10.000 cajones de petróleo y 10.000 de nafta consignados á la West India Oil C.o.

Fueron descargados en los Depósitos de Inflamables.

A recorrer

La Comandancia de Marina autorizó a los señores Antonio D. y Manuel Lussich para hacer salir el vapor "Huracán" a recorrer las costas del Este.

En igual sentido fué despachada la solicitud de la casa Hijos de José Pascual para el vapor "Hércules".

El "Darro"

En el día se espera de Liverpool y escalas el vapor "Darro" de la Mala Real Inglesa.

Conduce pasajeros, correspondencia y mercaderías, debiendo operar en la dársena 1, frente al hangar 5.

El "Sirio"

De Río de Janeiro llegará hoy el vapor brasileño "Sirio" que atracará en la dársena II para descargar en el hangar 10.

El "Tubantia"

Esta noche se espera de Amsterdam, el hermoso paquete holandés "Tubantia" con pasajeros y mercaderías.

Operará en el antepuerto.

El "Frisia"

Para Amsterdam saldrá hoy de retorno el paquete holandés "Frisia" que de Buenos Aires debe llegar á las 6 de la mañana.

Como no realizará más operaciones que embarco de pasajeros, fondeará en el antepuerto.

"Infanta Isabel de Borbón"

A la una de la tarde llegará hoy de Barcelona, el vapor español "Infanta Isabel de Borbón".

Efectuará operaciones en el hangar 3, debiendo, terminadas éstas, seguir para Buenos Aires.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Monfort (hijo), 22 años, jornalero, español, con María de la Concepción Molet, 20 años, española.

Justo López, 37 años, empleado, español, con Ricarda Soto Martínez, 25 años, española.

Grisafés Pantazi, 28 años, jornalero, griego, con Daniela Oriciutti, 18 años, italiana.

Manuel Lago, 23 años, empleado, oriental, con Aurora Cedeira, 20 años, oriental.

Francisco Ferro, 32 años, tornero, argentino, con Laura González, 24 años, oriental.

Manuel Graiño, 24 años, empleado, español, con Consuelo Calvo, 24 años, española.

DEFUNCIONES—Día 18: Alcira Sosa, oriental, 25 años, se ignora, Hospital Vilardebó; Rosa Galuzzo de Quinteros, oriental, 38 años casada, Paysandú 1393; Fernando Barthe, francés, 75 años, casado, 8 de Octubre 52; Alfredo Gómez Carril, oriental, 46 años, casado, Magallanes 1215; María Berta Checchi, oriental, 3 meses, Marsella 17; Pedro Suárez, oriental, 15 años, Hospital Maciel; Oscar Romanelli, oriental, 9 meses, Orillas del Plata 2190; Jesús Angel Moreno, oriental, 36 días, Reconquista 246.

Día 19: Oscar Hendricksson, sueco, 26 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Pedrini, Hospital Maciel; Jesús Rodríguez español, 39 años, soltero, Hospital Maciel; Francisca Maciel, oriental, 59 años, soltera, Hospital Maciel; Cristino Acosta, brasilero, 23 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Rosa Acuña de Pereyra, brasilera, 19 años, casada, Hospital F. Ferreira; Carmen Río de Goas, española, 65 años, casada, Guaraní 1522; Francisca Claramunt de Solé, española, 43 años, casada, Valparaíso 1327; Antonio Domínguez, español, casado, Hospital Maciel; Pedro Tasende Matto, oriental, 4 1|2 años, Rivera 513; Benito Conde, español, 57 años, casado, Uruguay 1086; Sofía Martínez, oriental, 3 meses, Garibaldi s|n.; Catalina Farbeis de Adano, italiana, 61 años, viuda, Artigas 27; Gualberto Iraida, oriental, 28 años, soltero, La Paz 1895; Julia Rossi, oriental, 2 1|2 meses, Rodríguez Larreta 25; Esperanza Ciotti de Burgueño, oriental, 23 años, soltera, Salsipuedes 1234; Un feto, Belgrano 19.

Día 20: Un feto, se ignora; Adusto González, oriental, 7 años, Hospital Pereira Rossell; Josefa Linares de Soto, española, 73 años, viuda, Avenida de la Paz 1669; María Catalina Ghirardo, oriental, 3 meses y 10 días, Asilo D. Larrañaga; Luisa Dreyer de Anderson, oriental, 43 años, casada, Recinto 180; Francisco García, oriental, 38 años, casado, Ejido 816; Nicasio Morín, oriental, 48 años, casado, Hospital Maciel; José Saruboo, italiano, 32 años, soltero, Hospital Vilardebó; Eloísa Rodríguez, oriental, 16 años, soltera, Hospital Maciel; Serafina Benítez, oriental, 23 años, soltera, Hospital F. Ferreira; María Baez de Panciolo, argentina, 31 años, casada, Hospital F. Ferreira; Un feto, Dacá 2039; Luis Cairoli, italiano, 74 años, casado, Hospital Italiano; Bruno Frascar, italiano, 64 años, viudo, Hospital Italiano; Julio Belile, francés, 59 años, casado, Hospital Maciel; Petrona Gambetta de Ferro, argentina, 58 años, casada, Larrañaga 695.



Despachos judiciales

Día 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — A. Corti de Del Kas con Ferro Carril Central del Uruguay, daños y perjuicios, (dos), F. Revello con E. B. de Lecueder, reivindicación (tres), F. Moratorio y otros con R. Estevan y otro reivindicación R. E. N. N., Erich Quinke con A. Giz Gómez, concordato, C. de la María C. G. Carré cobro de pesos, V. Murphy con E. Martínez Vigil entrega de Títulos, El Ferro Carril Central del Uruguay apela de una resolución del Poder Ejecutivo, H. Raffo con Ferro Carril Central del Uruguay daños y perjuicios, dos recursos de casación uno por heridas y otro por homicidio, 13 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — 15 resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas: — Una causa por injurias y calumnias, recurso de casación.

Administrativo: — El Ministerio de R. E. comunica haber dado dirección á cuatro exhortos dirigidos á las autoridades argentinas y brasileñas en causas por denuncia, robo y homicidio, respectivamente, Los Jueces Letrados de Comercio de 1er. turno, Hacienda, Civil 3.o y Flores elevan la relación de depósitos judiciales correspondiente á Marzo pasado, D. P. Pérez solicita se le expida un certificado, Antecedentes sobre límites de la 2.a sección de la capital, Cinco penados solicitan libertad condicional, Exhorto del Juez Letrado Departamental de Soriano á las autoridades argentinas en un sumario por violación, Antecedentes sobre ampliación de límites de la 4.a sección de Paysandú.

Definitivas: — Los Jueces de Paz de la 1ra. y 6.a secciones de Minas solicitan licencia.

Expedientes entrados: — Administrativos 7, en consulta 4, á estudio 6, Relaciones quincenales 76, Oficios librados 5, Legalizaciones 3, Cuadernos de protocolo revisados y rubricados 4.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — J. Bonio con A. Spinzio, M. Mesa amparo de posesión, S. Napoli J. de R., A. Llosas concurso, J. Bermeten auxiliatoria de pobreza, E. J. Neffa con M. Seré y Compañía, G. Leguisamo sucesión con C. F. Gómez, D. Mello disenso, una causa criminal por el delito de homicidio, una por lesiones.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Monteiro Paulier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Martina Rossurelli de Bianchi con J. Bianchi, J. Granata y Cía. Medidas preparatorias, F. Torres Insargarat con Credit Foncier del Uruguay, sumario por homicidio (2), Giménez F. concordato, Varios propietarios contra resolución sobre asfaltado, d. D de Peñafort con F. C. Sosa Caratto L. concordato Towers, Elis y Cía. con F. Susena, Dirección General de Impuestos Internos con C. Belmunt Golorons.

Interlocutoria: — A. Marcelino.

Nota: — En esta audiencia se vió en juicio público con Jurados el Sumario seguido á F. Belen por muerte de su esposa O. Acosta, concurriendo el Defensor del procesado doctor M. Romero.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Testamentaria P. Platero, Sucesión R. Varela, Sucesión S. Urioste Carve, F. Willot contra la Empresa de Tranvías Eléctricos La Comercial, S. Fernández contra la Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica, J. López Saralegui con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, Sucesión H. Massera Incidente C. Butler, Sucesión L. Battaglieri, Menores M. I. G. y R. Beloso, Medina con Perinetti, Sucesión J. L. Dapueto, R. Lamadrid con A. Puyol tercería de D. Velazco, Banco Hipotecario del Uruguay contra B. García, Banco Hipotecario del Uruguay con L. A. Durañona, Sucesión L. A. de Mendez, ciudadanía C. Lantmis, M. Arzenon contra P. Sienra, Banco Hipotecario del Uruguay contra J. Herrera y Obes, Concurso A. Brizuela, Sucesión L. C. de Méndez Testamentaria V. Scarone, Concurso A. E. Silva, Testamentaria de P. Alberti, J. Perazzo contra J. A. Cines, Banco de Crédito contra F. Panebianco, F. Fresero contra R. F. Berro, Testamentaria E. Mac Eachen, Testamentaria A. Tarantino, H. J. Marotino contra M. N. Sans, Sucesión E. Ohmann, R. M. de Demostini contra la Compañía Austro Americana, Testamentaria A. P. de Márquez, Sucesión R. Castro y Mondino, G. Monzon contra la Sucesión de J. Z. Suárez.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — D. Carvalho Lerena, Sucesión de O. Zás y Paez, Sucesión de P. Lagarde, P. Rivera y otros con F. Paredes, Sucesiones de A. Guerra y otro con el Fisco, M. Romero con T. Camacho, Testamentaria de E. García, M. B. Otero con Banco Hipotecario del Uruguay, sucesión de J. Astengo, sucesión de E. Houget de Tidemann, G. Santa Lucía, L. Arrigarán con J. M. Galán, J. Ameglio y Borea con G. Carzolio, P. Baldini con M. Balsa y otro, Rossi y Cía. con sucesión de L. C. de Rieiia, M. Peirano con E. Menini, M. Abella con D. Evans y otro, sucesión de J. Bortheiry, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Flores, Sucesiones de A. Genta y otro, sucesión de C. Fregeiro incidente, Martins y Cía. con Fraixanet y otro incidente, J. Panosetti con A. Suárez Pérez (2), Brito Foresti Rolando y Cía. con V. C. Amaral, J. Russo de Mainel y otro, M. Martínez Rey con La Comercial, O. Piria de Cabiró con M. Abiussi, M. Pissano de Benento y otro con T. Bertonasco y otro, J. Berriol con Sucesión de E. González, Favaro y Espiell con J. P. Rivero, A. Gil con Real de Azúa y Cía., J. Lafranchini con R. Gutiérrez, A. Cerizola con N. Messere, D. F. Correa y otros con M. I. Machado y otros, P. Carpi con A. Brusoni y otro, P. Arioni con J. Papariello, A. B. Pérez, Sucesión de L. Bonyric, B. Vignale y otros.

Interlocutorias: — E Razetti tercería autos E. Tolosa con E. Marexiano y otro.

Definitivas: — Sucesión de G. P. Rodríguez Incidente, Sucesiones de F. Cambre y otro, Testamentaria de R. Franchi de Puppi, Sucesión, de P. Fauscht Incidente.

Reservada: — 1.

C. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión J. Igarabide, Sucesión A. del Campo, Sucesión Costábile ó Constantino Greco, Sucesiones F. Rossani Parodi y F. Olivet de Rossani, sucesión A. T. Balle de Marchio, sucesión J. J. Bernet, sucesión R. Rodríguez, Sucesión I. R. Avegno, sucesión J. Briz Calvo, sucesiones M. Delgado de Carrión y M. Carrión, Sucesión A. Lafons, Sucesión C. Medeiros de Fagundez, sucesión J. Schiappapiedra, O. Coinelli con A. del Campo, J. Rosello, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en autos J. Caldeyro con M. Etchepareborda, Oficio del Tribunal de Apelaciones en autos M. Tassano de Chiappe y otros, Sociedad Italiana de S. M. con J. Sorrentino ó Cerredino, J. R. Borsani, Concurso B. de Medina, J. Bianchi, J. Miranda contra A. Artigas, B. Pons contra J. Pérez Vila y otros, M. Arregui, J. F. Rossi (hijo) con M. Castro, M. N. del Campo, Salgado y Di Trápani con sucesión I. Avegno, C. Visca contra Testamentaria U. Contestábile, Concurso L. Chiappe, M. Sosa, Banco de la República Oriental del Uruguay con sucesión D. Ramos Suárez, J. Pastor Alzola, C. E. Villaverde. F. Valvada de Peluffo y otras contra F. Viglino, T. Sánchez, y C. C. Sánchez de Sánchez, L. Roselló con M. Zapater.

Interlocutorias: — O. Comelli contra A. del Campo, A. Marroche contra C. Pedranzini.

Definitivas: — Sucesión A. Etorena, J. P. Alzaneto.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Dirección General de Impuestos Directos con A. Parrella, J. A. Carulla contra la Intendencia Municipal de Montevideo, E. Rodeiro contra el Fisco, P. W. Bermudez Acevedo con el Estado, Dirección General de Aduanas con P. Tirreno y otro, Fisco con E. Buenavita, El Estado con sucesión J. I. Bianco y otros, Sucesión L. Forteza mensura, C. Rodríguez Larreta y otros con Fisco, Dirección General de Aduanas con L. Madruga, C. Baragiolla con el Estado, La Dirección General de Aduanas con F. Suárez, El Fisco con Agentes de la Chata argentina "H. H. 18", Dirección General de Impuestos con J. y J. Palau, Fisco con F. Ferolla, Dirección General de Impuestos contra la Empresa de Aguas Corrientes.

Definitivas: — A. A. Rocha mensura, E. Olivera y otros mensura, Sucesión M. Sassano con Fisco, S. González mensura.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Grondona Miles y Cía. contra H. Mailhos, J. Susena y Cía. contra M. Galan, M. Ferraz y Bernardez contra J. B. de Battaini, A. Gilbert y hijo contra N. Ruiz, Salvo Campomar y Cía. contra J. S. Belhot, E. Albanell contra B. L. de Zito, L. Rosano contra J. Racagni, A. de Antuña contra T. López Fermina y J. Segado, L. Dupin contra J. Crossi, J. M. Aguerrebere contra E. S. Milhomens, I. M. Lago contra La Mutua, A. Bianchi y Cía. contra E. Tomás y J. J. Fernández, E. Debellis concordato preventivo extrajudicial, J. E. Saenz concordato preventivo extrajudicial, J. Saponaro contra F. Ferrara, M. Esteva contra E. Urban y otro, P. González tercería en autos A. Bianchi y Cía. contra J. L. Preti, E. A. Bunge y J. Bonr contra A. Podestá y Cía., R. Acosta contra A. García, Heros Diez y Sacarelo contra B. C. Nuñez, C. Piovilli concordato preventivo judicial, M. Bravo contra L. García, A. Vázquez contra C. Carzolio, Carlisle y Crocker y Cía. y otros solicitando el rechazo del concordato P. S. Gil, Tercería deducida por A. M. Repetto Gianelli en los autos A. G. Bianchi y Cía. contra J. L. Preti.

Interlocutorias: — H. Cawald Coates y Cía. contra J. L. Seijas, Sosa Pons y otros solicitando liquidación de la Sociedad de J. Marino é hijos, P. Favier contra J. Ferreira Machado tercería M. F. D'Ornellas, A. Madriaga (auxiliatoria de pobreza) contra E. Escalante, J. G. García é hijos contra G. de León y Caballero, Beretta Fratelli y Cía. contra J. L. Seijas, Bereta Fratelli y Cía. contra J. L. Seijas, F. Mariño contra E. Burcet, Strauch y Cía. contra S. Peirano y A. Risso, G. Corradi y Cía. matrícula de comerciante, C. López de Arbilla contra E. Aonso y A. Aggeno de Aonso, B. Dagnino contra los menores Rodríguez, P. Duchini contra G. Flesch.

Definitiva: — Maretti Ruiz y Cía. contra M. B. Comesaña, S. Lantero solicitando título de Corredor y Rematador, Pastori y Cía. contra A. Machado, Richeri Hnos. concordato preventivo extrajudicial, F. Chao contra L. Beretta, Salvo Campomar y Cía. contra R. Balboa, J. Salomon concordato, L. Paysse y Cía. concordato.

Oficios librados: — A. N. Ciardo quiebra, A. Gastaldi contra J. García, Airalde y Storace contra Ziegles y Cía., Borges y Cía. contra E. Gubba, J. Sapotiri contra R. Guidet.

Libros rubricados: — Prada Bebejilli y Cía., G. F. Rocca, Banco Italiano del Uruguay, Sociedad Bally Limitada, Hoz Davila y Cía., G. Well y Cía., E. Barth y Cía., A. Pereyra y Cía., E. Barth y Compañía.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — Suárez Hnos. concordato judicial, Galimberti y Cía. con J. Vigouroux y A. Ferrere, S. Barreiro con L. Tassi, Sociedad Anónima "Molino Cooperativo" con F. Freire, Droguería Central del Uruguay concordato, A. Fernández Concordato extrajudicial, C. C. Casaravilla Vidal con R. Soto y R. Malendres, R. González concordato extrajudicial, Brito Foresti, Rolando y Cía. con A. Bollo, J. M. Cabrera con P. Gononi, oficio del Tribunal Apelaciones, R. Moreira concordato judicial, Hijos de A. Favaro con Letieri, Seijo y Cía., Banco Español del Río de la Plata con M. Carrere y J. Miranda, P. Brellier con suc. A. Bondelot, J. E. Machado con J. Racagni, E. Barth y Cía. con L. de Lucca, Quesada Hnos. concordato extrajudicial, Diego Godoy y Hno. concordato judicial, Hermán Krabb y Cía. con P. Oyarzabal, J. Cabrera con Birabén Hnos., Brito Foresti, Rolando y Cía. con B. Cernuschi, F. Pueyne con A. Falca.

Interlocutorias—J. Barreiro con L. Tósi, J. Villar concordato extrajudicial, S. Perri y Hno. incidente interventor, A. Aguirre con A. Pintos, Sobrino y Varela con A. Cella, R. Scelza concordato, A. Bielli con J. Gioaccun.

Definitivas — Banco Español del Río de la Plata con A. Santa María (hijo), P. A. Cabrera concordato extrajudicial, Bandelio B. Lema concordato extrajudicial, V. T. de Ambellatti concordato extrajudicial, A. Benítez concordato extrajudicial.

Rúbrica de libros—Banco de Seguros del Estado.

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — F. Diana Inscripción en el Registro del Estado Civil, P. Bidart con P. Rebone y otros, J. Rodríguez Incapacidad, C. F. de Reboredo sucesión, N. Fusso con P. Compte, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Florida N.o 365, F. L. Pittaluga con J. Rodríguez y García, I. Casterán con V. Cazes, A. Pollero con E. Nari, I. Blanco con B. Villavedra, E. E. Muñoz con J. J. Pláceres, Abraham Brisco con C. Basquez y otro, F. Caligans con M. Foglino, Floginani deduciendo tercería en autos Caligaris con Foglino, C. Carvalo Vignoli con M. Mosquera, C. Perini sucesión, La Caja Obrera con F. A. López, P. Umpierrez de Peña sucesión, A. Montedónico con F. Vignata, J. Pazos con la sociedad "La Comercial" de Montevideo, M. del Carmen Spangemberg con A. Sacarelo, P. Pereira con O. Borges, F. Biattini con P. Castro González, Exhorto del Juzgado de Instrucción de tercer turno N.o 917, F. Lista sucesión, J. Mosttiga ciudadanía, L. Ollio ciudadanía, H. Otero Inscripción en el Registro del Estado Civil, J. M. Escomasl ciudadanía, D. Suárez de Artéaga con G. Casarotti, A. Madalena artículo 113 del Código Civil, D. Basalo y Castro con C. A. Rospide, P. y T. Ritto con J. C. Reboredo, J. Muñoz ciudadanía, R. López con P. Nerro, J. C. Mariano ciudadanía, A. Mederos con E. Gutierrez Paez, A. Avellerra Incapacidad.

Interlocutorias: — J. Ferrando sucesión, D. Bascuas y J. López, H. Pérez hijo concurso, O. Llupes con E. Wells, M. E. Díaz con J. A. Más, J. J. Caseris ciudadanía.

Definitivas: — E. C. de Varela Inscripción en el Registro del Estado Civil, P. Cresi sucesión, F. Green Inscripción en el Registro del Estado Civil, S. Csen ciudadanía, E. E. Otoni artículo 113 del Código Civil, M. M. Ossoria ciudadanía.

Reservadas: — 3.

José Pedro Barbot, Actuario.

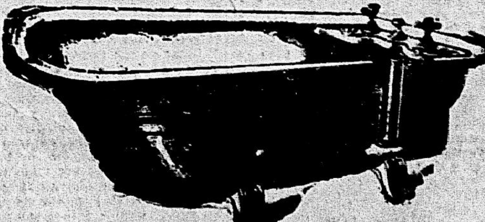
JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Zbalua S. R. Deslinde de mensura, Castro M. con D. Vidal, Craveros é hijo V. con Rodríguez y Smitch cobro de pesos, G. de González J. con S. González alimentos, Conte D. con J. Mazzeo reconocimiento de firma, Bellmunt Golorons M. con A. Palma, Bragaña V. rectificación de partidas, Raux L. con E. J. Villette, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (La) con C. de Arteaga y U. R. Garay de Arteaga reconocimiento de firma, P. Ugalde con M. C. Altesor, Spinelli de Vázquez E. con J. C. Vázquez alimentos, Barreto M. L. con M. A. Tajes, M. Prador y Compañía, con M. E. Melgar y Melgar y Diana Hnos. cobro de pesos, Billar E. ciudadanía, Gentini J. con E. Manucci, Rizardini N. con A. Arias, Samino T. con M. E. Calvo cobro de pesos.

Eduardo Boutin, actuario.





REMATES

JoséB. Gomensoro

Casa de Remate Fundada en 1857

318, PIEDRAS, 322

MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

José B. Gomensoro

HOY

AVERIAS

En el Patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 21, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

En lotes á la vista:

1 cajón 60 piezas merino negro.
1 cajón 3 piezas trué para sábanas.
1 cajón 14 piezas pana.
1 cajón barniz en latas.
9 id clavos para herrar, cada uno 100 kilos.
1 cajón 650 lámparas eléctricas.
1 cajón 45 docenas candados bronce.
1 cajón 1000 cajas pasta Andreu.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, entrega y pago inmediato.

Seña 20 o|o. Comisión, 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.

1241-Ab.21.

Enrique Gomensoro Ruano

POR

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

CASITA

CALLE COLON num. 1226 entre Reconquista y Recinto

VENTA EN LA MISMA

Al mejor postor

EL MIERCOLES 21 DE ABRIL á las 3 p. m., remataré esta casita que se compone de 3 piezas bajas y 2 altas, 2 cocinas, w.c., aguas corrientes, caño maestro, etc.

El terreno mide 5 metros 798 de frente al Oeste, por 11 metros 381 de fondo.

Garantía de la oferta 10 o|o.

Títulos y antecedentes, Juzgado Letrado de lo Civil de 3.er turno. Sarandí 423, autos Suc. Rosa Machó de Grané.

Otros informes, Piedras 318.

1169-ab.21.

José B. Gomensoro

1444 bolsas afrecho y afrechillo

POR AVERIA

El remate tendrá lugar en la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo 30

EL JUEVES 22 de Abril, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, por orden del capitán del vapor alemán "Wiegand", con intervención de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de dicho vapor.

En lotes á la vista:
1.100 sacos afrecho.
344 sacos afrechillo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.

1260-Ab.22.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

19.423 bolsas de afrecho y 13.431 bolsas afrechillo, con avería, en la barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo número 30.

EL JUEVES 22 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día jueves 22 de Abril, á las 3 de la tarde, en la Barraca Ante-Puerto, sita en la calle 25 de Mayo N.o 30, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo desembarcadas del vapor alemán "Harzbur":

19.423 bolsas afrechillo con 719.000 kilos.

13.431 bolsas afrechillo con 580.000 kilos.

Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados Arend Ziegenmeyer, solicitando autorización para la venta de una mercadería.—Montevideo, Abril 10 de 1915.—Joaquín Requena Brun, escribano actuario.

Los compradores abonarán: 20 o|o de garantía y 5 o|o de comisión.

La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoles la mercadería despachada.

Otros informes: Piedras 318.

1152-Ab.22.

José B. Gomensoro

RICOS MUEBLES

de comedor, automóvil "Ford", charret, mesa billar, Víctor Vitrola, arañas de bronce francesas espléndidos espejos dorados, cortinados, alfombras, cristalerías, platinas y gran variedad de artículos.

En mi Salón de Ventas, Piedras 318

EL VIERNES 23 de Abril, á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, muebles de sala, escritorio, comedor, vestíbulo, dormitorio, muebles de fantasía, adornos, loza, cristalería Bacarat, jardineras metal, juego lavatorio Reed & Barton, cortinados finos, buenas alfombras y demás, que se hallará en exhibición.

Al mismo tiempo:

Rico amueblado nogal, con aplicaciones bronce para comedor, con: aparador con cristalero, trinchante con espejo, jardinera id id., mesa y 12 sillas.

1 automóvil "Ford" Doble faeton, 1 mesa billar para casin, 2 grandes espejos dorados, 2 ricas arañas luz eléctrica de bronce, 1 Víctor Vitrola y selecto repertorio de discos.

Se exige garantía á todo comprador. Comisión: 5 o|o.

Los muebles deberán retirarse al día siguiente.

1261-Ab.23.

José B. Gomensoro

Automóvil FIAT

Limousine de lujo 15/20 HP

GRAN OCASION

El remate se efectuará frente á la Bolsa de Comercio

EL SABADO 24 de Abril, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura este lindo coche en muy buen estado de uso y en marcha. Carrosería lujosa y de primer orden, auto vox, cuenta kilómetros, cantina etc. Marcha silenciosa y muy económico, coche liviano, calza en las vías.

Puede verse en la Avenida de la Paz N.o 1633, de 9 á 11 a. m.

Venta al contado, entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador, 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

1243-Ab.24.

Julio. R. Alvarez

HOY

AL MEJOR POSTOR

Oportunidad para colocar un capital á buen interés

De la linda casa de altos y bajos

Sobre magníficos sótanos

Casa construida á todo costo, calle Carmen 2215 entre Salsipuedes y Cufré á 80 metros de la Estación y Talleres de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL MIERCOLES 21 de Abril a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la mencionada propiedad.

Hay que ver la propiedad para darse cuenta de su distribucion

Las casas pueden visitarse los días Martes, Miércoles, Viernes y Sábado de 3 a 4 de la tarde.

Escrituracion por cuenta del comprador quien dará el 10 o|o en garantía de su oferta. Por informes, Misiones 1480.

1223ab21.

Adolfo Armellino

HOY

JUDICIAL

De los derechos que corresponden al señor don Gilberto Verdera Márquez.

EL MIERCOLES 21, á las 15 horas (5 p. m.), en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Abril, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, se va á proceder por el martillero don Adolfo Armellino y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado al remate al mejor postor, de los derechos que tiene don Gilberto Verdera Márquez, en la sucesión de su señor padre don Agustín Verdera, cuyos autos sucesorios tramitan ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Se hace presente que todos los antecedentes que se refieren á los títulos de los bienes ejecutados, se encuentran agregados al expediente caratulado "Sucesión Agustín Verdera", que tramitan en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma. —Montevideo, Abril 5 de 1915.—Joaquín Requena y Brun, escribano actuario.

1103-Ab.21.

Martinez Hnos.

HOY

El MIERCOLES 21 de Abril, a las cuatro de la tarde, remataremos judicialmente, al mejor postor, la casa recientemente construída en la calle Vilardebó 122, entre Reducto y Marsella, con cinco habitaciones, piezas servicio, baño, dos patios, claraboya corrediza, aguas corrientes, luz eléctrica. — Escritorio Martínez Hnos., Plaza Independencia 719.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De dos edificios de bajos y un lote de terreno. Ubicación importante á 70 metros de la Avenida General Flores.

Uno de los edificios es la esquina Blandengues y José L. Terra N.o 2393-99. Comprende un gran salón para negocio y sótano y 3 habitaciones con entrada independiente patio y claraboya corrediza, cocina, servicios, etc.

El segundo contiguo al anterior (lote por medio) también con frente á José L. Terra está en construcción. Se vende así, sin terminar, con su frente moderno ya rebocado, 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, altillos, etc.

El lote de terreno, comprendido entre las dos propiedades nombradas contiene, como mejoras, tres divisorias de material, cerco y pozo manantial.

El 3 de Mayo próximo, á las 4 p. m. en el lugar de sus ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Máximo Trochón contra Luciano Guzzo por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 3 del entrante Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: la venta se efectuará en tres lotes sucesivos: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene el cual encierra una superficie de 254 metros treinta y dos centímetros, que se deslindan así: 10 metros 35 centímetros de frente al Norte á la calle Blandengues, 24 metros 85 centímetros al Este que por formar esquina son también de frente á la calle José L. Terra; 10 metros 23 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar N.o 2 que á continuación se deslinda y 24 metros 84 centímetros al Oeste confinando con don Miguel Matta; 2.o Lote: un solar de terreno con las mejoras que contenga con una superficie de 102 metros 39 decímetros que se deslindan así: 10 metros 15 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra, 10 mts. 23 centímetros en el costado Norte lindando con la fracción deslindada en primer término, 10 metros en la línea del Oeste confinando con Miguel Matta y 10 metros 10 centímetros al Sud lindando con la fracción señalada con el N.o 3 del mencionado plano del agrimensor Belloni; 3.er lote: Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene encerrando un área de 96 metros 26 decímetros que se deslindan así: 9 metros 55 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra; 10 metros 10 centímetros á cada uno de los costados Norte y Sur lindando con el lote N.o 2 y con Silverio Palermo.

Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía y 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 16 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más detalles en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.—En el lugar de su ubicación, frente a la plazoleta de la Estación del Ferrocarril Central.

EL VIERNES 23 del corriente Abril a las 3 y 1|2 de la tarde, en la calle Río Negro 1696, 1698, 1700 esquina Miguelete 1056 y 1060, de la bien situada casa para renta: en la actualidad produce $ 105.00 mensuales; donde nadie vende y cuya venta la haré de acuerdo con el edicto que se está publicando en los diarios "El Telégrafo" y "Diario del Plata". y por más informes a mi escritorio Misiones 1385 de 1 á 3 de la tarde.

1252.Ab.23.

José L. Laugarou

El Jueves 22 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada núm. 1733 Esquina Cuareim 1735

De potros y yeguas

Tiro pesado

De alta mestización hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza procedentes de un acreditado establecimiento de Buenos Aires.

20 potros mestizos, alta mestización, gran alzada, tiro pesado.

20 yeguas de las mismas condiciones.

Nota: Estarán en Exposición en dicho local el miércoles 21 de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega concluido el remate.

1222ab22.

Alberto Salvagno

Gran remate judicial, por ejecución de hipoteca.—Del Molino situado en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, con 3 hectáreas y 7.033 metros.—En plena producción y actividad. Instalaciones recientes y de las más modernas. Máquinas aradoras, trilladoras y todos los accesorios existentes. — El comprador puede tomar $ 20.000 en hipoteca al 8 o|o, que se lo acuerda la acreedora hipotecaria.

EL 22 DEL ACTUAL, á las 15 (3 p. m.), en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana María Repetto de Gianelli contra Juan Luis Preti, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno de huerto con todos los edificios, molino, maquinarias y demás mejoras y enseres, situada en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, señalada con el número 23 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Luis Machado en Agosto de 1890 y compuesta de 3 hectáreas 7.033 metros, lindando por el Nordeste con el Camino Nacional á Montevideo, por el Sudoeste con el terreno de la Empresa del Ferrocarril Noreste del Uruguay, por el Sudeste con la calle N.o 19 y el huerto N.o 36, y por el Nordoeste con el huerto N.o 22. Las mejoras que se expresan y que se tratan de vender, son las siguientes:

Un edificio de altos y sótanos de fierro galvanizado, material y madera, molino 20 x 8 metros. 1 edificio de altos, de fierro galvanizado y maderas, dos pisos de madera, depósito de harina, 10 x 8 metros, 1 galpón de fierro galvanizado y madera dura piso madera, depósito de cereales con vía y zorras 20 x 9 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera depósito de cereales 12 x 8 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado, cuarto de calderas 16 x 5 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado cuarto de motor 15 por 5; un galpón de fierro galvanizado y madera dura, depósito de trilladoras 25 por 12 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera, almacén codrera, etc., de 25 x 6 metros. 1 casa de material, seis piezas, oficinas, etc., una de altos, pisos madera, 20 x 5 metros. 1 casa de material 5 piezas, pisos de madera y baldosas, corredor, algibe, etc., 130 metros. 1 casa de material de once piezas, dos patios y algibe, pisos de madera, comedor y un patio piso mosaico, cuartos servicios y patio piso baldosa, techo fierro galvanizado y cielorazos, 224 metros. 1 pozo manantial con molino á viento. Máquinas principales que componen el molino. 1 caldera Tosi de 40 caballos, chimenea y accesorios. 1 motor Tosi alta y baja condensa, 25 caballos. Motor y caldera Marshall, 12 caballos. Molino para moler maíz. 5 máquinas para limpiar trigo. 6 cilindros dobles para moler trigo. 4 planchisteros de cuatro acciones cada uno. 1 Sasor doble. 1 Sasor sencillo. 1 cernidor de harina. 1 máquina embolsadora de harina. 1 balanza automática. 1 Exauster de aire caliente. 4 máquinas desagregadoras. 5 trasmisiones de acero con sus poleas. Elevadores, correas y balanzas, etc. 2 bombas de incendio. 1 bomba de aire caliente. 1 bomba á vapor. Un motor Hart Parr á nafta arador de 15 discos y tres máquinas trilladoras.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. Y tercero: Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y escritura de compromiso de venta serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Marzo 30 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

1045-1-4-6-8-10-12-13-14-15d.p.-h.22

Alberto Salvagno

Importante y valioso remate y al detalle de todas las maquinarias, galpones y demás existencias del "Aserradero Oriente", situado en la calle Cuareim N.o 2323, esquina Francisco Tajes.

EL 28 DEL ACTUAL, á las 14 (2 en punto p. m.), venderé al contado y al mejor postor, en el lugar de su ubicación, todas las maquinarias, galpones y demás existencias que se expresan, siendo las principales los renglones siguientes:

2 Trompos americanos.
1 Máquina picar persianas, americana.
1 sierra circular, americana.
1 Máquina afiladora automática esmeril, americana.
1 Máquina para moldura, americana.
1 Sierra sin fin con carro automático, alemana.
1 Sierra sin fin, Roux.
1 Trituradora "Marchal", -argentina.
1 Trituradora, francesa.
1 Motor, francés.
1 Caldera Franco Torsi.
1 Molino sin uso, Worris.
1 Escopladora Regusci Voulminot.
1 Replanadora alemana.
1 Espigadora.
1 torno.
1 Máquina perforadora de hierro.
1 Cepilladora americana.
1 Caballete piedra esmeril, alemana.
1 Escopladora á vapor, Leipzig.
1 Sierra Panard Levasseur.
2 Bancos sierra circular Coddart.
1 Piedra esmeril.
1 Saranda para aserrín.
1 Bomba alimenticia.
3 Pescantes ó poderosos guinches.
1 aparato para afilar sierras.
2 grandes básculas.
Trasmisiones, correas, sierras y demás accesorios.
1 gran galpón construído con vigas y durmientes de primera calidad y con 2.000 chapas de zinc aproximadamente.

Nota: Se oyen proposiciones para la compra en block, hasta el día 20 del actual.

Por informes: dirigirse á mi escritorio, Sarandí 432, 450.

1044.Ab.28.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situado en el pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la Estación del Ferrocarril Central.

EL LUNES 26 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes y año, á las 2 1|2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y edificio situado en el pueblo "La Paz", departamento de Canelones, en la manzana J. del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó N.o 1282, de 2 á 3 p. m.

1117-Ab.26.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, y en el bestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Vila contra Manuela Silveira de Avellá Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Haren, y compuesta de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros que linda por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltazar Romero; por el Este con la Sucesión de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y cerificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177.

1164-Mayo 8.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 25 de Abril

A LAS 3 P. M.

¡En Colón!

Sobre la carretera á Las Piedras

45 solares

con plantaciones

Al lado del hermoso

Parque Giot

Y á 50 metros de la

Avenida Lezica

A pagar en cuotas de

$ 4, 5 y 6 por mes

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402.

1254-Ab.25.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidas para familia. — En Sarandí Grande—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 498 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 45 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

1115-Ab.30.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campos en Rocha

En Alférez

En dos lotes; el 1.o de 253 H 27 A 78 cc., y el 2.o de 66 H 3 A. 66 c y 68 dc.

EL LUNES 26 de Abril, a las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cazalás contra Manuel E. Fernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Tres fracciones de campo de pastoreo, con todas sus mejoras situadas en la 3.a sección del departamento de Rocha, determinadas así: A) Una de 198 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas, lindando al Norte la sucesión Banat, al Sud doña Rosa Pintos, al Este don Santiago Olivera y su esposa, y al oeste con el ejecutado don Manuel E. Fernández; B) Otra de 51 hectáreas, 19 áreas 54 centiáreas, que linda al Norte con la sucesión Banat, al Sud con la sucesión Simón Pintos, al Este con Gabino Pintos y al Oeste con los sucesores de Rafael Pintos y Antonia G. Acosta; y C) Otra de 3 hectáreas 15 áreas 63 centiáreas, que linda al Norte con don Santiago Olivera, al Sud con doña Rosa Pintos, al Este con don Carlos de los Santos y al Oeste con el arroyo Alférez. Estas tres fracciones forman un solo lote, compuesto de 253 hectáreas, 27 áreas y 78 centiáreas.

Y 2.o Otra fracción de campo de pastoreo con todas sus mejoras, situada en el mismo paraje que las anteriores, Alférez, y compuesta de 66 hectáreas 3 áreas 66 centiáreas y 68 decímetros, que linda por el Norte con don Manuel M. Olaizola, por el Sud con don Victoriano Banat y don Floro Olaizola, por el Este con Mauricio Olaizola y por el Oeste con el Camino Departamental á Lascano y el propio don Floro Olaizola.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 30 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1042.Ab.26.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Dos pianos, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de calcular, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para id, libros, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, bicicletas, cuadros, microscopios, teodolitos, platinos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el jueves 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL VIERNES 23 y SABADO 24, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas correspondan á los vencimientos del mes de Octubre y de Noviembre hasta el día 15 inclusive de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 21, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: de alhajas números 167670, 168342, 168772, 169309, 170573, 170870, 172046, 172050, 172054, 172089, 172129, 173139, 173340, 173341, 173342, 173343, 173485, 173486, 173750, 173759, 173900, 174609, 174730, 174782, 175606, 176513, 177022, 177117, 177184, 177185, 177194, 177200, 177201, 177214, 177220, 177225, 177227, 177228, 177230, 177231, 177244, 177245, 177250, 177261, 177280, 177287, 177288, 177306, 177309, 177331, 177335, 177355, 177358, 177361, 177375, 177378, 177396, 177401, 177411, 177413, 177414, 177422, 177424, 177430, 177459, 177466, 177467, 177468, 177470, 177478, 177479, 177484, 177509, 177515, 177526, 177533, 177542, 177605, 177631, 177643, 177645, 177653, 177657, 177658, 177685, 177694, 177697, 177698, 177699, 177722, 177725, 177775, 177790, 177791, 177799, 177833, 177837, 177838, 177846, 177848, 177849, 177857, 177883, 177888, 177890, 177896, 177899, 177903, 177911, 177938, 177949, 177950, 177955, 177969, 177988, 178013, 178025, 178033, 178037, 178045, 178059, 178067, 178069, 178070, 178071, 178086, 178099, 178105, 178114, 178133, 178142, 178146, 178180, 178181, 178183, 178186, 178191, 178214, 178237, 178239, 178253, 178264, 178276, 178278, 178315, 178316, 178317, 178319, 178328, 178337, 178340, 178350, 178364, 178368, 178378, 178394, 178402, 178413, 178430, 178446, 178455, 178488, 178516, 178545, 178552, 178553, 178559, 178560, 178563, 178566, 178585, 178586, 178587, 178588, 178589, 178590, 178591, 178592, 178603, 178606, 178608, 178612, 178632, 178633, 178641, 178647, 178648, 178656, 178661, 178670, 178686, 178694, 178698, 178699, 178726, 178727, 178734, 178742, 178744, 178753, 178754, 178776, 178785, 178790, 178792, 178794, 178801, 178809, 178810, 178812, 178823, 178825, 178834, 178864, 178866, 178868, 178870, 178872, 178879, 178885, 178890, 178907, 178923, 178930, 178931, 178933, 178935, 178937, 178938, 178944, 178947, 178953, 178954, 178962, 178977, 178986, 178992, 178995, 179008, 179013, 179016, 179019, 179020, 179026, 179028, 179030, 179032, 179033, 179034, 179035, 179036, 179042, 179045, 179046, 179047, 179049, 179066, 179075, 179076, 179081, 179085, 179087, 179088, 179090, 179100, 179113, 179115, 179116, 179118, 179119, 179120, 179122, 179124, 179125, 179133, 179141, 179151, 179154, 179156, 179157, 179161, 179164, 179166, 179167, 179168, 179169, 179175, 179176, 179177, 179178, 179181, 179195, 179199, 179224, 179237, 179240, 179265, 179270, 179291, 179302, 179311, 179334, 179363, 179362, 179383, 179399, 179407, 179411, 179422, 179423, 179438, 179460, 179470, 179481, 179486, 179487, 179497, 179502, 179505, 179507, 179528, 179532, 179576, 179585, 179590, 179592, 179614, 179626, 179631, 179636, 179637, 179638, 179664, 179673, 179678, 179682, 179689, 179694, 179699, 179714, 179725, 179753, 179776, 179779, 179780, 179781, 179794, 179797, 179798, 179802, 179804, 179826, 179841, 179845, 179849, 179851, 179857, 179877, 179900, 179901, 179927, 179936, 179959, 179961, 179965, 179973, 179978, 179982, 180015, 180019, 180030, 180034, 180035, 180037, 180051, 180078, 180081, 180082, 180104, 180125, 180134, 180155, 180165, 180166, 180189, 180212, 180214, 180227, 180230, 180237, 180244, 180245, 180252, 180271, 180274, 180302, 180304, 180306, 180316, 180317, 180323, 180336, 180341, 180345, 180348, 180354, 180355, 180373, 180381, 180390, 180403, 180405, 180406, 180409, 180419, 180422, 180433, 180442, 180443, 180454, 180458, 180472, 180473, 180474, 180490, 180498, 180506, 180509, 180545, 180546, 180549, 180555, 180556, 180557, 180559, 180560, 180563, 180569, 180570, 180578, 180592, 180594, 180596, 180615, 180635, 180639, 180643, 180652, 180675, 180679, 180680, 180700, 180728, 180730, 180731, 180732, 180743, 180756, 180757, 180759, 180764, 180767, 180782, 180799, 180805, 180810, 180835, 180847, 180849, 180878, 180879, 180934, 180943, 180947, 180948, 180949, 180955, 180958, 180964, 180990, 181022, 181023, 181028, 181040, 181042, 181044, 181051, 181065, 181081, 181082, 181085, 181092, 181103, 181111, 181118.

De muebles: 22138, 23706, 24145, 24409, 24433, 24485, 24486, 24493, 24496, 24507, 24512, 24517, 24529, 24532, 24536, 24549, 24557, 24560, 24561, 24568, 24569, 24571, 24572, 24573, 24580, 24601, 24608, 24611, 24615, 24623, 24624, 24626, 24627, 24630, 24633, 24635, 24636, 24638, 24641, 24653, 24655, 24657, 24660, 24664, 24665, 24670, 24673, 24674, 24679, 24683, 24691, 24692, 24694, 24697, 24699, 24700, 24707, 24708, 24710, 24712, 24713, 24714, 24715, 24718, 24720, 24723, 24725, 24727, 24728, 23730, 24733, 24739, 24742, 24745, 24751, 24753, 24754, 24755, 24764, 24772, 24775, 24778, 24786, 24795, 24798, 24808, 24813, 24814, 24815, 24816, 24819, 24822, 24824, 24843, 24845, 24846, 24847, 24856, 24858, 24859, 24862, 24873, 24874, 24879, 24883, 24896, 24907, 24908, 24912, 24913, 24916, 24917, 24923, 24937, 24938, 24939, 24941, 24943, 24944, 24945, 24946, 24947, 24950, 24957, 24972, 24976, 24988, 24996, 24995, 25001, 25004, 25005, 25009, 25014, 25015, 25016, 25028, 25039, 25043, 25052, 25053, 25063, 25082, 25087, 25088, 25097, 25113, 25114, 25115.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

66-Abr.24.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Ibicuy N.o 1232, entre Soriano y Canelones, edificada en 11 metros 167 de frente por 11 metros 95 de fondo.

EL VIERNES 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Braulio Tanco con Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos y bajos en él construído, sito en esta ciudad, calle Ibicuy número mil doscientos treinta y dos, compuesto el terreno que está situado en la manzana número sesenta y siete, de once metros, ciento sesenta y siete centímetros de frente á la expresada calle, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, donde linda con la sucesión Haynes, por el Norte limita con terreno que fué del concurso Fariña y por el Sud con don Francisco Michelli. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran glosados á los autos caratulados "Santos L. Urioste contra Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", que tramitan ante este Juzgado, y los antecedentes también se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por informes, Misiones 1480.

1084-Ab.23.

Adolfo Armellino

Judicial

Casa altos y bajos—Soberbia posición.—Calle Florida y Paysandú.—Casa esquina, muy próxima al proyectado desembarco de pasajeros; en fin, donde nadie encuentra en venta un metro de tierra, aun pagando lo que no vale.

EL MIERCOLES 3 de Mayo, á las 3 1|2 (15.30), daré comienzo á la venta del inmueble mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González, Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de trece mil pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana ciento cincuenta y ocho, hoy número ciento cincuenta y siete, de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, ochocientos ochenta y dos milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, números cuarenta y siete y cuarenta y nueve y sesenta y uno, hoy números mil quinientos cincuenta y cinco y mil quinientos cincuenta y siete; doce metros veintiséis centímetros al Sur, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números treinta y treinta y dos, hoy setecientos noventa y siete y setecientos noventa y nueve; doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Arteaga; y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Oeste con Francisco Aragón. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472 á disposición de los interesados.—Montevideo Abril 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más datos, ver rematador, Rincón 452.

1238-My.3.

Ramón Sienra

JUDICIAL

En los Pocitos

EL MARTES 4 de Mayo de 1915, á las 4 de la tarde venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regulos, dictada en el expediente caratulado. "Sucesión Gerónimo Bucla y Testamentaría de Agueda Castro de Bucla".—Se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Ramon Sienra con Asistencia del Alguacil y Actuario, se vá a proceder a la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 2 del "Pueblo de los Pocitos" 18.a Seccion Judicial de este departamento compuesto de 11 metros de frente al Nord-Oeste a la calle Pedro Francisco Berro, entre las de Pereira y Garibaldi; por 42 metros 95 centímetros de fondo, limitando al Sud-Oeste con otro solar que perteneció á doña Aura Pereyra de Carrara; al Sud-Este, con don Ignacio Adazzaro y al Nord-Este con los señores Albanell y C.a Este inmueble ha sido aforado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de dos mil ocho cientos pesos (2800 $). Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido de 2800 $. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 432 a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.

1237my4.